



SECRETARÍA ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

***“La política educativa y el uso de celulares por los jóvenes en la preparatoria pública No. 280 de la Zona Norte del Municipio de Nezahualcóyotl: 2015-2016”***

Tesis que para obtener el Grado de  
**Maestro(a) en Desarrollo Educativo**  
Presenta

**LAE. Andrés Martínez Rangel**

Director de Tesis: **Dr. Miguel Ángel Vértiz Galván**

## **TÍTULO DE LA TESIS**

**La política educativa y el uso de celulares por los jóvenes en la preparatoria pública No. 280 de la Zona Norte del Municipio de Nezahualcóyotl: 2015-2016**

## AGRADECIMIENTOS

La presente tesis la dedico especialmente a mi esposa y compañera Sara, mis hijas Celic Andrea y Ximena Sarahí que son parte esencial de mi vida cotidiana.

Además agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su loable labor en otorgarme una beca para estudiar esta Maestría.

De igual forma agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional, mi alma mater por abrirme nuevamente sus puertas.

Mi más sincero agradecimiento a todos los profesores que enriquecieron mi formación con la impartición de los seminarios en la Maestría, cada uno de ellos fue pieza fundamental del conocimiento adquirido, de manera especial a los profesores de la línea de formación de Política Educativa.

Quiero enfatizar el gran soporte que recibí del Maestro en Ciencias de la Educación Juan Pablo Sánchez Rodríguez Director de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”, gracias a su gran calidad de ser humano siempre estuvo pendiente del proceso de culminación de mis estudios.

También agradezco de manera especial la dirección y acompañamiento de parte del Dr. Miguel Ángel Vértiz Galván que gracias a su paciencia y correcciones se logró culminar esta tesis.

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. LA JUVENTUD	
1.1 La concepción sociocultural de la juventud.....	5
1.2 La juventud digital.....	10
CAPÍTULO 2. EL ESTADO Y LA POLÍTICA	
2.1 Estado.....	16
2.2 Política pública.....	25
2.3 La política educativa.....	28
2.4 Institución.....	33
CAPÍTULO 3. EL CENTRO ESCOLAR	
3.1 El centro escolar.....	37
3.2 El contexto del centro escolar Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende” Características de la unidad de análisis.....	39
CAPÍTULO 4. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN (TICE)	
4.1 La escuela y el mundo digital.....	45
4.2 El docente en la era digital.....	47
4.3 El mundo digital: las pantallas y los celulares.....	51
4.4 El teléfono celular.....	54
CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	
5.1 Metodología.....	56
5.2 Del plantel escolar.....	58
5.3 De los alumnos.....	61

5.4	Del personal del plantel.....	64
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS		
6.1	El análisis.....	66
CONSIDERACIONES FINALES.....		96
BIBLIOGRAFÍA.....		99
ANEXOS		
ANEXO 1 Algunos términos de la era digital.....		108
ANEXO 2 Cuestionario para alumnos.....		113
ANEXO 3 Cuestionario para docentes.....		121

## INTRODUCCIÓN

El uso de los teléfonos celulares por gran parte de los integrantes de la comunidad escolar en la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”, convoca a reflexionar sobre el cómo esta normado su uso y qué implicaciones tiene desde la política educativa. Así que el siguiente trabajo aspira a proponer que la política educativa llevada a cabo en relación al uso del teléfono celular dentro de la escuela sea propiciada y fomentada por los docentes y no censurada por parte de los integrantes del centro escolar.

En el primer capítulo se aborda la concepción sociocultural de la juventud para vincularla con la presente investigación y el enfoque que dan las experiencias e interacciones que realizan los jóvenes con los teléfonos móviles. En el tenor de la presente se investiga a los jóvenes estudiantes dentro del centro escolar, junto a su relación y uso de los dispositivos de comunicación, que en este caso son los teléfonos móviles; cómo se construye el término a partir de los procesos socio-históricos dentro del Estado burgués y como etapa biológica, pero sólo para tener un referente.

La juventud digital se analizará a partir de examinar, en un primer momento, el uso del teléfono celular por parte de los jóvenes, el cual los mantiene interconectados en todo momento, dentro del centro escolar y fuera de él. Después visualizar cuál ha sido la determinación de las nuevas generaciones (la generación *aroba* y la generación *hashtag*).

En el segundo capítulo se vinculará la sociología con la política, para dar una interpretación de lo que atañe al Estado como elemento fundador, que da lugar a la sociedad actual, circunscribiendo a la política; ya que el Estado gobierna, administra y dirige a la población. Por otro lado, la educación se considera un proceso social, resultado y condicionante de las circunstancias históricas en las que se desenvuelve, dentro de los espacios dispuestos por los Estados. Estos pueden ser: la familia, organizaciones culturales, religiosas, partidos políticos, medios de comunicación; en resumen, todas las instituciones que conforman un Estado.

El Estado ha sido definido desde 1513 con la obra *El príncipe* de Nicolás Maquiavelo, bajo el cobijo de la racionalidad cartesiana, definiéndolo como Estado moderno. Se hace un recuento de algunas delimitaciones que dan personalidad única al Estado y la vinculación que tiene para brindar educación dentro del mismo, con sus múltiples instituciones y personas que se adhieren a él bajo un contrato social.

En el Estado mexicano se creó una *burguesía de Estado* a partir de las empresas del sector estatal, vinculadas estrechamente al capitalismo. Se da plena entrada al neoliberalismo durante la década de los ochenta, el cual sobrevive hasta la actualidad, matizado por las nuevas generaciones, como la *arropa* y *hashtag*, conformando así a la *juventud digital*. En esta última se encuentran los jóvenes que asisten a la Escuela Preparatoria Oficial No. 280, “Salvador Allende”, es decir: nacidos a finales del milenio pasado y a principios de la década pasada.

Asimismo la escuela pública como institución del Estado está revestida por política y es un proceso accionario para consolidar el poder estatal y conceptualizar políticas públicas; reviste la acción de quien detenta el poder formal: hechura, diseño, modo o proceder de quien lo ejerce. Del mismo modo, la política pública como el Estado tienen distintas acepciones que se pretenden vincular para dar cauce al trabajo de investigación. A la vez se analiza el tema de la política educativa y las características de la acción política que se da entre las interacciones del uso del celular por los jóvenes en la preparatoria pública No. 280 de la Zona Norte del Municipio de Nezahualcóyotl, llegando a ser normalizada por el *Reglamento Normativo para las Instituciones de Educación Media Superior y Particulares Incorporadas*, esta situación en que el ciudadano y las actividades características del uso del teléfono celular media la comunicación y se rige por el control.

La noción de política en torno a lo educativo va más allá de lo que define y desarrolla el Estado a través de las instituciones (como la escuela). Para hablar de la política educativa y la permeabilidad que tiene en la educación, debemos remitirnos al origen de la conceptualización contemporánea de la educación y de la política, en donde nuevamente

existe un abanico diverso del concepto. En los textos históricos encontramos distintos significados del término institución, puede referir a los valores protegidos en una sociedad determinada que conlleva sostener comportamientos formalizados mediante leyes escritas y tienen una fuerte vigencia en la vida cotidiana. El término institución también hace referencia a organizaciones concretas como son: una fábrica, un hospital, una cárcel, una oficina de gobierno, una escuela, etcétera. La institución es entonces un establecimiento cuya organización tiene una función especializada. Siendo la que, de alguna u otra forma, delimita lo permitido y prohibido, para eso la escuela es el principal vehículo para aprender lo establecido.

En el tercer capítulo se habla del centro escolar, en un primer momento se vincula a la escuela con la educación y cómo ésta capacita a hombres y mujeres, donde aprenden las lecciones que los dotan de experiencia. Se hace una breve semblanza del origen de las escuelas a partir de la Revolución francesa y la conformación de una nueva relación en torno a la naturaleza del Estado y sus relaciones con la ciudadanía, colocando en el centro escolar la laicidad, gratuidad y obligatoriedad. Es significativa la importancia que tiene describir el contexto del centro escolar de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”. En este punto se describe mediante narrativa, tratando de que la observación sea lo más cercana posible a la realidad.

En el cuarto capítulo se presentan las tecnologías de la información y la comunicación en educación (TICE). Se expone a la escuela en relación con el mundo digital y los avatares que conlleva la inserción, cada vez mayor, del uso de dispositivos que interactúen con los jóvenes. Se hace mención al papel del docente en la era digital, ya que posee la observación detallada de la vida cotidiana escolar; todos los días se encuentra cara a cara con sus alumnos y los consecuentes dilemas que se labor conlleva.

En el capítulo cinco se describe la metodología de investigación, para llevar a cabo la exploración de esta obra se utilizó el método estadístico, invitando a un grupo de personas mediante un muestreo. Para seleccionar a los sujetos de la muestra se empleó el teorema del



límite central utilizado en grandes muestras aleatorias y se elaboraron dos cuestionarios: uno para alumnos y otro para docentes y administrativos. Para precisar cómo está estructurado el plantel se hace un análisis a partir de datos oficiales justificando la investigación, tanto del personal docente, administrativo y de apoyo, como de los alumnos inscritos durante el periodo de análisis.

En el último capítulo se expone el análisis de los resultados obtenidos a partir del instrumento de aplicación utilizado en la investigación, diseñado para comprender cómo interactúan los jóvenes con el teléfono celular, este cuestionario nos permite tener una visión más amplia de un momento específico en esta obra. Anexo las aclaraciones de las personas que revisaron el cuestionario para mejorarlo, así como la aplicación de una prueba piloto. Además de las interpretaciones de los resultados colocando una serie de tablas y gráficas, enfatizando algunas de las respuestas que causaron mayor expectación.

## **CAPÍTULO 1. LA JUVENTUD**

Partimos de la concepción sociocultural de la juventud para vincularla con la presente investigación y el enfoque que dan las experiencias e interacciones que realizan los jóvenes con los teléfonos móviles. Se analizó a los estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”, en relación con dispositivos de comunicación; la forma en que se construye el término, partiendo de los procesos socio-históricos dentro del Estado burgués y como etapa biológica.

La *juventud digital* se analiza observando los usos del teléfono celular por parte de los jóvenes, manteniéndolos interconectados en todo momento dentro del centro escolar y fuera de él; posteriormente se visualiza la determinación de las nuevas generaciones dentro del contexto de la globalización.

### **1.1 La concepción sociocultural de la juventud**

Para enfocar las experiencias e interacciones de los jóvenes con sus teléfonos móviles, es oportuno mencionar las concepciones de la juventud y elaborar una de tipo sociocultural en el medio en que se desenvuelve.

A partir de la época en que tuvo su auge el nuevo Estado burgués dominado por el racionalismo y el conocimiento científico en la modernidad, era indispensable contar con nuevos adeptos en las escuelas que sirvieran a la consolidación de este nuevo Estado:

La construcción de objetos, sujetos e instituciones educativas estaban condicionadas por las relaciones de producción económica, así como las relaciones culturales, sociopolíticas e ideológicas que condicionaban la organización de las relaciones sociales. Los sujetos de la educación ahora son los jóvenes, que recibirán una formación educativa que los convertirá en ciudadanos aptos para insertarse en el sistema de producción. (Mora, 2011, p. 20).

Recapitulemos brevemente que si el hombre es una creación social, la infancia y la juventud también lo son. Todos son producto de la construcción social; la infancia se crea a partir del siglo XVI, así queda configurada en una época: “[...] el tiempo de la infancia se reducía del momento de su nacimiento hasta la edad de seis o siete años, espacio en el cual era capaz de comunicarse con los adultos y servirle de ayudante en las labores cotidianas.” (Mora, 2011, p. 25). En tiempos anteriores, el niño pasaba de tajo a la vida adulta, después de abandonar los cuidados de la madre pasaba a realizar actividades de adultos.

Tomando como punto de partida la creación de la infancia, se reconocerá otro periodo llamado juventud, sin embargo, el sólo reconocimiento de la infancia hace distinta la estructura familiar que en el nuevo modelo capitalista se encarga de cambiar la mentalidad y crea nuevas instituciones para su atención y reproducción. Estas nuevas instituciones hacen de: “[...] la escuela obligatoria y gratuita, además de la invención del sistema de la infancia, garantizan la producción de cuadros suficientes para engranar el sistema.” (*Ibidem*, 2011, p. 26). Un sistema que colocaba en el centro de su atención los modos de producción, fortaleciendo las nuevas estructuras de la modernidad: burguesa y capitalista.

Para Locke la educación va dirigida a una clase, la *gentry*<sup>1</sup>. Así la educación genera diferencias, en las que importa mantener el privilegio educativo como forma de diferenciación social: “[...] La educación, no sólo es propia de una clase, sino que se transmite dentro de la misma, de ahí que no haya nada mejor para el educando que participar en el ambiente social de la clase a la que pertenece.” (2014, p. 4). En este caso es la convivencia de jóvenes entre jóvenes y la pertenencia a su grupo.

El interés de Locke en la niñez tiene que ver con el cuidado físico, como forma prioritaria, para después acercarse a una educación moral e intelectual. Esto en el contexto del empirismo, con el realismo sensorial, donde el conocimiento verdadero se adquiere con base en la experiencia, así su finalidad con los infantes: “[...] es preparar al niño para la

---

<sup>1</sup> La nobleza rural estamentaria.

edad de la razón, cuidando primero del cuerpo y la salud, y luego ocuparse de la formación del espíritu.” (Gallo, 2006, p. 105).

Para introducir el término de juventud nos remitimos a una fuente por demás conocida como lo es la obra de Rousseau, quien pensaba: “[...] lo esencial está en ser bueno con las gentes con quienes se vive.” (Rousseau, 2014, p. 8). La educación del pensamiento decimonónico fue establecer una segmentación de los individuos que pertenecían al Estado, Durkheim da pauta para diferenciar a los adultos de los otros, y esos otros son infantes o jóvenes: “[...] Para que haya educación, es necesaria la presencia de una generación de adultos y una generación de jóvenes, así como de una acción ejercida por los primeros sobre los segundos.” (Durkheim, 2001, p. 45). Pensamiento que prevalece en la actualidad, en grado académico institucional, por edad establecida en años o experiencias vividas.

En la época moderna se asume que la juventud tiene un periodo de aprendizaje y preparación para la vida, esto es: para el trabajo y las relaciones sociales. La escuela forma en estos aspectos y por ende forma ciudadanos. A propósito:

[...] lo juvenil [se interpreta] como un sector de la población o grupo(s) con características propias según los espacios sociales donde se encuentra, que se va modificando y diversificando históricamente como producto de las transformaciones de la misma sociedad y sus instituciones. A partir de estos elementos comunes, comenzarán a diferenciarse las explicaciones conceptuales sobre la multiplicidad de los grupos juveniles, su lugar en la(s) sociedad(es) y el tipo de relación adoptada con las instituciones adultas donde interactúan, así como sus formas organizativas y de expresión social, económica, cultural y política. (Pérez, 2008, Pp. 10)

Referiremos brevemente la transformación biológica de los niños al convertirse en jóvenes, y cómo este cambio también se refleja en algo intrínseco de lo juvenil. Se hace alusión al ex-presidente chileno Salvador Allende (1970-1973), cuando pronunció un discurso elocuente y ecuánime en Guadalajara; él se consideró como un viejo-joven, para no diferenciarse en edad, hizo una analogía que es fuente de inspiración para muchos jóvenes: “[...] ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica...” (Allende, 1972, mín. 18-19). Lo natural para el joven es el cambio.

Hay un abanico muy grande de posibilidades para definir a los jóvenes, incluso se llega a encasillar en rangos de edad, algunas de estas determinaciones son como la siguiente:

[...] la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), [...] consideran a los jóvenes en edades que van de 17 a 24 años. (Crovi, 2013, p. 33).

Debe quedar claro al lector que no sólo la edad es la característica primordial para considerar a alguien joven, pero influye considerablemente en los estudios sociológicos. Pérez establece en ese mismo orden de ideas lo siguiente:

La primera reacción cuando se habla de jóvenes es pensar en ellos como un grupo de edad, lo cual siempre es totalmente arbitrario; pero además, pocas veces se llega a acuerdos que estandaricen los límites –inferior y superior-, que a final de cuentas se citan sin mayor reflexión y se aceptan como ya dados. (Pérez. En: Reguillo, 2010, p. 53).

Se caracteriza a un joven porque se siente así, es un estado, parte de los dispositivos que utiliza también se consideran jóvenes, de ahí que haya una relación entre lo que usa cotidianamente para verse joven, de esta circunstancia nace el hecho de que la juventud se construye a cada instante: “... a través de los juegos de reglas que prescriben y proscriben las acciones sociales de los miembros de esta categoría.” (Urteaga en Reguillo, 2010, p. 18). Estas acciones e inacciones son las que distinguen al joven del que no lo es, se configura la presencia de lo juvenil en la sociedad por la construcción de relaciones y de ese modo se debe:

[...] admitir que los jóvenes son creadores y poseedores de culturas de la juventud, y otorga prioridad a las prácticas y formas expresivas y simbólicas a través de las cuales la sociedad es experimentada por la gente joven, revelando su posicionamiento categorial en fases particulares del curso de la vida. (*Ibidem*, 2010, p. 19).

La categoría de edad conlleva ciertos roles que desempeñan los jóvenes a lo largo de la vida, su comportamiento va de acuerdo con sus referentes homogéneos o heterogéneos, con sus iguales o diferentes. Hay una clara diferenciación entre las características de un niño - que en algunos casos quiere desaparecer- y las de un adulto que debe -y en algunos casos también quiere- llegar a ser, la juventud queda en esta etapa intermedia. Para tener un referente de la edad:

[...] la gradación de edad es un mecanismo que remite a la asignación de roles, impone normas de comportamiento, así como establece actividades y relaciones vinculadas con el hecho de tener ciertos años de vida. Estos sistemas de organización por edad dividen el tiempo de vida en unidades social y culturalmente relevantes, de donde surge un periodo llamado “juventud”,... (Pérez. En: Reguillo, 2010, p. 57).

El estado de juventud exige un comportamiento distinto de quienes tienen esa edad y los que no, ambos reconocen en el otro esos comportamientos y aceptan o comparten esas características; principalmente la edad en la escuela, en el trabajo (al que tarde o temprano se insertarán) y después otros signos etéreos. La escuela establece rangos de edad para cursar los distintos niveles, siendo los empleos: “[...] una fuente decisiva para marcar las edades sociales y sus características, no sólo como actividad productiva, sino como impulsora misma de la necesidad de escolarización que más tarde se dará y que será la base de la juventud moderna...” (*Ibidem*, 2010, p. 67).

Hubo un periodo en México en que se le dio énfasis a la juventud (1940-1970), el llamado “milagro mexicano”, en el cual se abrieron posibilidades de atención hacia la juventud: el ingreso al recién creado Instituto Politécnico Nacional (enero de 1936), la fundación del Instituto Nacional de la Juventud (febrero de 1950) y la creación de Ciudad Universitaria (junio de 1950), generó acceso a una industria próspera para los trabajadores. Posterior al periodo del “milagro mexicano”, llegó una crisis del “Estado del Bienestar”, así como en los avances en el proceso de globalización, la revolución tecnológica y el ascenso del neoliberalismo.

## 1.2 La juventud digital

Examinar el uso del teléfono celular por parte de los jóvenes para intercambiar ideas, conversaciones, reflexiones, imágenes, vídeos, canciones, libros, análisis periodísticos, novelas, cuentos, notas escolares, tareas y demás contenido, indica que estas herramientas los mantienen interconectados en todo momento dentro y fuera del centro escolar.

Para denominar juventud a este periodo de transición biológica, psicológica y social, existen distintas acepciones que debemos considerar, ya que es un concepto que advierte distintas jerarquías dentro de un orden de ideas y de áreas de conocimiento, en la categoría:

“[...] psicológica es un ciclo de vida en el que se transita a otro estado de mayor madurez. [La juventud en la categoría] sociocultural, es una construcción cultural y social que cambia en el tiempo y espacio. [En la categoría] socio-demográfica, es una segmentación en grupos de edad.” (Crovi, 2015.)

Hablar de juventud es hablar de belleza, salud, fuerza e ímpetu, entre otras cualidades que se le atribuyen. Para los jóvenes de preparatoria las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son parte de su cotidianidad y pueden emplearlas desde múltiples dispositivos electrónicos de comunicación y con ellos: “[...] se entretienen y comunican, [además] crean y conservan su autoimagen, son incompetentes para utilizar algunas redes sociales v. g. twitter, [y] son repetidores de contenido.” (*Ibidem*, 2015), por lo que no todo es aprovechable en sus dispositivos electrónicos, sin embargo los usan.

Existen distintos rangos de edad en la juventud, uno de ellos lo describe la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la define como: “...el grupo poblacional cuya edad va de los 15 a los 24 años.” (*Ibidem*, 2013, p. 23), se habla de un grupo heterogéneo que tiene diferencias y similitudes. Para Crovi el término juventud se crea en los años sesenta, refiere que fue Keneth Keniston quien menciona la categoría por primera vez: “...Somos testigos del surgimiento masivo de un periodo de la vida no reconocido con anterioridad: una etapa que surge entre la adolescencia y la vida adulta.

Propongo llamar a esta etapa de la vida el ‘periodo juventud.’” (*Ibídem*, 2013, p. 22). Para la autora, éste sería el *arché* que trata de vincular una etapa de la vida con las demás, en este caso la infancia y la adultez.

Los jóvenes utilizan la tecnología porque han nacido y crecido junto a ella: trabajan, estudian, crean, se relacionan y expresan; ellos la tienen a su disposición y el uso de pantallas (como la del teléfono celular) forman parte de su cultura. El dispositivo de comunicación (teléfono móvil) facilita el ingreso a internet, en donde el 64% de las personas que poseen un celular en México y, según Hidalgo (2015), han accedido a internet con él. Conviene mencionar que estar conectados se relaciona con la interactividad que se da en la actualidad; la relación entre el hombre y la máquina, para Silva (2005) son las posibilidades de relación con la máquina o la manipulación de la interfaz de la pantalla *on-line* utilizando la Web 2.0. Aquí debemos referir también la interacción y cómo ésta tiene que ver con la comunicación y diálogo entre las personas, utilizando las herramientas tecnológicas, que en esencia son un proceso comunicativo de persona a persona.

El mundo occidental ha colmado a la sociedad de “artículos elementales” de primera necesidad y permeados de modernidad. Abreviando la historia: lo que en inicio fueron las simientes, cuevas y aperos para sobrevivir en la antigüedad, ahora se han transformado. Así encontramos relaciones productivas desde tiempos muy remotos:

Las primeras herramientas del hombre fueron la piedra toscamente tallada y el palo. Eran, en cierto modo, una y otro, la prolongación artificial de los órganos del cuerpo: la piedra venía a prolongar la acción del puño; el palo, la del brazo extendido [...] Con el transcurso del tiempo [...] Aparecieron la lanza con punta, el raedor, el cuchillo, el arpón y el anzuelo de piedra. (Academia de Ciencias de la URSS, 1983, pp. 24-25).

Sin duda, ahora las simientes son los alimentos que consumimos, las cuevas están transformadas en viviendas y los aperos son las herramientas de la industrialización occidental. Realicemos una analogía de lo que fue, con lo que es ahora. Prolongar la acción del puño: el celular es la palma extendida y el palo es la interconexión con la que se alcanza a observar el “mundo entero”. Ésta es una paradoja de las tantas del mundo digital, estar en



un lugar y al mismo tiempo estar en otros de manera virtual, mientras Feixa llama a ello “glocalidad” (2014, p. 44), otros tantos le llamamos ubicuidad.

Esta herramienta tecnológica ha sustituido en muchas ocasiones, a la tradicional y “arcaica” conversación cara a cara. Esa transformación va transmigando la comunicación oral y escrita hacia una serie de símbolos e imágenes sin reglas. Se sabe que la comunicación entre iguales es personal; de uno mismo; es comunicación *self* y las modificaciones en la escritura pasarían desapercibidas si sólo se quedarán ahí, en su persona, en su mundo, en lo individual y en su teléfono celular (Cfr. Cassany, 2012; 2010). Con respecto a lo anterior, poco a poco uno se percata de que en sus apuntes sobre papel ya tienen estas expresiones, por tanto, existe un entrelazamiento de su escritura con símbolos e imágenes que aseveran entender. De esta circunstancia nace el hecho de que han creado un lenguaje encriptado con sus propios códigos para ocultarse del entendimiento del adulto, quien no pertenece a su grupo. Entonces pasamos de una generación en donde: “sus formas de comunicación, en la transición de la era digital a lo que podemos denominar la era hiperdigital” (Feixa, 2014, p. 36) cambia de manera sutil o visible para otros.

Es necesario recalcar que el texto que utilizan los jóvenes es más que sólo eso, para Silva el texto:

[...] se abre a múltiples intervenciones y conectividades, permitiendo la actuación del usuario en un campo de posibilidades, las cuales dependen únicamente de decisiones que aquel toma al manejar los periféricos e interacción (mouse, pantalla táctil, joystick, teclado, etcétera) [...] El texto digitalizado puede ser un hipertexto, es decir, un tejido de conexiones de un texto con otros innumerables textos” (2005, p. 26-27).

Los jóvenes pertenecen a una generación distinta a la de sus padres y abuelos, en donde no se está analizando y comprendiendo cómo es la juventud y su actuar. Por esa razón, al utilizar el entorno digital mediante celulares y considerar desconcertante su actuación, quienes desconocemos la historia de la generación digital, para entenderla debemos mirarla como los jóvenes miran sus celulares y saber qué son los jóvenes; por tanto, se describirán algunas características de ellos en esta época.

Los jóvenes de hoy pertenecen a la llamada generación *arroba* (@) y *hashtag* (#) y ésta marca las tendencias actuales en cuanto al uso del celular. De esta generación que se denomina en español *arroba* (@) se entiende:

[...] "arroba" significa la cuarta parte de un quintal (11,5 kg), utilizándose desde mediados del siglo XV en el antiguo reino de Castilla y luego en otros dominios de la corona española, siendo de uso común en el comercio trasatlántico hasta bien entrado el siglo XX. [...] en el siglo XIX, mientras la @ caía en desuso en Europa, en Norteamérica pasó a denotar el precio unitario de un producto [...] por lo que fue incorporado en los primeros teclados de las máquinas de escribir mecánicas (en inglés la @ también significa "at": "en") [...] la @ empezó a ser usada con otros fines, por ejemplo para denotar el género neutro, al entender erróneamente los usuarios que el símbolo incorporaba tanto la "o" del masculino como la "a" del femenino, o para denotar localización "@ Barcelona" significa "en Barcelona"). En los últimos años, su uso en algunas redes sociales como Twitter lo ha hecho más popular. [...] pasó de ser un signo asociado a la navegación marítima [...] a ser un signo asociado a la navegación digital. [...] nos referimos a la Generación @ [...] a los jóvenes que han nacido y crecido en la era digital, es decir a la generación red. [Otro significante que tiene la @] no tiene un uso histórico como en Castilla y Norteamérica, se denomina por su caracterización simbólica. Por ejemplo en Alemania se traduce por "cola de mono", en Italia por "caracol" y en las zonas de habla catalana por "ensaimada" (en alusión al dulce mallorquín) [...] el símbolo @ es utilizado por muchos jóvenes en su escritura cotidiana para significar el género neutro, como identificador de su correo electrónico personal, y como referente espacio-temporal de su vinculación a un espacio global. (Feixa, 2014, pp. 36, 37).

La generación *arroba* (@) es parte de la generación digital y Feixa considera que proyecta tres tendencias de cambio que son: "[...] el acceso universal a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; la difuminación de los sexos y géneros; y el proceso de globalización cultural con su dosis de exclusión social a escala mundial." (*Ibidem*, 2014, p. 38).

La generación *hashtag* (#) tiene un origen más reciente, ya que se deriva: "...del inglés *hash*, almohadilla o numeral y *tag*, etiqueta, es una cadena de caracteres formada por una o varias palabras concatenadas y precedidas por una almohadilla o gato (#)". (*Ibidem*, 2014, p. 41). "Es, por lo tanto, una etiqueta de metadatos precedida de un carácter especial con el fin de que tanto el sistema como el usuario la identifiquen de forma rápida" (Wikipedia, 2015, p. *n.d.*). Este símbolo # para Feixa preconiza una nueva forma de sociedad dada por la simple razón de que se expande en la sociedad de jóvenes de forma exponencial y surge

como una web social que selecciona y tematiza los diálogos de sus participantes, principalmente en Twitter, ya que los jóvenes son parte de ella según sus: “[...] afinidades, ideológicas o culturales, así como la multiplicación exponencial de las capacidades de conectividad entre ellos.” (2014, p. 42).

Estas dos generaciones son las que están apropiándose de la tecnología para uso común como parte de su esencia, como si fuera una extensión de ellos mismos. La nueva tecnología les permite estar siempre conectados a la red y en constante intercambio de información con sus iguales. La diferencia sustancial entre estas dos generaciones es que la generación *arroba* (@) tendía a la navegación conectada a través de la PC y la generación *hashtag* (#) tiene la conectividad en sus dispositivos móviles. Estas generaciones saben la importancia de la comunicación y las redes sociales, están aprendiendo a socializar de una nueva forma, quizá sea la forma que han aprendido en los medios de comunicación o quizá sólo sea la forma que han conocido para socializar. La cultura a su alrededor está llena de pantallas y con ellas transitan de un lado a otro, son parte de su vida cotidiana, sobre todo en las grandes ciudades, así lo menciona Medina:

Especialmente el celular se ha transformado en un dispositivo fundamental para las relaciones que los sujetos jóvenes urbanos establecen con sus pares: su relación con el dispositivo transita del uso a su apropiación vía la producción de un lenguaje y una modalidad de comunicación singulares que les permiten construir con pares generacionales un sentido de pertenencia a un colectivo socioculturalmente diferenciado. (En Reguillo, 2010, p.158).

De donde se puede deducir que los jóvenes ya aprenden de las pantallas y las pantallas enseñan aunque no sea su finalidad.

La juventud actual crece con lo efímero de una imagen, la fugacidad de un texto y una creciente cantidad de símbolos; lo jóvenes son más móviles y flexibles; son vistos como agentes consumidores, compran y gastan en relación con la sociedad y el mercado. En su interacción con la escuela, Bacher nos dice: “[...] a veces, la inclusión hacia adentro va tensionada, en términos de valores de identidad, con exclusión hacia afuera.” (2009, p. 109), esta tensión surge quizá de los pocos espacios en que los jóvenes pueden expresar sus

ideas, expectativas y deseos. Quieren ser escuchados y utilizan el teléfono celular para que alguien los escuche y ahí los: “[...] sitios de redes sociales cambiaron la esencia de las comunidades en línea” (Boyd, 2104, p. 7).

Abandonaron lo local y nacional para entrar de lleno en lo global, modificar las tendencias; evolucionar y experimentar. Cambiar es lo suyo. Ya lo decía Allende: “...ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica; pero ir avanzando en los caminos de la vida y mantenerse como revolucionario, en una sociedad burguesa, es difícil.” (Allende, 1972, p. 7). El fallo radica en que no se está comprendiendo la nueva forma de socializar de los jóvenes (vía dispositivos tecnológicos), no es casualidad que Hidalgo (2015) llame “capital vinculante” a las relaciones sociales que los jóvenes crean y descubren dentro de sus espacios de interacción (*Cfr.* Bourdieu, 2007).

Se logra distinguir que Internet ha cambiado la forma de vivir y trabajar; de leer y estudiar. Es a partir de la década de los noventa que se da este cambio gigantesco, para Cassany, la juventud está diferenciada: “...entre los nacidos y alfabetizados con la escritura, el papel y los libros, y los criados con pantallas, móviles, Google y YouTube.” (Cassany, 2011, p. 12). Los recursos tecnológicos que atraen a los jóvenes contienen paradojas muy ocurrentes respecto de lo que sucede en su tiempo y espacio dentro de la conectividad. Así podemos encontrar que “lo efímero se eterniza”; la “virtualidad real” es imaginaria; “estamos muy cerca, a sólo un click<sup>2</sup>” de una llamada o un mensaje; “cuando estoy contigo y revisas tu celular me siento tan lejos”; mis redes son todo el “espacio sin territorio”; “el consumidor tiende a ser consumido” por las herramientas tecnológicas; “estar presente pero ausente”; “traigo en el presente todo mi pasado” y un tanto más como imaginación se tenga para la utilización de las TIC.

---

<sup>2</sup> Es el sonido onomatopéyico de la acción de presionar un botón del ratón o mouse.

## **CAPÍTULO 2. EL ESTADO Y LA POLÍTICA**

En este capítulo se tratará de vincular al Estado y la política para dar una interpretación de lo que atañe al Estado como elemento fundante que da lugar a la sociedad actual, generando espacios como la familia, organizaciones culturales, religiosas, partidos políticos y medios de comunicación.

Se analiza el tema de la política educativa y las características del actuar político que se da entre el uso de celulares por los jóvenes en la preparatoria pública No. 280 de la Zona Norte del Municipio de Nezahualcóyotl, llegando a ser normalizada por el “Reglamento Normativo para las Instituciones de Educación Media Superior y Particulares Incorporadas”, situación en que el ciudadano y las actividades características del uso celular median a la comunicación regida por el control.

### **2.1 El Estado**

El elemento fundacional que da lugar a la sociedad actual es el Estado y éste se circunscribe a la política, mediante el Estado se gobierna, administra y dirige a la población. En el país hay 32 estados, entre ellos el Estado de México donde se encuentra la Escuela Preparatoria Oficial No. 280, cuya población juvenil es de más de 450 alumnos y alrededor de 30 personas del personal docente, administrativo, auxiliar y de servicios (*vid. Infra*, capítulo 5.2 de los alumnos y capítulo 5.3 del personal del plantel). Sumando la población en la escuela, son aproximadamente medio millar de personas.

Recordemos que la educación es un proceso social, alcanza la conversión en un elemento dinámico, capaz de transformar la estructura social. La educación fue en el “milagro mexicano” un fuerte impulsor de la dinámica social:

“La población creció con celeridad y se concentró en las urbes. En 20 años casi se duplicó la población y se igualó el porcentaje de población rural y urbana: de 19.6 millones en 1940 (6.9 millones urbanos y 12.7 rural); pasó a 35 millones en 1960 (17.7 millones urbanos y 17.2 rural). Para 1980 la población más que se triplicó: 66.8 millones, con una preponderancia de población urbana: 44.3 millones y 22.5 rural.” (González, 2007, p. 119).

A la par del crecimiento urbano en las ciudades, se incrementó la población de clase media urbana y un nuevo proletariado derivado del crecimiento de la industria. Se presentaron cambios evidentes durante las últimas tres décadas, derivado del “milagro mexicano” como pasar de:

“a) una sociedad industrial, a una sociedad informatizada; b) tecnologías comunes, a tecnologías “inteligentes”; c) una sociedad biológicamente reactiva, a una proactiva, con mayor injerencia en el diseño biológico de los seres vivos a través de los avances de la bioingeniería; d) economías nacionales y soberanas, a economías globalizadas; e) democracias representativas, a democracias participativas; f) Estados-nación soberanos y socialmente benefactores, a Estados-nación socialmente menos benefactores y más dependientes del contexto global; g) visiones estratégicas de corto plazo, a visiones estratégicas de más largo plazo; h) esquemas de gestión centralizados, a esquemas descentralizados, donde se otorgan facultades, recursos y poder a los usufructuarios o beneficiarios de los procesos de gestión, pero al mismo tiempo se les demanda rendir cuentas transparentes ante la sociedad; i) organizaciones jerárquicas verticales, a redes organizativas más horizontales; j) opciones lineales que parten de relaciones predecibles de causa-efecto, a opciones múltiples, no necesariamente lineales ni predecibles; y k) sociedades patriarcales dominadas por el sexo masculino, a tejidos sociales menos convencionales, donde la mujer desempeña un papel protagónico de igual importancia que el hombre.” (Prawda, 2001, p. 21).

Cabe mencionar que de los incisos *a* y *b* se desprende la era de la informática; el uso generalizado de las computadoras, además del desarrollo tecnológico en áreas de la microelectrónica y telecomunicaciones. En la primera generación de computadoras se utilizaron tubos catódicos o bulbos, en la segunda generación se insertaron transistores y en la tercera generación se incorporaron circuitos integrados. De este proceso de cambio en la década de los setenta, se obtienen microprocesadores y computadoras personales o *PC* (*personal computer*). Podemos decir entonces que con las características mencionadas por Prawda el país posee algunos elementos del Estado neoliberal (global).

De la misma manera en que la era informática entra al Estado, la educación es un *proceso educativo* que traspone las fronteras de la *educación escolarizada*, manifestándose y

actuando en la familia y demás instituciones del Estado. Así se configura como una actividad humana presente en las sociedades y culturas, otorgando identidad y cohesión social en un momento de estabilidad o rompimiento y dando pie a un cambio social en otro momento. Para entender al Estado citemos a De Puelles:

Estado moderno. Para algunos autores ese momento se remonta a 1513, año en que Maquiavelo publica su famosa obra, *El Príncipe*, [...] reflexiona sobre la aparición en el escenario europeo de una temprana organización política, caracterizada primordialmente por su aspiración a la autonomía: a este nuevo modelo político, fruto del Renacimiento, el pensador florentino lo denominará “lo stato”. (De Puelles, 1993, p.1).

En la obra *El Príncipe* Maquiavelo realizó *in situ* una observación como ciudadano, al encontrarse ahí y compartir sus costumbres, inquietudes y necesidades, pero también con la visión del príncipe (Cfr. Maquiavelo, 2005, p. 25), entendió el sentido y valor del poder para servir y mejorar el estado de las cosas en una sociedad. Es prudente advertir que Maquiavelo concibe que determinadas leyes, instituciones y acciones combinadas con ciertos principios hacen la diferencia entre Estados fuertes, autosuficientes y Estados divididos y vulnerables frente al exterior, cabe mencionar:

[...] con el autor de *El Príncipe* el término “Estado” sustituyó paulatinamente, si bien a través de un largo camino, los términos tradicionales con los que había sido designada hasta entonces la máxima organización de un grupo de individuos sobre un territorio en virtud de un poder de mando: *civitas* que traducía el griego πολις [polis], y *res publica*, con lo que los escritores romanos designaban al conjunto de las instituciones políticas de Roma, precisamente de la *civitas*. [...] El problema del nombre “Estado” no sería tan importante si la introducción del nuevo término en los umbrales de la época moderna [...] resolvió la exigencia de encontrar un nombre nuevo para una realidad nueva: la realidad del Estado precisamente moderno. (Bobbio, 1989, pp. 86-89).

Córdova hace una construcción de la vida moderna para definir al Estado y dice lo siguiente:

La misma palabra *Estado*, empleada para designar a la organización política, es de origen moderno. Los antiguos usaron las palabras *polis*, *civitas*, *regnum*, *imperium*. San Agustín dio igual significado a las palabras *respublica*, *civitas*, *regnum*, mismas que se siguieron usando en el medioevo cristiano, con significaciones diferentes (*civitas*: el Estado ciudadano; *regnum*: las monarquías territoriales, y *respublica*, reservada en la mayoría de los casos para designar a la *respublica christiana*, la reunión de todos los fieles en Cristo). [...] Para los griegos, el

“Estado” (en realidad la *polis*) era la sociedad misma, la “ciudad” en la que lo político y lo jurídico se identificaban con lo religioso y con lo moral. (1988, Pp. 22-23).

Esta definición hace un recuento histórico que va desde la época de la esclavitud, pasando por el medioevo, para acabar en la modernidad:

La nueva organización política aparece de inmediato como una “consociación”, como una sociedad que ya no es el simple agregado natural de los hombres, sino como el resultado de un “acuerdo de voluntades”, del “contrato social”, convertido en el instrumento por medio del cual los hombres modernos, [...] deciden organizar el Estado civil. [...] Se refrenda en la esfera de la organización política: los hombres están dotados de una voluntad y su voluntad constituye el lazo de unión a través del cual y *solamente* a través del cual organizan *libremente* la sociedad. La sociedad deja de ser aquel conglomerado jerárquico, en el que los hombres se encuentran dispuestos por nacimiento o porque fueron reducidos por la fuerza a la categoría de seres inferiores, para transformarse en una sociedad que exige que se le dé como fundamento la voluntad libre de todos sus integrantes. [...] En la forma, el Estado moderno constituye por tanto el resultado del acuerdo de voluntades de todos los integrantes de la sociedad. En los hechos, el Estado moderno nace como resultado de una revolución política cuyo objetivo es la equiparación jurídica de los individuos, atados a la jerarquía de la comunidad natural, y la transformación de las viejas relaciones de propiedad. (*Ibidem*, 1998, pp. 33-34).

El hombre moderno, bajo su voluntad, decide otorgar esa potestad, dando paso a una relación social (una individualidad a una sociabilidad), de la que aparece una racionalidad que entiende perfectamente el individuo y constituye al Estado moderno: el *cogito ergo sum* cartesiano indica, por principio, la absoluta independencia del hombre por medio de la razón.” (*Ibidem*, 1998, p. 41), los hombres dejan de ser naturales para convertirse en seres racionales y organizar un Estado racional. De tal suerte se introduce la definición del Estado moderno utilizando la razón que explica Descartes, asegurando que lo único que puede demostrar nuestra existencia, sin lugar a dudas, es la capacidad de pensar (*Cfr.* Xirau, 2011; Inzunza, 2012; Zariñan y Pérez, 2014):

[...] el contrato social ya no es un acuerdo entre hombres, por una parte, y el príncipe, el Estado, por la otra, sino un acuerdo entre los hombres mismos para fundar el Estado. [...] deja de ser directamente el interés de un grupo o de un individuo, para imponerse como el *interés general de toda la sociedad*. [...] concebir una nueva forma del derecho como expresión directa de toda la sociedad, o mejor dicho, de la *voluntad* de toda la sociedad... (Córdova, 1988, p. 44-46; *Cfr.* Rousseau, 2011).



El siguiente esquema explica la constitución y estructura del Estado moderno:



(Osnaya, (2015) “El Estado Moderno.”, presentado en el Seminario Especializado II de la Maestría en Desarrollo Educativo).

Otra definición que nos servirá para clarificar el concepto de Estado es la que da Tilly:

[...] organizaciones con poder coercitivo, que son diferentes a los grupos de familia o parentesco y que en ciertas cuestiones ejercen una clara prioridad sobre cualquier otra organización dentro de un territorio de dimensiones considerables. El término incluye, pues, las ciudades-Estado, los imperios, las teocracias y muchas otras formas de gobierno. (Tilly, 1992, p. 20).

En la relación de ciudad-Estado hay una dicotomía que analógicamente termina en “el amor y el odio”, refiriendo a la relación “amigo-enemigo” de lo institutivo político. Desde estas perspectivas de la conformación del Estado hay un criterio convergente: la asociación de personas que tienen intereses comunes por pertenecer a un espacio y/o un Estado de conformidad y lucha; a un establecimiento y una disputa, en términos coloquiales: ser amigos o enemigos. Esto ha sido desde sus orígenes, como diría Beck, una fuente inagotable de lo político: “El antagonismo entre Este-Oeste [*amigo-enemigo*] fue una gigantesca consolidación de lo político. [y] Los roles fueron fijados y los antagonismos se extendieron en todos los campos.” (Beck, 1999, p. 177).

Tan inconmensurables son estas posiciones de Estado moderno que continuamente lo hacen entrar en declive y a la vez reinventarse, también lo cree de esta forma Berman:

[...] la unión de la desunión: nos arroja a todos en una vorágine de perpetua desintegración y renovación, de lucha y contradicción, de ambigüedad y angustia. Ser modernos [en un Estado moderno] es formar parte de un universo en el que, como dijo Marx, <todo lo sólido se desvanece en el aire. (Berman, 1988, p. 1).

Esta ambigüedad que une al amigo y confronta al enemigo –esencia misma de lo político- (Cfr. Retamozo, 2009, p. 71.) es el adhesivo que utiliza el Estado para instituirse y constituirse como ente político; como generador de vida en su cuerpo, en sus fronteras, en sus instituciones y en la escuela que es una parte de ese todo, y donde se imparte y comparte educación. Ha de considerarse la posición que tiene Mouffe para clarificar y diferenciar lo político y la política:

[...] distinguir entre <lo político>, ligado a la dimensión de antagonismo y de hostilidad que existe en las relaciones humanas, antagonismo que se manifiesta como diversidad de las relaciones sociales, y <la política>, que apunta a establecer un orden, a organizar la coexistencia humana en condiciones que son siempre conflictivas, pues están siempre atravesadas por <lo> político. (Mouffe, 1999, pp. 13-14).

Es necesario repasar la idea de amigo y enemigo, para la autora: “todo antagonismo se reduce a una simple y pura diferencia” (*Ibidem*, 1991, p.15) que se traslapa hacia lo político y la política, precisa que ésta relación antagónica ahora la caracteriza y distingue:

[...] las categorías de <enemigo> y de <adversario>. Eso significa que, en el interior del <nosotros> que constituye la comunidad política, no se verá en el oponente un enemigo a abatir, sino un adversario de legítima existencia y al que se debe tolerar. Se combatirán con vigor sus ideas, pero jamás se cuestionará su derecho a defenderlas. [...] hemos distinguido de esta manera entre *antagonismo* (relación con el enemigo) y *agonismo* (relación con el adversario), podemos comprender por qué el enfrentamiento agonal, [...] es en realidad su condición misma de existencia. (*Ibidem*, 1998, p. 16).

Los ciudadanos de un Estado: “[...] comparten una fuerte identidad lingüística, religiosa y simbólica” (Tilli, 1992, p. 21), además de la moneda, los sistemas legales, el intercambio comercial, el transporte, las comunicaciones y para nuestro interés la educación. El Estado es un instrumento de la férula que gobierna un territorio y necesita subordinados que

produzcan para seguir detentando poder y con la educación logra este propósito. Para Durkheim el papel del Estado conlleva obligaciones y derechos; por un lado está la familia, allí el niño pertenece a sus padres y estos deciden sobre su desarrollo intelectual y moral; se concibe la educación como privada y doméstica, cuando la familia no puede encargarse de esta función, el Estado la suple otorgando escuelas a las que puedan enviar a sus hijos para que la educación implemente, entre sus miembros, un conjunto de ideas y sentimientos para conformar la sociedad:

[...] es indispensable que la educación asegure entre los ciudadanos una suficiente comunidad de ideas y de sentimientos, sin la cual no puede haber sociedad; [...] A partir del momento en que la educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella. [...] la educación [en escuelas privadas] que en ellas se imparte debe ser sometida a su control. [para el autor] no incumbe al Estado el crear esa comunidad de ideas y de sentimientos a falta de los cuales no puede haber sociedad; dicha comunidad debe constituirse por sí misma, y al Estado no le corresponde más que consagrarla y hacerla más patente a los ojos de los ciudadanos.” (Durkheim, 2001, pp. 58-59).

Posteriormente, en la etapa histórica de La Ilustración, Mora nos dice que la educación debía responder a los ideales de una nueva mentalidad, en esta nueva forma de pensar en el Estado: “[...] Era preciso una modificación del currículo que incorporara los conocimientos que exigían las nuevas condiciones de producción” (Mora, 2011, p. 19), toda una justificación para seguir manteniendo el poder de la burguesía, en donde el clero todavía poseía gran parte de la función educativa de los niños “pobres”, que aprendían a leer, pero sólo a leer el catecismo. El mercado necesitaba obreros productivos con eficiencia y actitud utilitaria, así que no había una preocupación por enseñar a escribir en las escuelas.

De la anterior circunstancia nace el hecho que dentro de la “burguesía de Estado” mexicana sometió en sus dominios a todos los sectores de la economía incluyendo a la educación, volviendo hegemónico su proceder, pero esto en lugar de volver competitivos los sectores económicos, resultó contraproducente; la sobreprotección de las empresas del sector privado y público las dañó irremediablemente:

[...] Una de las características que precipitó el colapso del capitalismo de Estado en México en los años 80 fue la ineficacia administrativa y la corrupción que reinaba en estas empresas. La

corrupción es la forma mediante la cual la burguesía burocrática se apodera del excedente económico producido por las paraestatales; una parte de él se transfiere vía contratos, subsidios y otros mecanismos a la iniciativa privada, otra parte enriquece a los funcionarios del sector público. (González, 2007, p. 113) (*Cfr.* Carpizo, 2002, p. 262).

Lo que permitió la fácil entrada del neoliberalismo, además de particulares características del sistema político mexicano: “[...] Se da este nombre al funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que desempeñan funciones de dominación, dirección política y administración social, así como al personal directivo que las sostiene y utiliza.” (Camacho como se citó en González, 2007, p. 114). A este respecto se dan algunos cambios:

La existencia de un partido semioficial organizado por sectores: el campesino, el obrero y el popular.

La figura del presidente se ha institucionalizado y así los verdaderos instrumentos del poder en México responden el cargo del presidente y no a la persona, así:

El presidente saliente escoge a su sucesor, y tiene para ello un margen de libertad muy amplio, [...] su discrecionalidad es casi absoluta.

El presidente es quien decide en última instancia sobre la designación de los gobernadores.

El presidente remueve a los gobernadores que le molestan o que por algún motivo no desea que continúen en el cargo.

Las causas del predominio del presidente mexicano son: a) es el jefe del partido predominante; b) el debilitamiento del poder legislativo; c) la integración, en buena parte, de la suprema corte de justicia; d) su marcada influencia en la economía; e) la institucionalización del ejército, cuyos jefes dependen de él; f) la fuerte influencia sobre la opinión pública a través de los controles y facultades que tiene respecto a los medios masivos de comunicación; g) la concentración de recursos económicos en la federación, específicamente en el ejecutivo; h) las amplias facultades constitucionales y extraconstitucionales; i) la determinación de todos los aspectos internacionales en los cuales interviene el país, sin que para ello exista ningún freno en el senado; j) el gobierno directo de la región más importante, y con mucho, del país, como lo es el distrito federal, y k) un elemento psicológico: ya que en general se acepta el papel predominante del ejecutivo sin que mayormente se le cuestione. (Carpizo, 2002, pp. 190-228,. (*Cfr.* González, 2007, 114-117).

Las condiciones que caracterizaron a México en el contexto internacional y la globalización, junto con la era de la información, permitieron la generación de nuevas formas de convivencia en la estructura social. Ahora las personas, poco a poco, en sus hogares se han acercado a los productos que llegaban de otros lugares de la aldea global,

entre ellos los productos tecnológicos. Paulatinamente llegaron todo tipo de pantallas, cada vez con más sofisticadas y adquiridas por la juventud

## 2.2 La política pública

La escuela pública como institución del Estado está revestida por la política y para tener una clara conceptualización de la política ésta puede ser:

[...] aquello que emerge o aparece cuando los hombres se encuentran para tratar los asuntos comunes a partir de la palabra y la acción. El discurso permite presentarse ante los otros y establecer (y/o aceptar) un espacio compartido (un lugar común público) en el que se respeta la pluralidad y puede surgir algo nuevo, manifestación de la libertad humana. (Retamozo 2009, p. 73).

Entonces lo común en la escuela son los fines para la cual fue creada: impartir educación entre los ‘amigos’ (haciendo alusión a lo político), crear una identidad política a partir de la unión de identidades colectivas y crear una sociedad de connotaciones semejantes y sostener el control social, así se administra lo instituido (la política) sobre lo instituyente (lo político), concomitancia que recae en la escuela y sus pobladores.

La política es un proceso de acción para lograr poder del Estado y el concepto de políticas públicas, envuelve la acción de quien detenta el poder formal. Villarreal (2010) analiza *sociopolíticamente* el concepto de políticas públicas y advierte al lector, lego en el tema, de las dificultades que derivan del concepto y del ejercicio, que el poder público en sociedades democráticas es centro de atención del enfoque analítico denominado políticas públicas. Presenta la forma en que se hace, fundamentalmente advirtiéndole que no se pueden entender las políticas públicas en ausencia de ciudadanos enrolados en éstas, denominemos a esto lo social. Lo público de las políticas, en caso de pretenderse democráticas, debe pasar siempre por diferentes interacciones entre ciudadanos e instituciones que posibiliten la determinación de metas colectivas y los medios para llegar a éstas.

El término de política pública ha recibido diferentes acepciones que, aunque cercanas entre sí, destacan diferentes aspectos o elementos cada una:

- Lo que el gobierno hace o deja de hacer.
- Los impactos de la actividad gubernamental.

- Una línea de acción elegida o una declaración de intenciones.
- Acción gubernamental dirigida hacia el logro de objetivos fuera de sí misma.
- Acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad.
- Proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de coordinados, en principio, alrededor de los objetivos explícitos.
- Conjunto interrelacionado de decisiones y no decisiones, cuyo foco es un área determinada de conflicto o tensión social. Se trata de decisiones adoptadas formalmente en el marco de las decisiones públicas –lo cual le confiere la capacidad de obligar-, pero que han sido precedidas de un proceso de elaboración en el cual han participado una pluralidad de actores públicos y privados.
- Curso de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado.
- Conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de éstas. (Villarreal, 2010, p. 259).

La política pública en la educación se concreta dentro de la Secretaría de Educación Pública, ya que es generada como una política de Estado para aplicar las políticas creadas después de la instauración de ésta noble institución, la cual:

[...] nace con el apellido de ‘pública’ porque Vasconcelos quiso expresar la urgencia de que el Gobierno Federal impulsara la educación en todo el territorio y en beneficio de todos; a lo largo de los años la enseñanza pública fue definiendo su ideal con un conjunto de atributos: gratuita para ser popular; laica para ser incluyente; tolerante y solidaria para ser democrática; y comprometida con la justicia social y con el desarrollo del país para ser nacional..., hoy los atributos mencionados especifican la dimensión social inherente a toda educación que se imparta en México; ellos definen el propósito educativo nacional que guía al Estado y los criterios de aplicación de los recursos públicos en este rubro. (Latapí, 1997, p. 48).

El término política es: “una declaración oficialmente aceptada de una misión con objetivos, congruente con un conjunto de actividades que pretenderán alcanzar resultados positivos para cumplir los objetivos en una particular jurisdicción.” (Salcedo, 2011, p. 49).

Debemos agregar que actualmente en México la política pública en tema de acceso a internet se da a partir de la modificación al artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el año de 2011, en el tercer párrafo dice:

El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios. (2016, p. *n. d.*).

Incluso toman como moneda de cambio la cobertura de internet en las propuestas de los partidos políticos, colocando en su agenda esta propuesta y volviéndose un derecho constitucional.

En las escuelas públicas hay una integración de políticas públicas de acceso a internet llamada “México conectado” la cual determina que los sitios públicos son determinados conforme a lineamientos como son escuelas, universidades y en general, inmuebles destinados a la educación. En estos espacios públicos los jóvenes ingresan -gracias a sus teléfonos celulares- a la red mundial de internet y consultar información.



## 2.3 La política educativa

La política educativa estará jugando el papel de la gobernanza, según Aguilar (2006), ya que posee análisis de comportamiento del entorno que se pretende abordar. El autor nos dice:

Una política educativa es lo que realmente se puede efectuar con la capacidad instalada, los recursos humanos, la tecnología educativa, la organización escolar. Esta atención a la estructura organizativa y a la gama de sus desempeños posibles restringe el diseño de la política, pero le ofrece la cualidad preciosa de la viabilidad y la efectividad. (Aguilar, 1992, p. 38).

La noción de política en torno a lo educativo va más allá de lo que define y desarrolla al Estado por medio de instituciones escolares, nos dice Velasco (2014, pp. 1-2) que la noción de política da muestra de un espacio de tensiones múltiples en la que se reúnen, se enlazan, se complementan, se contrastan o se disputan las más diversas posiciones en torno a lo que es, o debería ser, lo educativo. Para Latapí es un: “espacio social donde chocan múltiples intereses y encrucijada de propósitos y reivindicaciones sociales, la educación nacional es escenario de todos los actores.” (1996, p. 38).

Para hablar de política educativa y la permeabilidad que tiene en la educación, debemos remitirnos a las conceptualizaciones contemporáneas de educación y política. Para agregarle sentido ‘educativo’ a la política debemos esclarecer que es una actividad decisional que involucra el bienestar de la comunidad escolar, quienes para fines de esta investigación: utilizan el teléfono celular. Así, el Estado, a través de la gobernanza de los ciudadanos, es un actor político con una clara visión sobre lo que desea la sociedad, capaz de producir eficientemente servicios educativos que contribuyan a generar y sostener la calidad de la convivencia, en este caso entre estudiantes, profesores, directivos y demás actores que fluyan en el proceso educativo. Este es un proceso a través con el cual se moldean los individuos en las prácticas y saberes culturales, escolares, laborales y políticos, necesarios para su integración en la vida social. La Escuela Preparatoria Oficial No. 280

“Salvador Allende” se circunscribe en la modalidad de educación formal que para Delgado es cuando:

[...] se refiere a los programas y actividades de formación desarrollados por el ‘Sistema educativo Nacional’. Es un ámbito altamente institucionalizado, cronológicamente graduado, jerárquicamente estructurado, que abarca de la educación preescolar, [*primaria, secundaria, preparatoria*], hasta los ciclos a cargo de las instituciones de educación superior, [*como son: la licenciatura, maestrías y doctorados*]. (Delgado, 2015).

Para describir un poco la génesis y ser enfáticos en esta parte, de la educación diremos que para Rousseau:

[...] nos viene de la naturaleza, de los hombres o de las cosas. El desenvolvimiento interno de nuestras facultades y de nuestros órganos es la educación de la naturaleza; el uso que aprendemos a hacer de este desenvolvimiento o desarrollo por medio de sus enseñanzas, es la educación humana, y la adquirida por nuestra propia experiencia sobre los objetos que nos afectan, es la educación de las cosas... la educación es un arte, casi es imposible su logro,... (Rousseau, 2014, p. 7).

La educación marca de manera significativa la concepción del estado natural y neutral del hombre que se encuentra dentro del Estado. Así constituido el Estado moderno habría que responder a sus propias exigencias para consolidar su cohesión. Locke (2014) dice acerca de la educación que ésta debe tener una finalidad práctica y terrenal; alejada de la metafísica y la especulación religiosa y filosófica, pero para conseguirlo se deben tomar en cuenta algunos consejos sobre la higiene y la alimentación. Citando las *Sátiras* de Juvenal (que es toda una política educativa): “mente sana en cuerpo sano” -agrega-, “de doblegar los instintos corporales y las inclinaciones de la pasión a los dictados de la razón” (*Ibidem*, 2014, pp. 3-4). También debe estar el educando sujeto a la razón del educador y finalmente la educación está dirigida a una clase ya que no es para todos.

Algunas definiciones de educación, para ir liando el término, las encontramos con Durkheim, quien nos dice que es: “...el conjunto de las influencias de la naturaleza, o los demás hombres, pueden ejercer bien sea sobre nuestra inteligencia, bien sea sobre nuestra voluntad” (2001, p.39), la educación: “hoy en día, se esfuerza en hacer del individuo una

personalidad autónoma” (*Ibidem*, 2001, p. 42). Esta conceptualización parte de la idea de la presencia de una generación de adultos y una de jóvenes en donde la educación crea un hombre nuevo y la ciencia es una obra colectiva, asimismo la esencia humana es inherente a lo político y a toda acción política, en donde lo político tiene que ver con el comportamiento moral *a priori* ya que está “dada antes de toda experiencia”, así lo político contiene lo social. Desde esta perspectiva Mora nos dice: “el hombre es un invento nuevo” y que la “infancia al igual que el hombre no son entidades naturales, sino producto de la construcción social” (2011, p. 25) y pone como fecha de nacimiento el siglo XVI. En el caso de la infancia, ésta duraba desde el nacimiento hasta los siete años, periodo en que el niño es muy vulnerable y frágil, pasada esa edad comenzaban a laborar en las actividades respectivas de los hombres adultos.

La educación es un tema recurrente en todo ámbito social, ya que de ella se desprende y aprende todo sobre la cultura, para ello se toma conciencia de la identidad cambiante y preestablecida por la herencia cultural de las personas y de las sociedades. En este punto entra la política, concebida como la acción para lograr el bien común, ya que los valores contenidos en la política son humanos y *a posteriori*, dados después de la experiencia. Para vincular la educación y la política me permito decir lo siguiente: quien brinda la educación de manera general es el Estado junto con sus instituciones y algunas organizaciones privadas y no gubernamentales, así que:

[...] el Estado es el *status* político de un pueblo organizado en el interior de unas fronteras territoriales... el Estado representa un determinado modo de estar de un pueblo, esto es el modo que contiene en el caso decisivo la pauta concluyente y por esa razón, frente a los diversos *status* individuales y colectivos teóricamente posibles, él es el *status* por antonomasia. (Schmit, 1998 p. 49).

El primigenio origen del Estado nos deja ver la organización de las personas que conforman la sociedad. Dentro se reconoce lo político para después diseñar la política y aplicarla dentro de sus organizaciones mediante las instituciones que lo conforman, en México le corresponde a la Secretaría de Educación Pública y sus subsecretarías concretarlas

mediante las Escuelas Preparatorias Oficiales y otros subsistemas de Educación Media Superior. En torno a la política educativa la siguiente definición clarifica:

[...] es un conjunto de acciones formuladas por los grupos que integran la sociedad civil y la sociedad política, en busca de la hegemonía o del cambio social en un espacio social determinado por la situación histórica y su respectiva correlación de fuerzas (la coyuntura)...La política educativa entendida así, resulta ser un tejido social de intereses y voluntades, cuya trama y urdimbre conforman un tamiz tan cerrado que impide apreciar de manera clara las acciones educativas, tanto del Estado como de la sociedad civil. (Osnaya, 2007, p. 79)

Probablemente con esta interpretación del autor quede más clara la injerencia de la gobernanza de la sociedad civil dentro del Estado y sus funciones para la implementación de las políticas educativas.

La política educativa contemporánea en nuestro país comienza con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, a raíz de la Revolución Mexicana comenzaron una serie de políticas educativas en el país, algunos de los objetivos que perseguían estas políticas educativas:

[...] son los aprendizajes futuros, posibles y deseables, de una sociedad determinada... *que debe extenderse* hacia las potencialidades de la inteligencia y *que dicho sea de paso* con todo se relaciona y de todo se nutre... hacer política educativa requiere, en consecuencia, una capacidad extraordinaria de análisis crítico y de síntesis... la política educativa es un acto mayor de gobierno, en el que Estado y sociedad plasman sus consensos sobre el futuro deseable. Por ello se convierte en el núcleo articulador de las demás políticas públicas, a las cuales imprime rumbo y sentido...ha correspondido a la política educativa explicitar el sentido del desarrollo nacional... la política educativa es mucho más: es procurar, en la limitada manera en que el Estado puede hacerlo, que los seres humanos aprendan a inventarse a sí mismos permanentemente y, para esto, actuar sobre el futuro voluntario y apostar al hombre impredecible. (Latapí, 1996, pp. 17-25)

Es política educativa:

[...] el desarrollo de las personas; promueve el conocimiento, impulsar la ciencia y el arte, y aun se adentra en los terrenos del orden moral; sus acciones, algunas de ellas, tienen la fascinación de lo imposible: usar el poder para formar la libertad, urgir normas para fomentar utopías o proponer ideales con la esperanza de que sean rebasados. Sus objetivos respecto a los individuos convergen además en un cometido social de primer orden; [...] a ella está confiada “el alma de la nación”; tiene la misión de formar en las nuevas generaciones la idea de México y cultiva la riqueza principal del país: su talento y sus valores. La SEP, se ha dicho, es el ministerio del futuro.” (Latapí, 1997, p. 72).

Este autor critica las políticas educativas que se deciden y aplican en lo viable y lo inmediato. Recomienda que se formulen más políticas de Estado y no sólo de gobierno, para darle continuidad a las mismas. La política educativa para Delgado es:

[...] en tanto política pública, se constituye por el proyecto educativo del Estado (el modelo de país, de hombre, de sociedad, de ciudadano), la estrategia general de las acciones, los proyectos generales y específicos para la formación de ciudadanos, para su participación plena en la vida democrática, [*entonces la política educativa: es*] un proyecto de ciudadanos (es una necesidad de Estado); expresa el poder del estado y es la base de un proyecto de nación; es formulado y dirigido por el gobierno como expresión de su buena o mala gobernanza; se expresa en términos constitucionales, legales y de normas administrativas; sus cambios estratégicos (reformas educativas) son legitimados con reformas constitucionales y legales; sus programas y acciones son dirigidos fundamentalmente [*por sus instituciones.*] (2015).

La política educativa que intenta constituirse como derecho de los ciudadanos de un Estado y las fuerzas que lo impulsa a brindar educación, nos muestra que por un lado el Estado propicia la cohesión necesaria para su consolidación y por otro la coerción para seguir reproduciendo las formas de poder y sometimiento que posee, legitimando mediante la educación su condición social individual (*Cfr.* Bourdieu, 1986).

De esta manera entendamos en este trabajo a la política educativa como una función primordial del Estado para prolongar sus acciones, cohesiones y coerciones sobre los habitantes de su territorio, utiliza las instituciones para dicho fin, determina el qué, cómo, quién y para qué se enseña, ya que posee los medios para su realización.

## 2.4 Institución

En las fuentes podemos encontrar distintos significados del término institución, puede referir a valores protegidos por una sociedad determinada, lo que conlleva sostener comportamientos que llegan a formalizarse con leyes escritas o tienen vigencia en la vida cotidiana; primero como política implícita y después concretando en leyes o acuerdos escritos. Para Fernández (2001), se emplea el término como sinónimo de regularidad social, aludiendo a normas y leyes que representan valores sociales y pautan el comportamiento de los individuos y grupos fijando sus límites.

Alrededor de estas normas se genera habitualmente una cantidad importante de producción cultural que las explica y fundamenta, también puntualiza que la organización informal y la participación en la vida cotidiana institucional son las vías más fuertes de incorporación a la cultura institucional.

El término institución de igual forma hace referencia a organizaciones concretas como son: una fábrica, un hospital, una cárcel, una oficina de gobierno, una escuela, etcétera, en donde se cumplen funciones especializadas cuyo propósito es definir las acciones que se han establecido (las políticas públicas), en función de las condiciones e historia, donde cada una construye una versión singular de la norma general y particular.

La institución es un establecimiento cuya organización posee función especializada; cuenta con espacio propio y un conjunto de personas responsables del cumplimiento de las políticas, reguladas por los sistemas o dicho de otro modo sus normas. La institución referida a los establecimientos plantea que la socialización se da en términos del sujeto y la cultura del establecimiento, en donde la incorporación del individuo a cualquier institución es regulada y seleccionada, ya que de no ser así, genera tensión de incompatibilidad con los valores, formas y condiciones de la institución con las del sujeto.

Las instituciones son las que marcan lo permitido y lo prohibido, muestran al individuo el poder constituido y la autoridad de lo social, así los aspectos sociales forman parte de la personalidad de los sujetos. Por la operación de un nivel de comunicación inconsciente, el sujeto capta significados y estructura imágenes desde que las percibe de la realidad y selecciona las experiencias que permitan ser parte de su repertorio cultural.

La consideración de lo institucional como fuente constitutiva del comportamiento entre los individuos nos acerca a procesos que no han sido naturalmente adquiridos, sino que son respuestas sociales del individuo que se ha ido incorporando en sociedad y de acuerdo con las pautas y los valores de su grupo. Así, el individuo tiene procesos especiales como el nacer, crecer, madurar y morir; absolutamente identificados con su realidad social que percibe como la única realidad posible y orden natural de las cosas.

En el centro escolar, la: "...institución educativa se convierte en uno de los principales baluartes en la construcción de la subjetividad moderna" (Mora, 2011, p. 2) y ahí se construyen esas relaciones de poder que la sociedad regula a las instituciones, desea perpetuar, ya que el discurso dado en las escuelas desde sus orígenes y contextos, ha sido constituido por las relaciones de poder en las que se basa la reproducción y el control social. La posición en que coloca a los hombres a partir de su nacimiento es quizá la muestra más clara de lo que la educación mediante la escuela pueda hacer. Rousseau señala a la escuela como institución lo siguiente:

Nacemos débiles, necesitamos ser fuertes, y al nacer carecemos de todo y se nos debe proteger; nacemos torpes y nos es esencial conseguir la inteligencia. Todo esto de que carecemos al nacer, tan imprescindible en la adolescencia, se nos ha dado por medio de la educación. [...] Nosotros nacemos sensibles, y desde nuestro nacimiento estamos afectados de diversas maneras por los objetos que nos rodean. Cuando nosotros tenemos, por decirlo así, la conciencia de nuestras sensaciones, estamos dispuestos a escudriñar o esquivar los objetos que las producen, según nos sean agradables o desagradables, según la conveniencia o la discrepancia que hallamos entre estos objetos,... (2014, pp. 7-8).

La sensibilidad para escudriñar el teléfono celular por parte de los jóvenes, es la misma esencia humana de socializar y vivir en comunidad en una institución, esa búsqueda les ha permitido crecer y hacer con sus iguales; usando el mismo estándar en ropa, lenguaje,

gustos musicales y dispositivos tecnológicos; junto a otros elementos que los identifican como jóvenes, por ejemplo, la escuela y la educación organizadas por el Estado como institución globalizadora.

El individuo educado por el Estado se encuentra sujeto a él; ha sido moldeado por la educación y vive concatenado a las instituciones que lo conforman. Para llegar a esta condición se debe cuidar la alimentación del individuo desde que nace hasta que muere, este sujeto debe llevar intrínsecamente salud; en este aspecto, se vuelve a la máxima de Juvenal “mente sana en cuerpo sano” *vid supra p. 29*, y parafraseando a Rousseau (2014), debe evitarse vivir en manada, ya que el aliento del hombre es mortal para sus semejantes y éste debe bañarse cotidianamente con el agua templada hasta llegar a la temperatura natural que tiene el cauce de los ríos; en cuanto al preceptor debe ser un maestro joven de buen juicio y con experiencia, quien inculque esta educación a los niños según, pero también Locke (2014) ponía mucha atención al cuidado de la salud física, ya que la finalidad de la educación es la salud (*Cfr. Gallo, 2006*).

A través de las instituciones, la política pública y la política educativa del Estado llegan a la población con este propósito:

[...] lo institucional se presenta como una dimensión de lo humano que, ‘sin que lo notemos’, regula, orienta, define la dirección de los comportamientos individuales sociales. De allí que la particularidad del análisis institucional reside en tratar de comprender los fenómenos humanos en la trama de instituciones en la que se producen. (Yentel, 2006, p. 21).

En esta definición de institución versan lo humano y social, ya que pautan el comportamiento de los individuos fijando sus límites, mediante la escuela o la familia, ellas son muestras de la dimensión normativa del término institución y crean un marco institucional que nos permite comprender por un lado, la interacción de las organizaciones del sistema educativo y por otro, los símbolos y códigos socialmente reconocidos en ellas.

Como normas; como significados y como organizaciones específicas, las instituciones son formas culturales diversas, creadas por los hombres en su devenir histórico, representando



las respuestas más adecuadas que éstos han encontrado frente a las necesidades de convivencia, desarrollo y supervivencia biológica y social.

Las instituciones advierten para el caso el comportamiento de los individuos, indican lo correcto, lo permitido y lo prohibido, maniobran como marcos referenciales y regulan globalmente el funcionamiento de la sociedad, de este modo las instituciones son:

[...] todas las mediaciones entre el Estado y los individuos –ya se trate de la economía, la educación, la familia e incluso la religión-, es necesario que se comuniquen entre sí para no quedar encerradas en una relación singular y desequilibrada con el Estado... Lo que une a las instituciones entre sí es el hecho de que todas deben responder –cada una en un ámbito particular- a... un conjunto social con la diversidad de sus componentes, de los intereses, opiniones y valores de sus miembros. (Tourraine, 2000, p. 264).

La escuela se concibió como una agencia de socialización en una sociedad que no separa a la ciudadanía de la educación y su emergencia responde además a una palanca organizativa del Estado, para controlar a los individuos que se encuentran sujetos a su gobierno.

## **CAPÍTULO 3. EL CENTRO ESCOLAR**

### **3.1 El centro escolar**

La educación debe contener la capacitación de hombres y mujeres para obtener el aprendizaje de la experiencia y de la teoría dentro de las escuelas, en donde los padres en algunos casos, tengan la oportunidad de elegir qué educación y en qué escuela inscribirán a sus hijos; cerca de casa o lejos; por parte del Estado o por recursos personales.

Esta democracia es entendida como condición obligada para llevar a cabo las finalidades de la educación: la difusión de la ciencia y sus métodos de aprendizaje, así Russell dice que son: "...cuatro las características que me parecen necesarias para la formación básica de un carácter ideal: vitalidad, valor, sensibilidad e inteligencia, creo firmemente que estas cualidades pueden llegar a ser comunes mediante un adecuado ejercicio físico, emocional e intelectual." (1984, p. 55) Nuevamente vemos la relación estrecha entre la salud del cuerpo humano y la mente como condición de la educación dentro de la institución y ésta particularmente en el centro escolar.

A partir de la Revolución francesa se forma una relación en torno a la naturaleza del Estado y sus relaciones con la ciudadanía, ahí se propone organizar una instrucción pública para todos los habitantes al Estado y debe poseer las siguientes características: obligatoria, gratuita y laica, características que posee la educación mexicana, exótica por donde se vea, Darcos comenta:

[...] el plan Condorcet del 20-21 de abril de 1792, futurista y generoso, preconizaba no solo la gratuidad en todos los niveles, sino también la laicidad de la escuela pública, con la enseñanza de una moral, y la libertad de enseñanza, ofrecida a cualquier ciudadano deseoso de abrir un centro de instrucción. Sin olvidar el principio de obligatoriedad, Condorcet exigía además, en materia de instrucción, la igualdad de las edades y de los sexos,... (2008, p. 22).

En lo sucesivo la educación pasó de ser asunto del Estado a convertirse en un asunto público y los profesores pasaron a ser funcionarios públicos dentro de esa institución llamada escuela.

La laicidad en las escuelas, así como los demás preceptos, tuvieron una férrea lucha por constituirse, resalta el debate para conseguirlo; Victor Hugo dijo: “Yo quiero, lo declaro, la libertad de enseñanza; pero también quiero la vigilancia del Estado, y como yo quiero esta vigilancia efectiva, yo quiero el Estado laico, exclusivamente laico.” (1850, p. n. d.) Para después hablar por toda la sociedad y recriminar el estado de la educación en su país, comparándolo con sus vecinos (Italia y España), su discurso claro, breve y sustancioso, quedó para la posteridad y sigue siendo referente de muchas tesis.

De las dualidades que posee la educación, Bourdieu (1986) es quien de manera contundente nos explica esta situación: por un lado la escuela –donde se imparte esta educación- es una fuerza liberadora mediante la movilidad social, que al mismo tiempo se vuelve contra quien estudia porque se perpetúa el patrón social justificando y legitimando las desigualdades sociales, pensando que de manera natural surge esta condición. Las familias han llevado a su máxima expresión esta desigualdad, repitiendo costumbres mediante el *capital social* y *el ethos* vertidos en los hijos como una herencia cultural; es muy común que los padres escojan las carreras de los hijos; las escuelas; las amistades y cosas similares, de esta clasificación se deriva una marcada diferencia entre las clases económicas de donde provienen los alumnos.

Del párrafo anterior se desprende que los estudiantes provenientes de clases altas tienen mayores posibilidades de acceder a la educación superior (80 veces más que un trabajador agrícola) que el hijo de un obrero (40 veces más que un trabajador agrícola y 2 veces más que el hijo de un empleado en la escala menor de asalariados) (*Ibidem*, 1986, p. 1-2), siendo estas esferas las que condicionan a los estudiantes a determinar su condición para luego interiorizarlas para aceptar la exclusión en los centros escolares.

### **3.2 El contexto del centro escolar Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende” Características de la unidad de análisis.**

En el Municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, la zona norte se caracteriza por ser una península del mismo municipio, haré una descripción del cuerpo mayor del municipio, para luego hacerlo con la zona específica de nuestro estudio, con esta narrativa se da con la intención de visualizar de manera detallada la unidad de análisis.

Al poniente del municipio se encuentra la Delegación Venustiano Carranza a la que pertenece el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Benito Juárez y el parque Alameda Oriente colinda también con este municipio. El límite divisorio entre este municipio y la Delegación Iztacalco es “El periférico”, llamado comúnmente “calle siete”, caracterizada por formar un *embudo* que dificulta para ir de un lado a otro entre el Estado de México y la Ciudad de México, *cfr* (Hernández, 2015). Los comercios establecidos, que son extensión del mercado de San Juan, se colocan fuera de los límites de su propiedad; sobre la banqueta, el asfalto del periférico y el camellón (todo considerado vía pública). El transporte público se detiene para el ascenso y descenso de personas y mercancías, lo que en teoría debería demorar unos pocos segundos, en realidad se convierten en unos tormentosos minutos al momento de la espera para cruzar hacia el sur por el llamado puente Canal de San Juan que cruza la avenida Ignacio Zaragoza.

Hacia el norte llega “El periférico” al sulfuroso, turbio y desbordante Río de los Remedios, completamente consumido en vida y llenado en muerte por la ciudad. Al sur, la Avenida Texcoco divide al municipio de Nezahualcóyotl con el Distrito Federal; va de la Calle Siete hasta el municipio de Los Reyes Acaquilpan, límite suroriente del municipio. Al oriente se encuentra el municipio Chimalhuacán y del otro lado de la avenida Texcoco en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) se encuentra la Delegación Iztapalapa. Al norte se encuentra el tiradero de basura Bordo Poniente que pasa va emanando una nube de gas

metano, CO<sub>2</sub> y otros gases putrefactos y sulfurosos que surgen de la materia orgánica en descomposición: penetrantes y asfixiantes que viajan intoxicando los pulmones de los habitantes. Parte de este tiradero sigue recibiendo a la fecha (2017) basura orgánica, otra parte a cielo abierto fue rellena y “rescatada” por parte del empresario más destacado - económicamente hablando- de México, Carlos Slim invirtió para concretar un complejo comercial llamado “Ciudad Jardín Bicentenario”.

La zona que nos ocupa e interesa es el norte del municipio de Nezahualcóyotl que limita al norte.

Al oriente colinda con el periférico, zona salitrosa y pantanosa llamada Cola de Pato que es propiedad federal; al suroeste se encuentra la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México.

Describamos la colonia Ciudad Lago, donde se encuentra la preparatoria: la colonia, como su nombre lo dice, era parte de un lago salitroso, parte del Lago de Texcoco. El terreno donde se ubica fue pantanoso y se recubrió, poco a poco, con material de demolición (cascajo) y en el terrible sismo de 1985 gran parte de escombros de edificios y construcciones pararon en esta colonia como relleno.

La colonia tiene tres avenidas principales que forman una zeta (Z): la avenida 602 también conocida como la Vía Tapo o la México- Texcoco forma la base de la zeta y cruza de poniente a oriente; la diagonal de la zeta es la Avenida Aeropuerto que cruza de norte a sur y en el extremo sur llega a colindar con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) Benito Juárez (de ahí el nombre de la avenida) y la parte superior de la zeta que va del poniente a oriente es la avenida Taxímetros y le hace honor a su nombre ya que existen múltiples negocios dedicados a la compra, venta y arreglo de taxímetros para autos de alquiler. En este punto se encuentra la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”, la avenida posee forma de bulevar en cuyos árboles se observan pirules, fresnos, truenos y palmeras. En el año (2015) fue adornado el camellón con postes

de luz tipo vela a una distancia de ocho a diez metros entre ellos y de tres metros de altura sobre toda esta avenida.

El edificio que contiene a la escuela preparatoria se encuentra sobre esta avenida y en su planta baja se encuentra un negocio de productos de limpieza a granel con razón social “DOGO”; del lado poniente se encuentra una maderería, que continuamente utiliza la sierra de disco para cortar madera; el ruido es penetrante y la parte superior del establecimiento y el salón contiguo a la maderería son de lámina galvanizada, tanto que se escucha cuando uno se encuentra en dicha aula. Al otro lado de la escuela, en el oriente, se encuentra un taller de herrería y aluminio y cuando trabajan con sus máquinas: esmeriladora, sierra circular, compresora de aire y taladro, el ruido escapa a sus espacios y entra por las ventanas de los cuatro cuartos-aulas del tercer nivel del edificio, pues suelen laborar al aire libre, a pesar de poseer un local para ello. El segundo nivel del edificio está ocupado por un gimnasio que por las mañanas emplea música a decibeles elevados para las rutinas de aerobics que imparte y este ruido también alcanza los oídos de los estudiantes del tercer nivel y planta baja de la escuela (Al aplicarse el cuestionario para la investigación, el establecimiento ya había cesado tal función. Actualmente dicho espacio se encuentra vacío o en renta).

La Escuela Preparatoria Oficial número 280 de nombre “Salvador Allende” es una casa de estudios dentro de un edificio color azul rey, en cuya planta baja se encuentra una puerta de tablas de madera sin manijas pintada de color blanco; la entrada es de aproximadamente un metro de ancho por casi dos de alto y conduce a una escalera con un pasamanos de madera de similares dimensiones que lleva directamente al tercer nivel del edificio; utiliza un descanso que llega a un primer nivel para cambiar de dirección y así poder llegar al final de un segundo nivel. A un costado de las escaleras, en la planta baja se encuentra una cochera que ha sido acondicionada para dar cabida a un grupo de alumnos. Las escaleras y la “cochera-aula” se encuentran divididas por un muro de tablarroca que deja escurrir agua cuando la cisterna o los tinacos rebasan su capacidad de almacenaje (ocurre en repetidas

ocasiones) y llega a permear las mochilas que se encuentran en el suelo. Otro inconveniente de este espacio es que justo en el fondo se encuentra el pintarrón y a dos metros un registro de la cañería, que ha colapsado con su consecuente hedor en plena clase.

La escuela es un espacio “casa-habitación” que ha sido acondicionada para que en sus cuartos se introduzcan, junto a un pintarrón: cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta o hasta ochenta sillas según sea la matrícula de los grupos existentes, esas sillas fungirán como pupitres; algunos alumnos utilizan sus mochilas como apoyo para colocar los cuadernos o libros y así tomar la clase. Los escritorios son pequeños y de distintos materiales, todos con desperfectos, enmendaduras y arreglos; en ocasiones mis rodillas quedaron dolientes después de sentarme en una silla idéntica a la que los alumnos utilizan, ya que el espacio que debe quedar entre el escritorio y silla se reduce al mismo espacio para ambos objetos; los profesores debemos sentarnos por un costado del escritorio. Los pintarrones no son homogéneos como no lo son los cuartos-aula.

Algunas lámparas de las aulas son bombillas con filamento de tungsteno, otras tubos de gas con ayuda de un balasto para su funcionamiento. En el tercer nivel del edificio, al llegar a un descanso de la escalera de entrada, nos encontraremos con una puerta de aluminio de color amarillo, enseguida nos hallaremos con la continuación de la escalera que nos lleva directo al último nivel del edificio; al lado de esta escalera nos encontraremos un asador con chimenea, hacia la derecha se encuentra un cuarto con azulejos en sus paredes (seguramente una cocina) que funge como dirección de la institución, con una ventana de aluminio y acrílico que da al pequeño patio de unos escasos treinta metros cuadrados; al lado de ésta se encuentra un cuarto-aula, que sólo posee una pequeña ventana que da a las escaleras de entrada y por lo que la circulación del aire es casi nula.

Frente a estos cuartos se encuentran otros más, al fondo del pasillo los sanitarios de mujeres de tres escusados divididos por mamparas de lámina galvanizada con puertas de acrílico, dos lavabos para todos los servicios de mujeres y una ventana al fondo que da a la calle.

Junto a los sanitarios de las mujeres se encuentra un cuarto pequeño, de aproximadamente cuatro por tres metros cuadrados, utilizado por tres orientadores para atender a alumnos y padres de familia, en algunos casos, deben salir dos de los orientadores para atender casos particulares. Al lado de este cubículo de orientación y frente a la dirección, hay otro salón y junto a él, dividido por paredes de tablarroca, otro que queda frente al asador chimenea que se encuentra en el patio.

Delante de la ventana de la dirección se encuentra un cuarto con azulejos (seguramente otra cocina) que es ocupada para atender los servicios escolares administrativos; regularmente ocupada por tres o más personas, el espacio es reducido como de dos por seis metros y ahí se guardan los expedientes de los alumnos en gabinetes y cajas de cartón que reducen aún más el espacio disponible. Detrás de este cuarto se encuentran los sanitarios de hombres que constan de dos escusados, un mingitorio y un lavabo para toda la plantilla estudiantil y de profesores. En el perímetro de estos dos espacios descritos, se encuentra un pasillo que da paso a dos aulas de irregulares dimensiones.

Contra la entrada del baño se encuentra un pequeño cubículo que es utilizado como la papelería de la escuela (al día de hoy se convirtió en aula, donde entran forzosamente 25 alumnos) y en un espacio aún más pequeño entre ésta y el aula, se encuentra una oficina de orientación. La última parte de la escuela es el cuarto nivel del edificio y consta de tres aulas (al día de hoy son cuatro aulas), que son divididas por muros de tablarroca y techumbre de lámina galvanizada, dos de las cuales son amplias. Este cuarto nivel, que se encuentra en la azotea, sirve también como patio y se encuentra al fondo una construcción de cuatro cuartos que son ocupados respectivamente como bodega de mantenimiento de la escuela, otro como cocina del velador de la institución, uno más como baño a su servicio y finalmente un cuarto-habitación para el mismo señor. En este mismo sitio se encuentra un puesto de lámina galvanizada (hoy son dos) de dos por tres metros, funcionando como papelería y tienda para el cuerpo estudiantil.



Para el día de la aplicación del cuestionario, ya se notaban modificaciones: cuatro aulas de distintas dimensiones en el espacio referido y el baño que solía ser para el velador, ahora es para profesores, sin distinción de género y el espacio que ocupaba la papelería ahora es una pequeña aula.

Sirva esta descripción para imaginarse las condiciones tan precarias y de hacinamiento en que funciona este espacio escolar.

## **CAPÍTULO 4. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN (TICE)**

### **4.1 La escuela y el mundo digital**

Ante el avance de la tecnología, es importante que los centros escolares consideren la posibilidad de incorporarla, pero no de manera instrumental sino pedagógica, que responda a las exigencias de la sociedad y no al uso mercantil, como actualmente sucede. Debe contribuir con nuevas formas de construcción del conocimiento y modelos innovadores que incorporen la pedagogía desde una perspectiva social. Podría incorporarse al momento de:

[...] entender la educación como un acto de amor y comunicación que forma a los estudiantes en valores capaces de reconocer, en la diversidad, la riqueza de la humanidad a la vez que brinda herramientas que les permitirán ser parte constitutiva de la construcción social a fin de resistir los embates mercantilistas que tienden a disgregarla. (Bacher, 2009, p. 69).

Ya que la educación pública es un logro social conseguido por luchas sociales, la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación deben ser prioritarias para el desarrollo de una nación. No sólo la incorporación de televisores y computadoras dará por sentado este desarrollo, el conocimiento no está en el aire, se debe trabajar paralelamente en la incorporación de los actores de la educación, para que éstos no sólo sean actores sino autores de su propio quehacer educativo.

El conocimiento y el saber que emanan de la escuela a veces son ocupados por: “las tecnologías de la comunicación y la información. [*Parecen ser*] Un fantasma ubicuo, que no está en el monitor, ni en el CPU, ni siquiera en el cable de la computadora...” (*Ibidem*, 2009, p. 29), siendo una propiedad que es abarcativa, todo un mundo de información y comunicación al alcance de un botón o su contraparte un dedo.

La escuela ha sido durante mucho tiempo formadora de ciudadanos y es el principal centro reproductor del sistema en el poder de Estado. Aún con esto, la escuela es un espacio sumamente importante en que los jóvenes encuentran herramientas para consolidar nuevos y mejores caminos, junto a políticas educativas integrales que pongan en debate la utilización de las nuevas tecnologías. En esta parte institucional normativa de la escuela, el reglamento prohíbe el uso de teléfonos celulares y esto no permite transitar por la carretera libre de información que podría servir de mecanismo de aprendizaje:

El material didáctico está siempre disponible y docentes y aprendices somos libres de elegir el momento y el lugar preferidos para leer, estudiar, resolver tareas, corregir, hacer preguntas y responderlas. [*Aunque también*] Nace así el peligro de la adicción y la compulsividad, como revisar el correo por la noche o chatear durante todo el día. [...] La prohibición de usar portátiles, móviles u otros dispositivos debe situarse en este marco. El aula, como espacio de aprendizaje, requiere la conexión para buscar, usar y elaborar información pertinente, pero no para mantener charlas ociosas, igual que no atendemos el móvil en una reunión de trabajo. Los chicos tienen que aprender a distinguir el uso escolar de las máquinas del personal. (Cassany, 2010, p. 14).

Todo esto explica por qué Area considera a las herramientas y dispositivos tecnológicos con acceso a Internet y recursos que implica la Web 2.0, como una oportunidad para incrementar en el ciberespacio la participación de docentes en concordancia con el centro escolar, para él:

Una red social de docentes implica un cambio de cultura profesional, [...] no es otra cosa que desarrollar el principio de democratización de la escuela ya que supone apostar por un modelo de escolaridad comprometido con valores tales como la interdependencia, solidaridad, autorregulación, emancipación organizativa y personal. (2008, p. 5).

Puede decirse que tanto el docente, como el centro escolar apuestan por un modelo de crecimiento basado en la construcción colaborativa y democrática del conocimiento, con ello se abre paso al análisis del siguiente actor.

## 4.2 El docente en la era digital

El docente observa la vida cotidiana escolar y por ende diagnostica profundos encuentros y desencuentros experimentados en la institución escolar, una de estas observaciones es el aumento desmesurado del uso de los teléfonos celulares por parte de todos los integrantes del centro escolar.

Cotidianamente es espectador de violencia, apatía, conformismo, drogadicción, despolitización, evaluaciones, incertidumbres laborales, tecnología, cambios, reformas, etcétera, pero también de gratificaciones como la atención, el reconocimiento social, la participación y transmitir conocimientos.

En la docencia hay visión dual como en casi todo lo cíclico, ya que la educación por un lado libera y por otro sujeta, de este modo el profesor es sólo el instrumento del mismo sistema que lo contiene, que a la vez puede ser el liberador, crítico y reflexivo o supresor y autoritario. Barbero dice que el docente es: "...un cruzador de fronteras sociales, políticas, étnicas, religiosas, sexuales, y a intercambiador de lenguajes entre la ciencia y el arte, las historias cotidianas y la literatura tanto escritas como visuales, sonoras, hipertextuales." (En: Bacher, 2009, p. 16).

Difícil es ser profesor puesto que se puede gozar de libertad para hacer lo que el sistema pueda dar: escribir, leer, hablar, reunirse, organizarse, descubrir, describir, estudiar, conectarse, navegar, comprar, planear, elegir, etcétera, dando como consecuencia una libertad limitada; una libertad de movimiento que se transforma poco a poco en empresa y mercancía. El arte, la ciencia, la educación, el conocimiento, la investigación y el internet, son sólo modos de producción. La profesión docente se practica a condición de encontrar trabajo o ser retribuidos por la producción intelectual, donde un empresario que esté dispuesto a ocupar las neuronas del intelectual para obtener una ganancia, mientras se acrecienta el capital del profesor y del sistema capitalista. Proletarios intelectuales tal cual; trabajo hecho con la mente; imaginación perpetua; elasticidad programática; sensibilidad

creadora; hipertextualidad vinculante que debe agrandar el recurso de un programa; de una línea; de una carrera; de una escuela; de una persona; de un Estado y finalmente de una nación.

Esta práctica es una racionalidad tecnocrática e instrumental, donde el docente funge como ejecutor de procedimientos y debe ser vigilado, supervisado, controlado. ¿Para qué? Para que pueda ser predecible, manipulable, apartado de toda reflexión, criterio, juicio, deliberación y decisión.

El docente emerge y aplica lo que otros ya decidieron, su: "...principal función social de los profesores como intelectuales es ver a las escuelas como lugares económicos, culturales y sociales inseparablemente ligados a los temas del poder y el control" (Giroux, 1988, p. 177) así que no resulta sencillo ser docente intelectual con las herramientas dadas por la era digital, considerando que sólo el 4% de los usuarios de la red global de computadoras con acceso a internet corresponde a América Latina (Sibilia. En Bacher, 2009, p. 42), en estas condiciones que parecen tener todo en contra para el docente, se necesita de ellos para discriminar e interpretar la información que circula en las redes de internet.

La práctica escolar no debe ser considerada un proceso más, como un ensamblaje de carros, Hidalgo coloca términos analógicos traídos desde otra era, él le llama "Ouija<sup>3</sup> digital, ya que trae al presente lo pasado" (2015) para poder entender lo que sucede en la actualidad. Menciona al "fordismo" como "metafordismo" en una clara vinculación al "amazonismo e internet" y al "toyotismo" como "hipertoyotismo" en relación con el "facebookismo y la hipertextualidad", hace analogías para poder entender lo que pasa en la actualidad: los seres humanos son complejos y cuando se trabaja con ellos, aunque se planifique una clase, no se sabe que sucederá en el centro escolar. El docente debe evolucionar junto con su contexto y hacer uso de todo tipo de herramientas tecnológicas y rudimentarias para lograr que las personas construyan aprendizajes en colectivo.

---

<sup>3</sup> La Real Academia Española recomienda escribir la grafía güüija.

El anterior argumento corresponde a lo que Teixeira nos dice acerca de las tecnologías de información y comunicación que tiene el docente para superar una pedagogía de la transmisión:

Hacer uso de los «nuevos recursos tecnológicos y de los medios audiovisuales» no para transmitir contenidos sino, al contrario, para buscar a través de ellos la ruptura con la pedagogía de la transmisión. O sea, radio, cine y televisión «transformaran al maestro en el estimulador y asesor del estudiante». De «guardián y transmisor de la cultura», el maestro pasaría a ser, gracias a su asociación con las tecnologías de comunicación, «guía del aprendizaje» y «orientador en medio de las dificultades de la adquisición de las estructuras y modos de pensar fundamentales de la cultura contemporánea». (En Silva, 2005, p.23).

Es interesante examinar el problema desde la óptica de la educación bancaria (*Cfr.* Freire, 2002) puesto que para ser docente enfocado sólo como transmisor y guardián de la cultura y el aprendizaje, Silva nos dice que “...Educamos para que nuestros alumnos archiven lo que depositamos en sus mentes. Cristalizamos así la conciencia «bancaria», aquella que piensa que cuanto más se distribuye más apropiación hay del conocimiento.” (Silva, 2005, p. 24). Esto nos hace reflexionar acerca del actuar de los docentes en este tiempo, donde actúan en nuestro presente para transformar el futuro.

Cabe resaltar sobre los teléfonos celulares y su uso, siendo las tecnologías digitales un campo de posibilidades para la acción del usuario y el teléfono móvil. Tenemos en consecuencia que explicitan cada momento durante su vida cotidiana, incluida su estancia en el centro escolar con todos los actores del proceso educativo, recordemos que la figura del docente es la de un líder con la capacidad suficiente para: transformar la cultura, estimular los pensamientos, responder las dudas, comprender las crisis, aliviar los corazones, promover los valores, acercarlos a la felicidad, brindarles dignidad y demás cosas que dan sentido a esta profesión.

Los docentes, como muchos otros adultos con sus oficios y profesiones, creemos tener la autoridad para hablar por los jóvenes y premiar o castigar sus actos. Aunque en los discursos, esta demagogia vela por los jóvenes y resulta ostentosa, pero la realidad es abrumadora y nos cuesta admitir que con ayuda de la tecnología ésta puede cambiar, puesto

que se comparte el conocimiento y la cultura en el mundo digital. La imaginación que debe tener el docente debe servir para suponer un mundo mejor.

Acercar a la juventud al mundo digital implica que el profesor debe primero tener los recursos tecnológicos no solo a su alcance, sino manejarlos de manera fluida y certera.

### 4.3 El mundo digital: las pantallas y los celulares

A lo largo de la historia hemos comprobado que el gruñido gutural del homínido (pariente más cercano al hombre) pasa a ser la expresión oral y luego llega la escritura llena de símbolos y significados. Desde la escritura cuneiforme hasta jeroglíficos, se ha ido transformando a la par del desarrollo del hombre: primero en las paredes de las cuevas; en piedra para resaltar bajo relieve la presencia del grupo dominante; después sobre pieles; algunas escritas sobre arcilla; hasta llegar al papiro que da paso al papel para ser sustituido por el “bit” representado por un dígito binario: 1 o 0 escrito sobre un papel digital “chip”. “Posteriormente serán representados todos los símbolos, imágenes o palabras del mundo en forma digital, en forma de 1 y de 0”. (Feldman, 1997, p. 2); (Laundon, 2004, p. 183); (Silva, 2005, p. 25) y (Gutiérrez, 2010, p. 178).

Es cierto que las pantallas inevitablemente pertenecen al universo del consumo, del entretenimiento y al mercado capitalista dedicado a intercambiar mercancías por dinero y promete felicidad a cambio de consumo, por ello son el medio por el cual la escritura, los símbolos e imágenes están siendo consumidos por los jóvenes, ahora son los celulares y no la televisión lo que los atrae. Estos dispositivos son:

Pantallas [...] que se cobijan bajo las almohadas. Pantallas a las cuales se accede cada vez más joven y más solo. Los medios y las tecnologías de la comunicación se erigen vertiginosamente –cada vez con mayor autoridad– como espacios de socialización. No solo transmiten información y entretienen sino que crean modelos de adoración. Son promotores de nuevos próceres transnacionales. Íconos que levantan identidades locales, globalizan las estéticas, adelgazan la diversidad cultural hasta lograr una supuesta cultura universal que comparten millones de almas en el mundo. (Bacher, 2009, p. 32).

Estos dispositivos, que contienen pantallas, crean y recrean textos, símbolos e imágenes con los que se interactúa, además son grandes fuentes de información al alcance de un sólo *click*, con sólo arrastrar el dedo o acariciar suavemente sobre la superficie de la pantalla.

Las pantallas de televisión van quedando atrás, mientras que las de otros dispositivos ganan terreno. Uno de los más aventajados es el teléfono celular, siempre conectado a la red, de él



Bacher dice: "...los medios de comunicación son espacios públicos tanto o más recorridos que parques y plazas." (2009, p. 56). Y quizá tenga razón debido a las horas que invierten frente al televisor (3 a 6 horas), pero el teléfono celular es un dispositivo tecnológico que en los últimos años es "...La única tecnología donde América Latina y México muestran una 'convergencia robusta' es la tecnología móvil." (García, 2013, p. 166).

Los documentos multimedia en las pantallas de los dispositivos tecnológicos tienen por característica: "...su estructura [es] hipertexto y su interactividad, que determinan una forma de presentar la información diferente a la tradicional. Frente a la linealidad de los discursos verbal y audiovisual, los nuevos productos presentan la información en estructura de red;" (Gutiérrez, 2010, p. 177) y esta estructura de red permite al sujeto imitar, de algún modo, la interacción que tiene con las demás personas mediante su hipermediación, ésta trata de igualarlas:

[...] Un buen orador transmite más, y de forma distinta, que lo que transmitiría su discurso escrito y leído. La entonación, el gesto, el aspecto, la postura, la actitud de hablante, [*el gesto, el clima,*] etc., se integran al lenguaje verbal para producir significados. (*Ibidem*, 2010, p. 177).

Es necesario definir la interactividad:

[...] crear conscientemente la disponibilidad de un *plus comunicacional* de modo expresivamente complejo, abriéndose al mismo tiempo a las interacciones existentes y promoviendo más y mejores interacciones, ya sea entre el usuario y las tecnologías digitales o analógicas ya sea en las relaciones <presenciales> u <*on-line*> entre seres humanos. (Silva, 2005, p. 43).

Para Silva la interactividad no es un término más, sino que da muestra de la importancia que tiene en la actualidad y la coloca en el último cuarto de siglo como inicio de la utilización generalizada:

El término *interactividad* adquiere notoriedad cuando entra en el dominio público en la década de 1980 a partir de la divulgación y diseminación de las nuevas tecnologías de comunicación. Particularmente es el nuevo ordenador con ventanas (Windows) móviles, que permiten al usuario el acceso y la operatividad y su asociación con las telecomunicaciones. (2005, p. 113)

Es durante la década de los ochenta que en el Estado mexicano entra el neoliberalismo; en el mundo se da una transformación y en México comienza el cambio estructural, la era de la información, la comunicación y los medios con que se transmiten. Aunque el dispositivo móvil fue introducido dos décadas después de manera masiva, se crearon las condiciones en ese tiempo para que en la actualidad se esté compitiendo por el primer lugar en cuanto a líneas telefónicas entre fijas y móviles.

#### 4.4 El teléfono celular

En la actualidad las herramientas tecnológicas permean nuestra vida cotidiana, a partir de las décadas de los ochenta y noventa y la entrada en vigor de acuerdos comerciales, se han ido incrementado los dispositivos tecnológicos, además de haber mejorado y evolucionado, cada vez son más pequeños y con mayor capacidad de almacenaje de información, incluso incrementó la variabilidad y especificación para aplicar ciertas funciones de interacción con los usuarios. El teléfono móvil<sup>4</sup> (en lo subsecuente teléfono celular o simplemente celular) ha sido una herramienta tecnológica que la población ha ido apropiando cada vez más velozmente y en nuestros días es uno de los principales medios de comunicación que acompaña al joven, al adulto y cada vez a más temprana edad de los infantes.

El desarrollo de la telefonía fija llevó consigo la invención de lo itinerante y en México rebasó las expectativas:

A lo largo de los años noventa del pasado siglo comenzó a generalizarse el uso de los teléfonos móviles, de tal forma que había un teléfono móvil por cada 38 líneas telefónicas fijas. En el año 2000 el número de líneas telefónicas fijas únicamente duplicaba el número de teléfonos móviles. El acceso móvil a Internet desde dispositivos móviles apenas existía.

A partir del año 2005, especialmente en los países desarrollados, se produjo una espectacular expansión de la telefonía móvil y se comenzaron a utilizar de manera generalizada las tecnologías móviles para acceder a Internet. El acceso a la Red a través de estas tecnologías se realizaba especialmente con fines comerciales (e-business), académicos (e-learning) o de la Administración (e-government).

En la actualidad, la penetración de la telefonía móvil en los países desarrollados es del 100% y el crecimiento que experimenta anualmente es mínimo, mientras que en los países en vías de desarrollo se está produciendo un crecimiento anual significativo. (Cantillo, 2012, p. 5).

---

<sup>4</sup> Según el Diccionario de la Real Academia Española (2014) en su vigésima tercera edición nos dice que “celular” se refiere en su tercera acepción con nombre masculino en América como un aparato portátil de un sistema de teléfono móvil. En México al teléfono celular comúnmente se le llama sólo “celular”.

Actualmente los teléfonos celulares se han convertido en piezas portables indispensables, especialmente para los jóvenes. Incluso crece en ellos una nomofobia (“*no-mobile-phone-phobia*”) al carecer del mismo cuando se ha tenido y de repente se pierde.

La telefonía móvil según el Instituto Federal de Telecomunicaciones es de 107 millones 74 mil 720 suscriptores (Páez, 2016) así que el segmento de telefonía móvil es por mucho mayor que la telefonía fija.

## CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

### 5.1 Metodología

Para llevar a cabo la exploración de esta obra se utilizó la siguiente técnica de investigación: el método estadístico, invitando a un grupo de personas mediante un muestreo estadístico, esta muestra obtenida de la población será representativa de la población a investigar y se empleó el muestreo estadístico aleatorio estratificado, para tener un análisis estructural.

Cabe señalar que para llevar a cabo la selección de los sujetos de la muestra se utilizó: “...el teorema del límite central que afirma que, para grandes muestras aleatorias, la distribución muestral de las medias de muestras está más próxima a una distribución de probabilidad normal. La aproximación es más precisa para muestras grandes.” (Lind, 2001, p. 234). Este teorema es válido para todas las distribuciones. Para establecer el tamaño de la muestra en la investigación y siguiendo lo estipulado en el teorema del límite central se establece que si seleccionan muestras de un tamaño lo bastante grande ( $n \geq 30$ ) de una población, la distribución de las medias de las muestras es aproximadamente normal: “... para valores grandes de  $N$  ( $N \geq 30$ ) la distribución muestral de medias se aproxima a una distribución normal con media  $\mu$  y desviación típica  $\sigma$  independiente de la población de que se trate.” (Spiegel, 1970, p. 142) Lo que nos indica que, por una parte la aproximación mejora con las muestras mayores, y por otra el muestreo de una población normal para cualquier tamaño de muestra. Spiegel (1970) nos dice que esto nos lleva a decir que la distribución muestral es asintóticamente normal.

El instrumento de aplicación para llevar a cabo la investigación nos permitió tener una visión más clara, ya que se tomó como muestra el treinta por ciento del total de la población, estratificada por edad y por género de los actores involucrados que intervienen en el proceso educativo dentro del centro escolar.

Se elaboraron dos cuestionarios: uno para alumnos (ver anexo 2) y otro para docentes y administrativos (ver anexo 3). Ambos cuestionarios constan de treinta preguntas y entre ellas se encuentran nueve preguntas matriciales que nos permitirán conocer más acerca del uso del teléfono celular y las implicaciones sobre la política educativa que incide en el proceso educativo.

## 5.2 Del plantel escolar

El acceso y disponibilidad de los recursos y herramientas tecnológicas dentro de los centros escolares es clara muestra del uso por los distintos actores que confluyen en ellos. El caso que nos ocupa es la utilización del teléfono celular por parte de los jóvenes en la Escuela Preparatoria Oficial Número 280 del Estado de México en el municipio de Nezahualcóyotl Zona Norte, donde a partir de los datos oficiales con los que se cuenta para justificar la investigación se tienen los siguientes documentos:

1) “SISTEMA DE CAPTURA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, VÍA INTERNET (SCEMSI) INICIO DE CURSOS, 2015-2016” con el “REPORTE DE TÉRMINO DE CAPTURA DE PROGRAMA DE LA ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. BACHILLERATO GENERAL”<sup>5</sup>. Consta de 1 página.

2) “SISTEMA DE CAPTURA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, VÍA INTERNET (SCEMSI) INICIO DE CURSOS, 2015-2016”, con el “REPORTE DE OFICIALIZACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PLANTEL”<sup>6</sup>. Consta de 1 página.

3) “SUPERVISIÓN ESCOLAR No. 45 BG”, “ESCUELAS PREPARATORIAS OFICIALES”<sup>7</sup>, “ESTADÍSTICA DEL CICLO ESCOLAR 2015-2016”. Consta de 1 página.

4) “SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”, “Estadística de Educación Media Superior, *por Plantel* 911.7”, “Inicio de Cursos, 2015-2016”, “INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA”. Consta de 11 páginas.

---

<sup>5</sup> Reporte de término de captura del programa sujeto a la revisión y validación del Organismo Responsable de la Educación en el Estado. CON FECHA DE OFICIALIZACIÓN: 2015-10-16.

<sup>6</sup> FECHA DE OFICIALIZACIÓN: 2015-10-16.

<sup>7</sup> Se verificó y validaron los datos correspondientes a la matrícula el 05 de Octubre del 2015.

5) “SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”, “Estadística de Educación Media Superior”, “Bachillerato General 911.7G”, “Inicio de Cursos, 2015-2016”, “INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA”. Consta de 18 páginas.

Para los fines de nuestra investigación se anotan los datos que identifican el plantel, información derivada de los documentos mencionados al inicio del apartado anterior, documento 1, 4 y 5:

Clave del Plantel: 15EBH0475A

Nombre del Plantel: ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUM. 280 (*sic*)

Vialidad Principal: CALLE LAGO ONEGA

Número Exterior: 74

Número Interior: 0

Vialidad Derecha: AVENIDA TAXIMETROS

Vialidad Izquierda: NINGUNO

Vialidad Posterior: NINGUNO

Asentamiento Humano: COLONIA CIUDAD LAGO

Código Postal: (057180)<sup>8</sup>

Localidad: 0001 – CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL

Municipio o Delegación: 058 – NEZAHUALCÓYOTL

Entidad Federativa: 15 – MÉXICO

Teléfono: 26517374

Sostenimiento: ESTATAL

---

<sup>8</sup> El documento no trae el Código Postal, este dato se coloca para la especificidad descriptiva del Plantel. Además no cuenta con: Número Celular; Página Web del Plantel; Facebook del Plantel y Twitter del Plantel.



Servicio: BACHILLERATO GENERAL DE 3 AÑOS

Dependencia Normativa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Nombre del Director del Plantel: SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JUAN PABLO

Correo Institucional del Plantel: epo280uprez@hotmail.com

Correo Institucional del Director: juanpabloepo280@hotmail.com

## 5.2 De los alumnos

El plantel tiene el programa de la modalidad escolarizada, con el servicio educativo en Bachillerato General sin Formación para el Trabajo, con un total de cuatrocientos setenta y cuatro alumnos inscritos<sup>9</sup> en el programa al inicio de cursos 2015-2106, de los cuales:

Tabla 1. Total de alumnos del plantel.

	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		SUBTOTAL		TOTAL
ALUMNOS	215		144		115		474		474
GÉNERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H + M
ALUMNOS	102	113	47	97	41	74	190	284	474
PORCENTAJE	21.52	23.84	9.916	20.46	8.65	15.61	40.08	59.92	100
30% ALUMNOS	30.6	33.9	14.1	29.1	12.3	22.2	57	85.2	142.2
NÚM ABSOLUTO	31	34	14	29	12	22	57	85	142

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los documentos 1, 2, 3, 4 y 5.

Contiene los datos de matrícula total por grado y por género, también el porcentaje parcial de cada grado al treinta por ciento que es el porcentaje que se va a utilizar para tomar la muestra para la aplicación del cuestionario.

---

<sup>9</sup> La matrícula total tiene como fecha de corte al 1 de septiembre de 2015 y se validaron el 5 de octubre de 2015.

Tabla 2. Total de alumnos de primer año, género y edad.

		EDAD EN AÑOS					TOTAL
		14	15	16	17	18	
PRIMERO	HOMBRES	5	49	35	12	1	102
	MUJERES	10	63	26	13	1	113
TOTAL		15	112	61	25	2	215
PORCENTAJE		6.977	52.09	28.372	11.628	0.93	99.07
30%	HOMBRES	1.5	14.7	10.5	3.6	0.3	30.6
NÚMERO ABSOLUTO		2	15	11	4	0	32
30%	MUJERES	3	18.9	7.8	3.9	0.3	33.9
NÚMERO ABSOLUTO		3	19	8	4	0	34
NÚMERO ABSOLUTO DE MUJERES Y HOMBRES		5	34	19	8	0	66

Fuente: elaborada a partir de los datos del documento 3 y 5.

Contiene los datos del primer grado por género, edad y el porcentaje de cada grado, además del treinta por ciento que corresponde al número absoluto de alumnos al que se le va aplicar el cuestionario.

Tabla 3. Total de alumnos de segundo año, género y edad.

SEGUNDO GRADO		EDAD EN AÑOS									TOTAL
		15	16	17	18	19	20	21	22	23	
HOMBRES		9	21	10	5	2	0	0	0	0	47
MUJERES		9	61	21	1	2	1	0	1	1	97
TOTAL		18	82	31	6	4	1	0	1	1	144
PORCENTAJE		12.5	56.9	21.5	4.17	2.78	0.7	0	0.7	0.69	100.0
30%	HOMBRES	2.7	6.3	3	1.5	0.6	0	0	0	0	14.1
NÚM. ABSOLUTO HOMBRES		3	6	3	2	1	0	0	0	0	15
30%	MUJERES	2.7	18.3	6.3	0.3	0.6	0.3	0	0.3	0.3	29.1
NÚM. ABSOLUTO MUJERES		3	18	6	0	1	0	0	0	0	28
NÚM ABSOLUTO DE MUJERES Y HOMBRES		6	24	9	2	2	0	0	0	0	43

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del documento 3 y 5.

Contiene los datos del segundo grado por género, edad y el porcentaje de cada grado, además del treinta por ciento que corresponde al número absoluto de alumnos al que se le va aplicar el cuestionario.

Tabla 4. Total de alumnos de tercer año, género y edad.

TERCERO		EDAD EN AÑOS								TOTAL	
		16	17	18	19	20	21	22	23		24
HOMBRES		3	22	11	2	0	3	0	0	0	41
MUJERES		13	39	9	10	1	0	0	1	1	74
TOTAL		16	61	20	12	1	3	0	1	1	115
PORCENTAJE		13.9	53	17.4	10.4	0.87	2.6	0	0.9	0.87	100.0
30%	HOMBRES	0.9	6.6	3.3	0.6	0	0.9	0	0	0	12.3
NÚM ABSOLUTO HOMBRES		1	7	3	1	0	1	0	0	0	13
30%	MUJERES	3.9	11.7	2.7	3	0.3	0	0	0.3	0.3	22.2
NÚM ABSOLUTO MUJERES		4	12	3	3	0	0	0	0	0	22
NÚMERO ABSOLUTO DE MUJERES Y HOMBRES		5	19	6	4	0	1	0	0	0	35

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del documento 3 y 5.

Contiene los datos del tercer grado por género, edad y el porcentaje de cada grado, además del treinta por ciento que corresponde al número absoluto de alumnos al que se le va aplicar el cuestionario.

### 5.3 Del personal del plantel

El plantel cuenta con un Directivo (hombre) sin funciones frente a un grupo: veintisiete docentes, catorce hombres y trece mujeres; además cuenta con personal administrativo, auxiliar y de servicios que son cinco: dos hombres y tres mujeres; de lo anterior se tiene un total de treinta y tres personas de las cuales diecisiete son hombres y dieciséis son mujeres.

Tabla 5. Personal del plantel.

Función que desempeña	Hombres	Mujeres	Total
Directivo sin grupo	1	0	1
Docente	14	13	27
Administrativo, Auxiliar y de Servicios	2	3	5
<b>Total de Personal</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>51.52%</b>	<b>48.48%</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos del documento 1.

Ocho docentes del personal que respondió el cuestionario se encuentra en los siguientes grupos de edad<sup>10</sup>, de los que corresponde al 30% del total.

---

<sup>10</sup> La edad del personal docente está calculada con fecha de corte al 30 de septiembre de 2015.

Tabla 6. Grupo de edad del personal docente.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje	30% del total A encuestar
24 años o menos	0	0	0	0%	0
De 25 a 29 años	3	3	6	22.22%	2
De 30 a 34 años	1	3	4	14.81%	1
De 35 a 39 años	3	3	6	22.22%	2
De 40 a 44 años	5	0	5	18.51%	2
De 45 a 49 años	1	3	4	14.81%	1
De 50 a 54 años	0	1	1	3.7%	0
De 55 a 59 años	0	0	0	0%	0
De 60 a 64 años	1	0	1	3.7%	0
De 65 años o más	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>13<sup>11</sup></b>	<b>27</b>	<b>↓≈100%<sup>12</sup></b>	<b>8</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>51.85%</b>	<b>48.15%</b>	<b>→100%</b>		<b>≈ 30%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del documento 1 y 3.

<sup>11</sup> En el documento oficial existe una ‘fe de erratas’ ya que se colocó el número 15 en vez de 13, lo cual no concuerda con los resultados totales de la columna MUJERES.

<sup>12</sup> La suma del porcentaje en este apartado no es un número Natural, sino un número Racional que tiende a cien mientras se le aumente el número de decimales; la suma que da de sumar esos porcentajes es 99.97%.

## **CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

En este último capítulo se realiza el análisis de los resultados que se obtuvieron a partir del instrumento de aplicación que utilizamos para llevar a cabo la investigación, diseñado para comprender cómo interactúan los jóvenes con el teléfono celular, este cuestionario nos permite tener una visión más clara de un momento específico en: la política educativa y el uso de celulares por los jóvenes en la preparatoria pública No. 280 de la Zona Norte del Municipio de Nezahualcóyotl: 2015-2016. Se hace la aclaración de las personas que revisaron el cuestionario para mejorarlo, así como la aplicación de una prueba piloto, para su mejora. Se hicieron las interpretaciones de los resultados colocando una serie de tablas y gráficas para hacer énfasis en algunas de las respuestas que causaron mayor expectación.

### **6.1 El análisis.**

Arrojamos una serie de hipótesis adicionales que surgieron del resultado del análisis. Dentro de las características para la implementación del cuestionario de treinta preguntas, se tomó como muestra el treinta por ciento del total de la población, estratificada por edad y por género de los actores involucrados que intervienen en el proceso educativo dentro del centro escolar, (*vid. Supra* capítulo 5). Metodología de investigación.

El cuestionario fue revisado por una especialista en temas de Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación (TICE), la Doctora Luz María Garay Cruz y por el Doctor Miguel Ángel Vértiz Galván y el Doctor Andrés Lozano Medina, quienes hicieron correcciones puntuales, a partir de las cuales se aplicó una prueba piloto en cuarenta alumnos de tres grupos distintos de la Escuela Preparatoria Salvador Allende No. 280; diez de primer grado, trece de segundo grado y diecisiete de tercer grado. Paralelamente se aplicó a cinco docentes de la misma escuela.

De la prueba piloto se observaron algunas fallas que contenía el instrumento de aplicación y se corrigió el cuestionario para aclarar y facilitar la comprensión de algunas preguntas, donde nueve de las treinta preguntas, son preguntas matriciales.

Con el nuevo instrumento de aplicación, en función del tema, el uso de los celulares por parte de los jóvenes y la relación que éste tiene con las acciones que se llevan a cabo en la vida cotidiana en el espacio escolar en la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende” se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 7: Alumnos con teléfono celular.

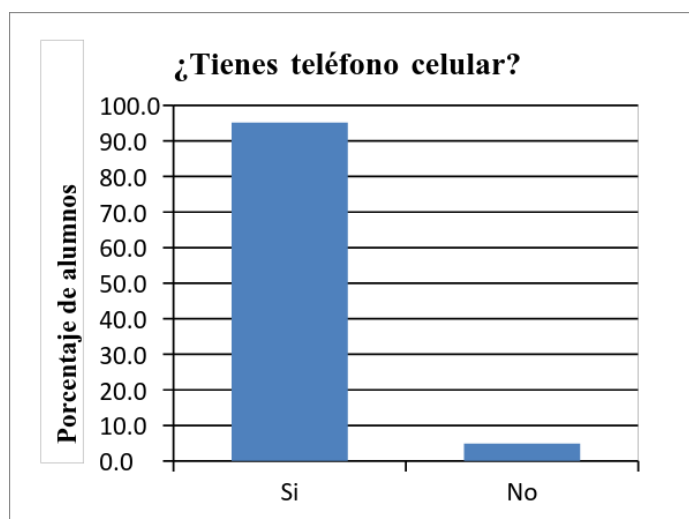
Pregunta Número 1. ¿Tienes teléfono celular?

¿TIENES TELÉFONO CELULAR?	ALUMNOS	PORCENTAJE DE ALUMNOS
Sí	137	95
No	7	5

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a cientocuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.



Gráfica 1. Alumnos con teléfono celular. Correspondiente a la pregunta 1.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Las respuestas arrojaron que *sí* tiene una incidencia de ciento treinta y siete respuestas y *no* tiene una incidencia de siete respuestas. Si consideramos una hipótesis adicional, que es necesario que el gobierno dote de dispositivos móviles a la población estudiantil de la Educación Media Superior, la respuesta sería un *no*, porque de alguna manera los alumnos interactúan con éste dispositivo, ya que el 95% de ellos lo tienen, del 5% restante tres de los alumnos no lo tienen en ese momento debido a que los robaron y los otros tres alumnos no poseen tal porque no cuentan con recursos suficientes para adquirirlo.

Es claro que en la vida cotidiana este dispositivo de comunicación está formando parte de su cultura y en consecuencia se está viendo como algo que acompaña comúnmente a los jóvenes.

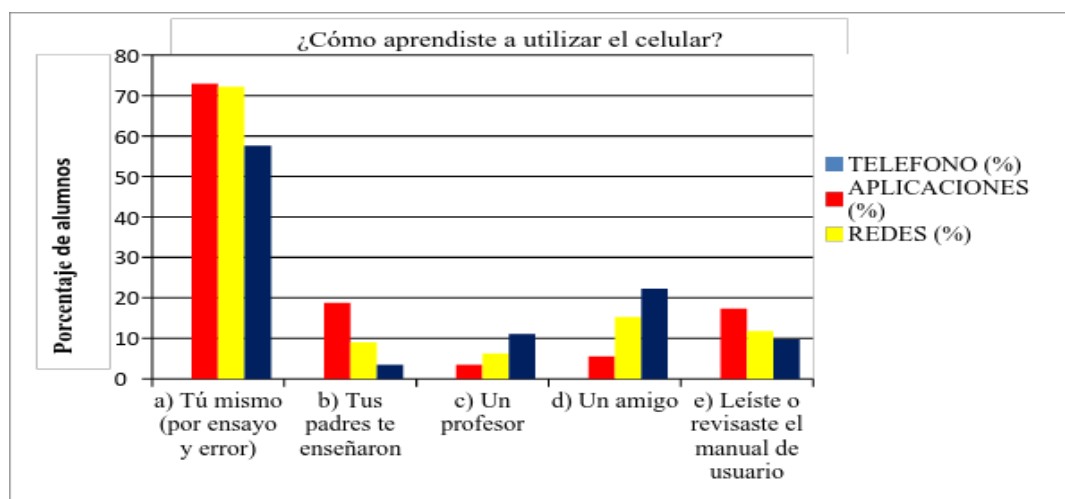
Tabla 8: Utilización del teléfono celular.

Pregunta número 5. ¿Cómo aprendiste a utilizar el teléfono celular? (Abierto a más de dos opciones)

	Teléfono	(%)	Aplicaciones	(%)	Redes	(%)
a) Tú mismo (por ensayo y error)	105	73	104	72	83	8
b) Tus padres te enseñaron	27	19	13	9	5	
c) Un profesor	5	3	9	6	16	1
d) Un amigo	8	6	22	15	32	2
e) Leíste el manual de usuario	25	17	17	12	14	0

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 2. Correspondiente a la pregunta 5.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Alrededor del 70% de los alumnos refiere que aprendió por sí mismo (por ensayo y error) a utilizar el celular, así como sus aplicaciones; mientras que para las redes, el 58% aprendió de la misma forma. Las demás opciones estuvieron por debajo del 22% tanto para el teléfono, como para aplicaciones y redes.

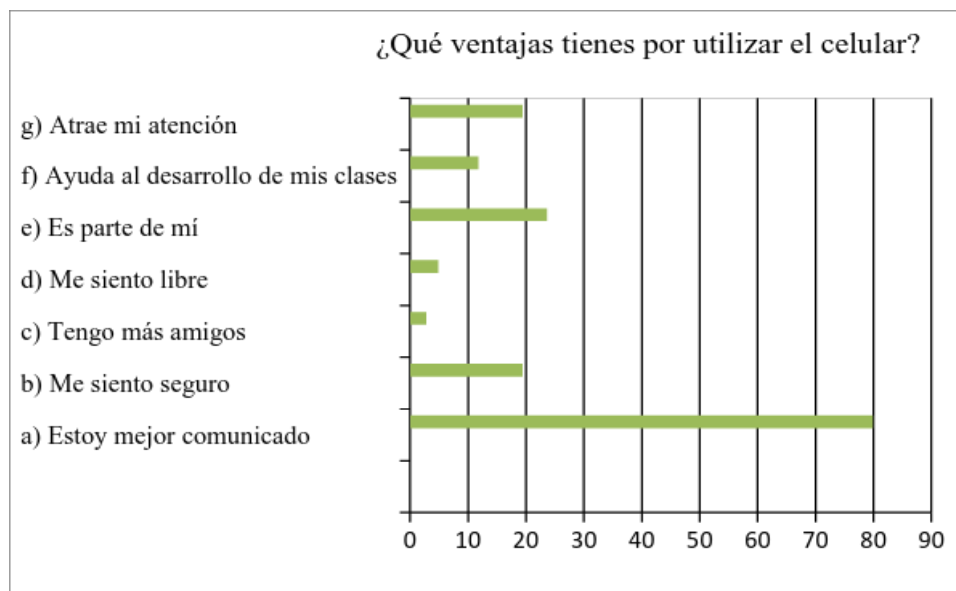
Tabla 9: Ventajas de utilizar el teléfono celular.

Pregunta número 8. ¿Qué ventajas tienes por utilizar el celular? (Abierto a más de dos opciones).

¿Qué ventajas tienes por utilizar el celular?	ALUMNOS	(%)
a) Estoy mejor comunicado	115	80
b) Me siento seguro	28	19
c) Tengo más amigos	4	3
d) Me siento libre	7	5
e) Es parte de mí	34	24
f) Ayuda al desarrollo de mis clases	17	12
g) Atrae mi atención	28	19

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 3. Correspondiente a la pregunta 8.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

El 80 % contestó que las ventajas de utilizar el celular es estar mejor comunicado. Llama la atención que un 24% simultáneamente eligió la opción que señala que esta herramienta forma parte de ellos, como si fuera una extensión suya, lo que resulta congruente con la nueva cultura digital a la que pertenecen la generación *aroba* (@) y *hashtag* (#); sólo un 13 % señaló que ayuda al desarrollo de sus clases, a pesar de que los profesores, según las respuestas de los alumnos, son los que restringen más el uso del teléfono celular dentro del centro escolar<sup>13</sup> ; los porcentajes que se mencionan superan el 100%.

Tabla 10: Desventajas de utilizar el teléfono celular.

Pregunta número 9. ¿Qué desventajas tienes por utilizar el celular? (Abierto a más de dos opciones).

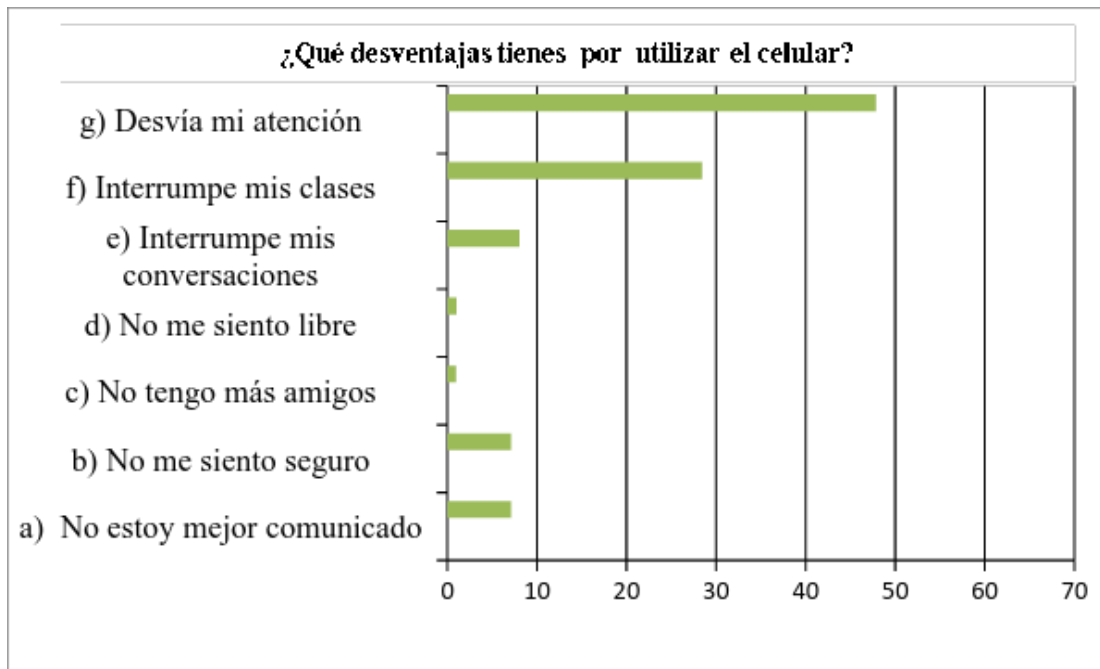
	ALUMNOS	(%)
a) No estoy mejor comunicado	15	7
b) No me siento seguro	15	7
c) No tengo más amigos	2	1
d) No me siento libre	1	1
e) Interrumpe mis conversaciones	17	8
f) Interrumpe mis clases	60	28
g) Desvía mi atención	101	48

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

---

<sup>13</sup> Ver pregunta 16 en donde los profesores hacia los alumnos les han llamado la atención o se han enojado con ellos por revisar y contestar llamadas y/o mensajes, también ver pregunta 18 en donde los resultados arrojan una percepción mayoritaria de que los profesores juzgan como malo o prohíben el uso del celular.

Gráfica 4. Correspondiente a la pregunta 9.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

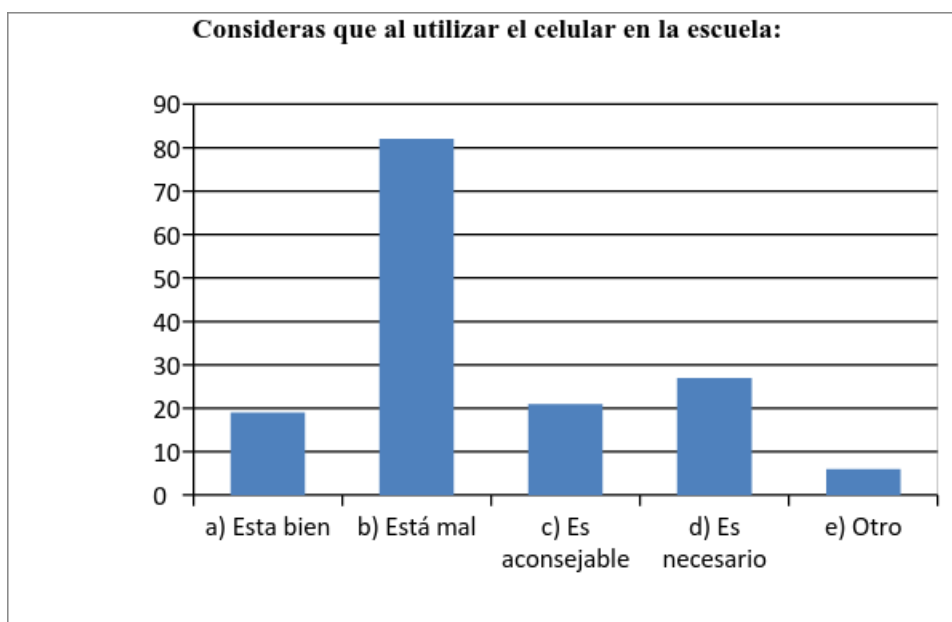
Tabla 11: Uso del teléfono celular en la escuela.

Pregunta número 20. Consideras que al utilizar el celular en la escuela:

	ALUMNOS	(%)
a) Está bien	19	12
b) Está mal	82	53
c) Es aconsejable	21	14
d) Es necesario	27	17
e) Otro	6	4

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 5. Correspondiente a la pregunta número 20.



Fuente: elaboración propia con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

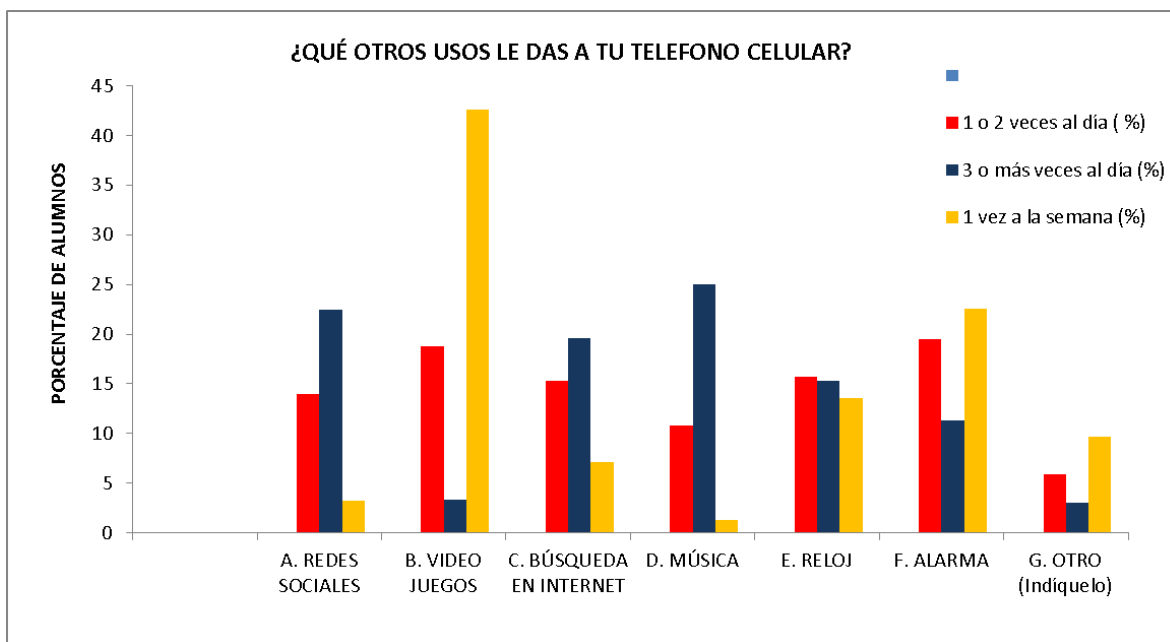
Tabla 12: Otros usos del teléfono celular.

Pregunta número 10. ¿Qué otros usos le das a tu teléfono celular?

	1 o 2 veces al día	1 o 2 veces al día (%)	3 o más veces al día	3 o más veces al día (%)	1 vez a la semana	1 vez a la semana (%)
A. REDES SOCIALES	40	14	95	22	5	3
B. VIDEO JUEGOS	54	19	14	3	66	43
C. BÚSQUEDA EN INTERNET	44	15	83	20	11	7
D. MÚSICA	31	11	106	25	2	1
E. RELOJ	45	16	65	15	21	14
F. ALARMA	56	20	48	11	35	23
G. OTRO	17	6	13	3	15	10

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 6. Correspondiente a la pregunta 10.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.



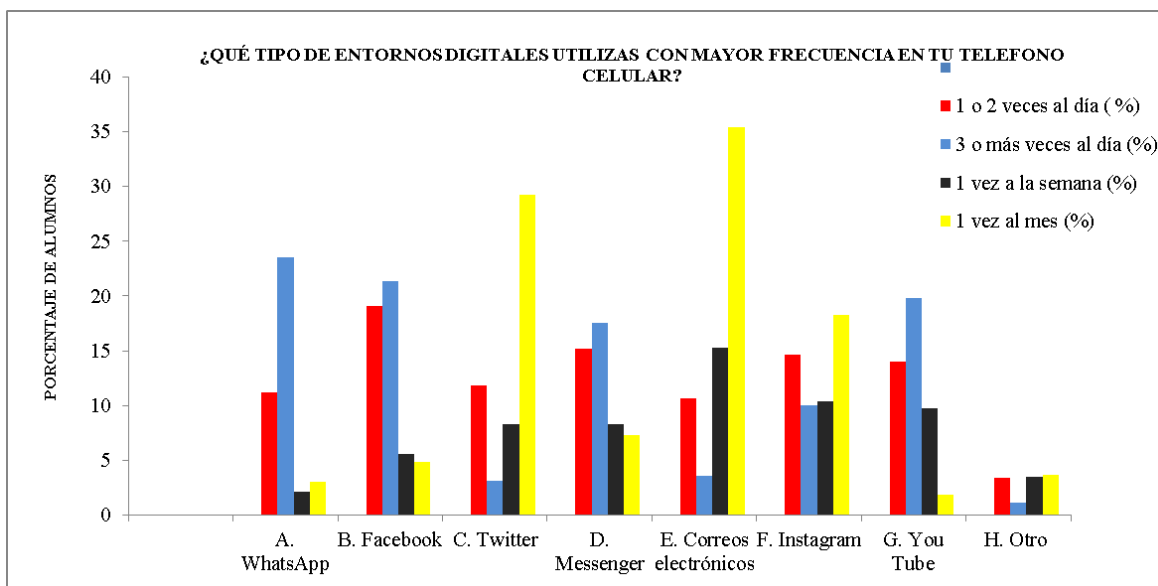
Tabla 13: Entornos digitales más frecuentes.

Pregunta número 11. ¿Qué tipo de entornos digitales utilizas con mayor frecuencia en tu teléfono celular?

	1 o 2 veces al día	1 o 2 veces al día ( %)	3 o más veces al día	3 o más veces al día (%)	1 vez a la semana	1 vez a la semana (%)	1 vez al mes	1 vez al mes (%)
A. WhatsApp	20	11	106	24	3	2	5	3
B. Facebook	34	19	96	21	8	6	8	5
C. Twitter	21	12	14	3	12	8	48	29
D. Messenger	27	15	79	18	12	8	12	7
E. Correos electrónicos	19	11	16	4	22	15	58	35
F. Instagram	26	15	45	10	15	10	30	18
G. You Tube	25	14	89	20	14	10	3	2
H. Otro	6	3	5	1	5	3	6	4

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 7. Correspondiente a la pregunta número 11.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

El 48 % (1ª tendencia) de los alumnos piensan que la desventaja por utilizar el celular es que desvía su atención y el 28 % (2ª tendencia) que interrumpe sus clases, esta percepción es congruente con la pregunta 10, donde se expone que los jóvenes usan el celular tres o más veces al día, principalmente para escuchar música, interactuar en las redes sociales y para la búsqueda en internet con un 25%, 22% y 20% respectivamente; mientras que en la pregunta 11, este contexto se afirma al arrojar que WhatsApp, Facebook, You Tube y Messenger son las redes que más utilizan los jóvenes conectándose de tres o más veces al día con un 24%, 21%, 20% y 18% respectivamente. Por tanto, se muestra una tendencia a estar siempre interactuando en las redes sociales, lo que los distrae e interrumpe su atención en clases. Esto arroja en la pregunta 20 la percepción de que el utilizar el celular en la escuela “está mal” con un 53 % (1ª tendencia) y una correlación de 0.052 entre ambas preguntas. Estas percepciones son congruentes con el porqué los alumnos consideran que los profesores prohíben el uso del teléfono celular y se refleja en la pregunta 18, donde

opinan que los profesores lo prohíben, con un 62 % (1ª tendencia) y una correlación de 0.118.

Con lo anterior se percibe que no hay una plena concentración en las actividades escolares y académicas, ya que además en la mayoría de los casos, los jóvenes se ven obligados a trabajar en ocupaciones informales y esporádicas, que los distrae después de estar dentro de la institución escolar, para un gran porcentaje de jóvenes prefieren realizar estudios más cortos y técnicos, con el fin de obtener un diploma y garantizar su ingreso al mercado laboral. Esta alternativa se asume como dato de realidad, pero desde el modelo simbólico es cuestionada, ya que no ofrece las posibilidades de movilidad deseada. Por ejemplo:

[...] Muchas industrias [...] optan por pagar bajos salarios, por jornadas intensivas y desgastantes, actividades rutinarias que hacen que la edad productiva se acorte, ya que contratan mano de obra muy joven (sobre todo femenina) y una vez que se minó su energía, es expulsada, desechada como inservible. La valorización de la fuerza de trabajo que hace la escolarización, poca importancia tiene [...] los jóvenes saben muy bien que son desechables porque atrás de ellos hay muchos solicitantes esperando la vacante. [...] la valorización de la fuerza de trabajo se hace con base en la incertidumbre, se negocia el salario a causa de la inestabilidad; [...] no hay puestos de trabajo, sólo proyectos; la educación sirve como antecedente, sobre todo la universitaria; [*ahora imaginemos la educación media superior*] sin embargo, son los que se sienten más vulnerables, porque antes tenían asegurados los puestos, hoy sólo en pocos casos. [...] poco se puede programar a futuro. (Pérez. En: Reguillo, 2010, pp. 80-81).

Existe una constante migración hacia las preparatorias puestas en marcha en este municipio; dado que la población necesita espacios públicos educativos; debido a una ausencia de estos en todo el país, este caso no es exclusivo de la Zona Norte de Nezahualcóyotl. Como dato empírico la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 tiene una matrícula de cuatrocientos cuarenta y siete alumnos inscritos.

Los jóvenes en Nezahualcóyotl imitan, se actualizan y adecúan ante los fenómenos de la modernización de la generación: *arroba* (@) y *hashtag* (#) mencionadas por Feixa (2014).

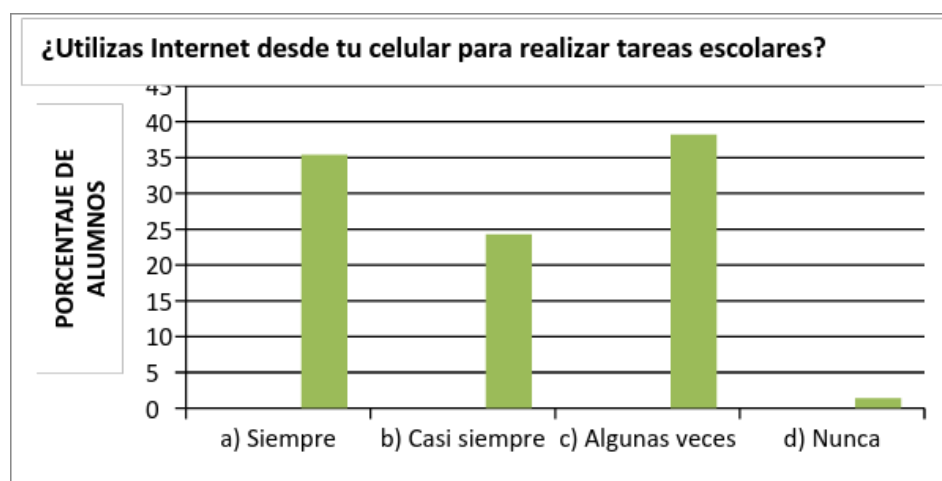
Tabla 14: Utilización del teléfono celular para realizar tareas.

Pregunta número 12. ¿Utilizas Internet desde tu celular para realizar tareas escolares?

	ALUMNOS	(%)
a) Siempre	51	35
b) Casi siempre	35	24
c) Algunas veces	55	38
d) Nunca	2	1

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 8. Correspondiente a la pregunta número 12.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Los resultados arrojan que el 59% de los alumnos utilizan siempre, o casi siempre, el celular para realizar sus tareas escolares (35% y 24% respectivamente); mientras que el 97% lo utiliza siempre, casi siempre o algunas veces (38%), lo que demuestra que el teléfono celular puede ayudar al desempeño académico, esta hipótesis se afirma con la

impresión de los alumnos en la pregunta 17 que dice: “El uso del teléfono celular te ha permitido” y es de notar que “Mejorar tus tareas”, “Mejorar tus aprendizajes” y “Ha optimizado tu tiempo” sobresalen con un 41%, 29% y 31% respectivamente, incluso cuando “Mejorando tus relaciones sociales” tiene un 42%.

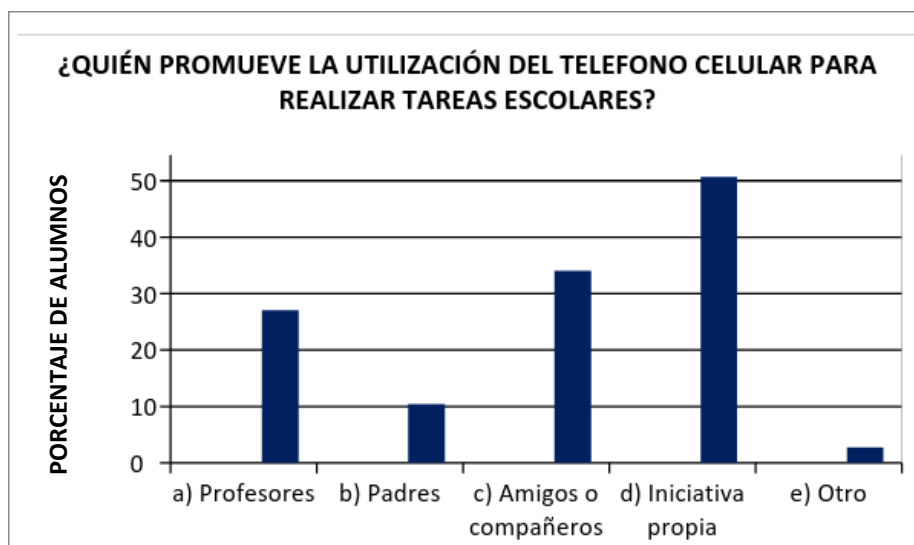
Tabla 15: Principales promotores para realizar tareas escolares mediante el teléfono celular

Pregunta número 13. ¿Quién promueve la utilización del teléfono celular para realizar tareas escolares? (Abierta a más de una opción)

	ALUMNOS	(%)
a) Profesores	39	27
b) Padres	15	10
c) Amigos o compañeros	49	34
d) Iniciativa propia	73	51
e) Otro	4	3

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 9. Correspondiente a la pregunta número 13.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

La utilización del celular para llevar a cabo sus tareas es promovida por ellos mismos (iniciativa propia) con un 51%, aunque resulta significativo que los profesores lo promuevan con un 27%.

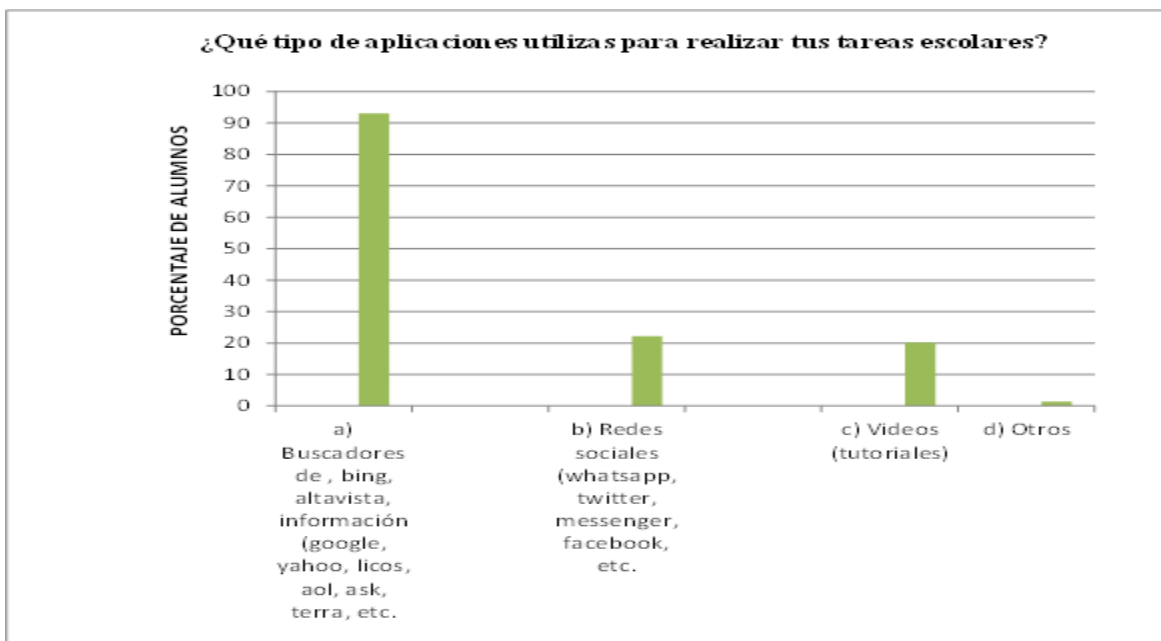
Tabla 16. Aplicaciones para realizar tareas escolares.

Pregunta número 14. ¿Qué tipo de aplicaciones utilizas para realizar tus tareas escolares?  
(Abierto a más de una opción)

	ALUMNOS	(%)
a) Buscadores de información (Google, Bing, Altavista, Yahoo, Licos, Aol, Ask, Terra, etc.)	134	93
b) Redes sociales (Whatsapp, Twitter, Messenger, Facebook, etc.)	32	22
c) Vídeos (tutoriales)	29	20
d) Otros	2	1

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 10. Correspondiente a la pregunta número 14.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.



El tipo de aplicaciones más utilizadas para realizar las tareas son los buscadores de información (Google, Altavista, Licos, Bing, Yahoo, Ask, Terra, etc), con un 93 %.

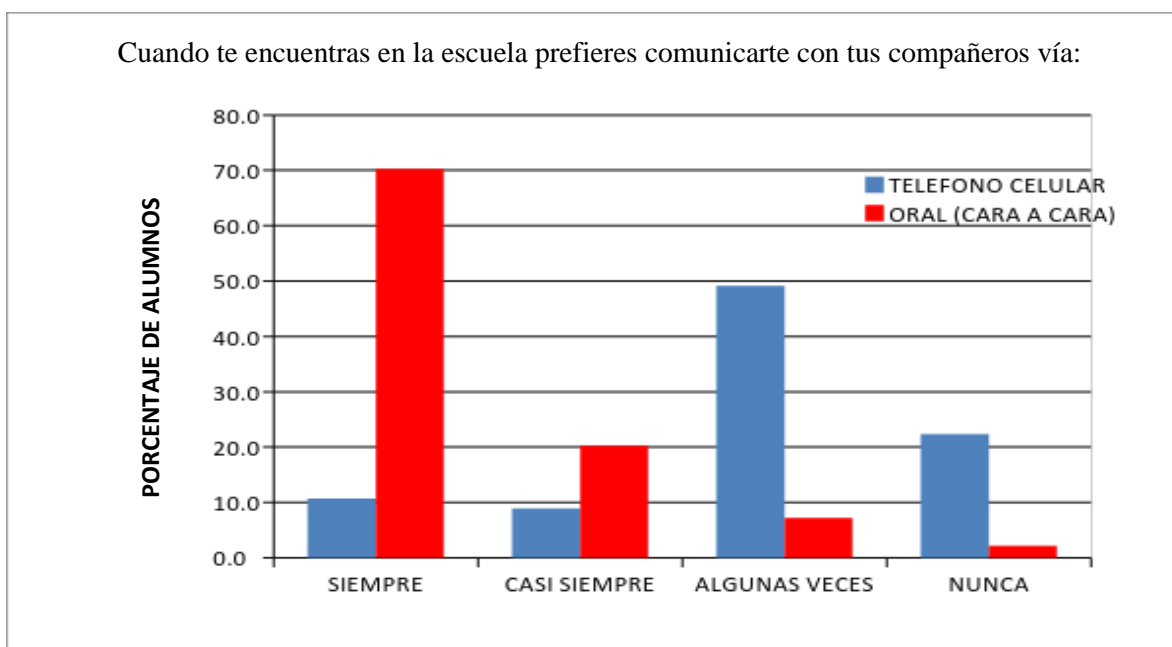
Tabla 17: Preferencias de comunicación dentro del centro escolar.

Pregunta número 15. Cuando te encuentras en la escuela, prefieres comunicarte con tus compañeros vía:

	SIEMPRE	%	CASI SIEMPRE	%	ALGUNAS VECES	%	NUNCA	%
TELÉFONO CELULAR	12	10.7	10	8.9	55	49.1	25	22.3
ORAL (CARA A CARA)	97	70.3	28	20.3	10	7.2	3	2.2

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 11. Correspondiente a la pregunta número 15.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

La tendencia muestra que los jóvenes prefieren comunicarse vía oral (cara a cara) de frente a sus compañeros (70.3 %), sin embargo también hay una tendencia a comunicarse a través del teléfono celular (55 %). Resulta interesante observar esta tendencia, ya que el uso del teléfono es cada vez más intensivo. Cabría ahondar en esta pregunta específicamente: ¿en qué momento lo utilizan?, ¿cuándo el profesor está dando la clase?, lo que causa distracción; o en otros momentos, por ejemplo: los tiempos entre clases, que no repercutiría en sus actividades académicas, en cualquier caso, paulatinamente van dejando de interactuar con sus compañeros cara a cara.

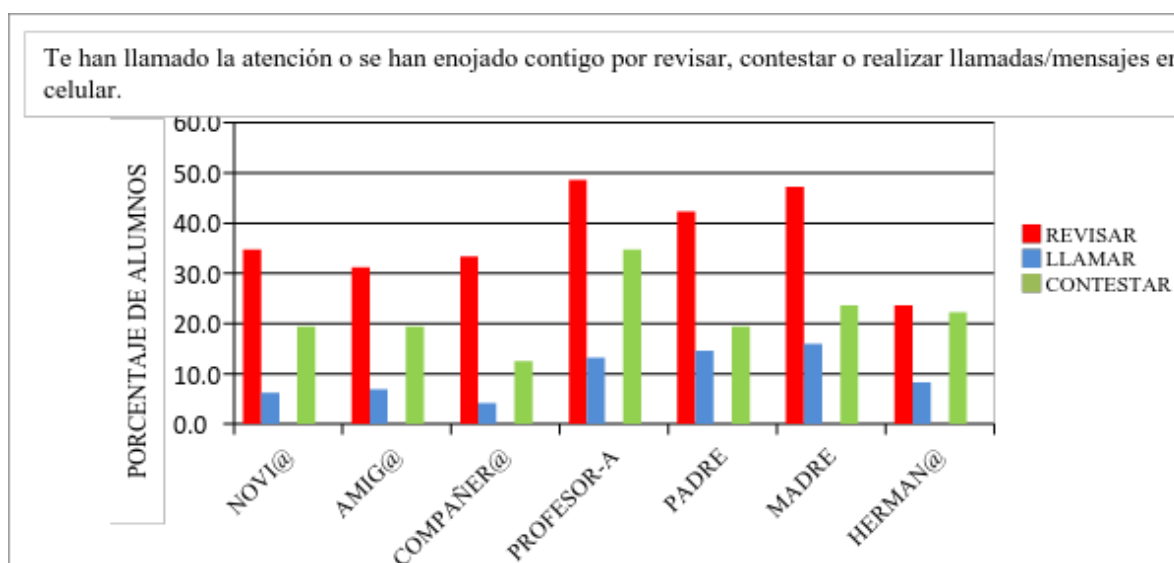
Tabla 18. Consecuencias del uso del teléfono celular.

Pregunta número 16. ¿Te han llamado la atención o se han enojado contigo por revisar, contestar o realizar llamadas/mensajes con tu teléfono celular?

ACTOR	REVISAR	%	LLAMAR	%	CONTESTAR	%
<b>NOVIO/A</b>	50	34.7	9	6.3	28	19.4
<b>AMIGO/A</b>	45	31.3	10	6.9	28	19.4
<b>COMPAÑERO/A</b>	48	33.3	6	4.2	18	12.5
<b>PROFESOR/A</b>	70	48.6	19	13.2	50	34.7
<b>PADRE</b>	61	42.4	21	14.6	28	19.4
<b>MADRE</b>	68	47.2	23	16.0	34	23.6
<b>HERMANO/A</b>	34	23.6	12	8.3	32	22.2

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 12. Correspondiente a la pregunta número 16.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Resulta evidente que es el profesor quien reprime a sus alumnos por revisar y contestar el teléfono celular, con 48.6 % y 34.7 % respectivamente, posiblemente se deba al hecho de la constante distracción en clase por el uso desmedido del aparato. Nuevamente observamos una correlación con la pregunta 18, pues al ser los profesores quienes desaprueban el uso del dispositivo tecnológico, los alumnos conjeturan que los docentes lo consideran nocivo.

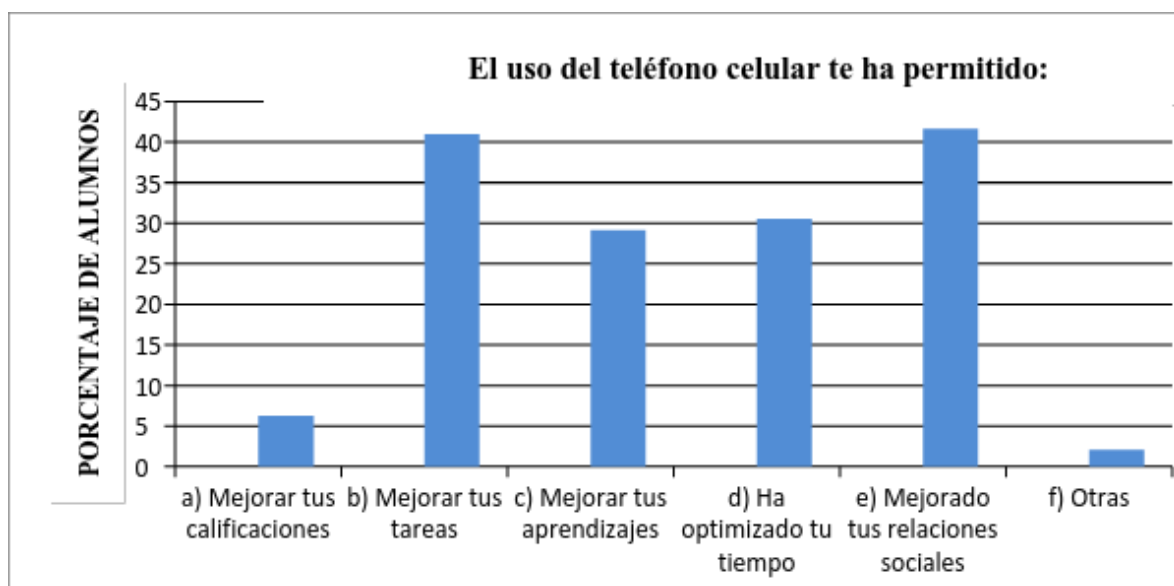
Tabla 19: Percepción de mejoras por la utilización del teléfono celular.

Pregunta número 17. El uso del teléfono celular te ha permitido:

	ALUMNOS	(%)
a) Mejorar tus calificaciones	9	6
b) Mejorar tus tareas	59	41
c) Mejorar tus aprendizajes	42	29
d) Ha optimizado tu tiempo	44	31
e) Mejorar tus relaciones sociales	60	42
f) Otras	3	2

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 13. Correspondiente a la pregunta número 17.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Podemos observar que la percepción general de los alumnos es que el teléfono celular les ha permitido mejorar sus tareas y aprendizajes; además ellos consideran que se optimiza el

tiempo en estas actividades, con 41 %, 29 % y 31 % respectivamente, lo que confirma nuestra hipótesis acerca de que el uso moderado y encausado del celular puede ser favorable para las actividades escolares, a pesar de que en la práctica todavía no se percibe como auxiliar para mejorar calificaciones, por otro lado también se enfatiza el uso del celular para mejorar sus relaciones sociales (42%).

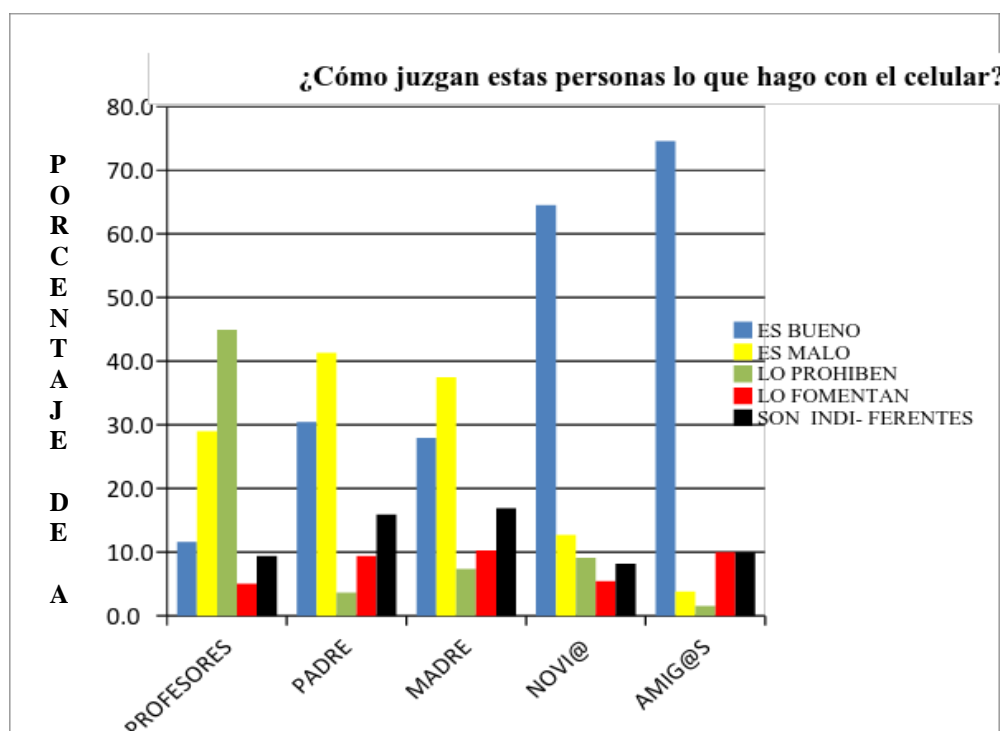
Tabla 20: Percepción de las personas acerca del uso que hago del teléfono celular.

Pregunta número 18. ¿Cómo juzgan estas personas lo que hago con el celular?

	BUENO	%	MALO	%	PROHÍBEN	%	FOMENTAN	%	INDIFERENTES	%
PROFESORES	16	11.6	40	29	62	44.9	7	5.1	13	9.4
PADRE	42	30.4	57	41.3	5	3.62	13	9.4	22	15.9
MADRE	38	27.9	51	37.5	10	7.35	14	10	23	16.9
NOVI@	71	64.5	14	12.7	10	9.1	6	5.5	9	8.2
AMIG@S	97	74.6	5	3.8	2	1.5	13	10.0	13	10.0

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 14. Correspondiente a la pregunta número 18.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Para el análisis de esta pregunta, observamos que claramente existe la prohibición inicial del docente para la utilización del dispositivo, la gráfica es contundente con un 44.9%; observamos también la tendencia de profesores y padres se orienta hacia considerar negativo el uso de dispositivos portátiles, en contraste con la respuesta que dan acerca de su novia o novio y amigos que lo consideran positivo, esta respuesta se puede relacionar con el cambio generacional y quizá refleje inminentes cambios culturales, en la gráfica puede verse un indicio, pero comprobarlo corresponde a un estudio exhaustivo.



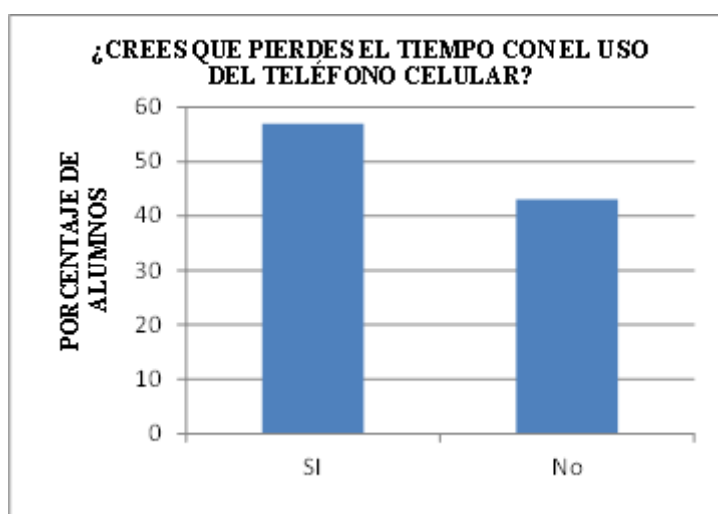
Tabla 21: Percepción del tiempo utilizando el teléfono celular.

Pregunta número 19. ¿Crees que pierdes el tiempo con el uso del teléfono celular?

	ALUMNOS	ALUMNOS (%)
<b>Sí</b>	82	57
<b>No</b>	62	43

Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 15. Correspondiente a la pregunta 19.



Fuente: elaboración propia con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Mediante esta gráfica se corrobora el siguiente señalamiento: el uso intensivo del teléfono celular se vuelve perjudicial para el desarrollo de las actividades con 57%, incluso los mismos jóvenes piensan que pierden tiempo con el uso del teléfono, esto en poco más de la mitad de los encuestados.

Tabla 22: Escolaridad de las personas cercanas al joven.

Pregunta número 23. Marca la escolaridad de cada uno de los integrantes y señala si cuenta con celular.

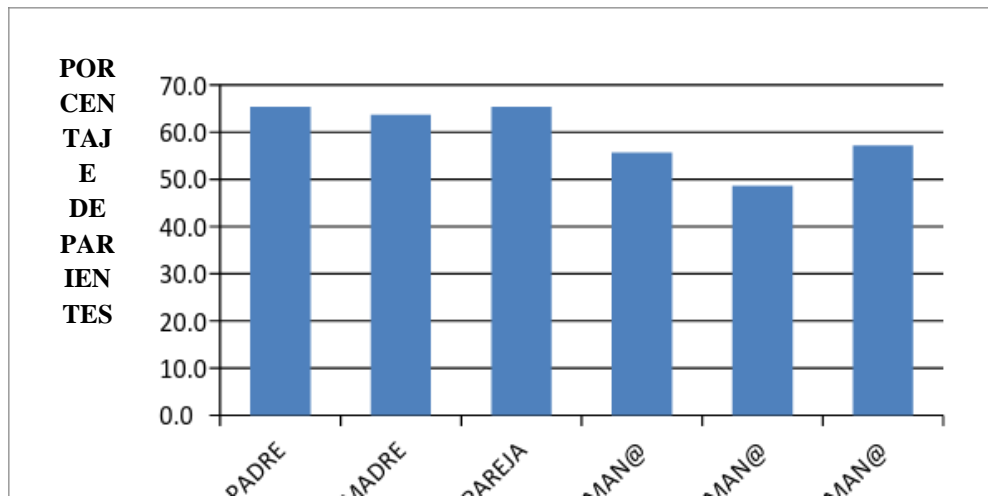
<b>PARIENTE</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>%</b>	<b>SECUNDARIA</b>	<b>%</b>	<b>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>	<b>%</b>
<b>PADRE</b>	22	17.3	58	45.7	24	18.9
<b>MADRE</b>	20	14.8	60	44.4	27	20.0
<b>PAREJA</b>	2	3.8	9	17.3	38	73.1
<b>1 HERMANO/A</b>	26	21.0	27	21.8	47	37.9
<b>2 HERMANO/A</b>	18	25.0	24	33.3	22	30.6
<b>3 HERMANO/A</b>	9	21.4	12	28.6	13	31.0

Continuación de la Tabla 16.

<b>PARIENTE</b>	<b>EDUCACIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>%</b>	<b>LICENCIATURA</b>	<b>%</b>	<b>POSGRADO</b>	<b>%</b>	<b>CUENTA CON CELULAR</b>	<b>%</b>
<b>PADRE</b>	9	7.1	12	9.4	2	1.6	83	65.4
<b>MADRE</b>	15	11.1	12	8.9	1	0.7	86	63.7
<b>PAREJA</b>	0	0.0	3	5.8	0	0.0	34	65.4
<b>1 HERMANO/A</b>	13	10.5	7	5.6	4	3.2	69	55.6
<b>2 HERMANO/A</b>	4	5.6	3	4.2	1	1.4	35	48.6
<b>3 HERMANO/A</b>	2	4.8	3	7.1	3	7.1	24	57.1

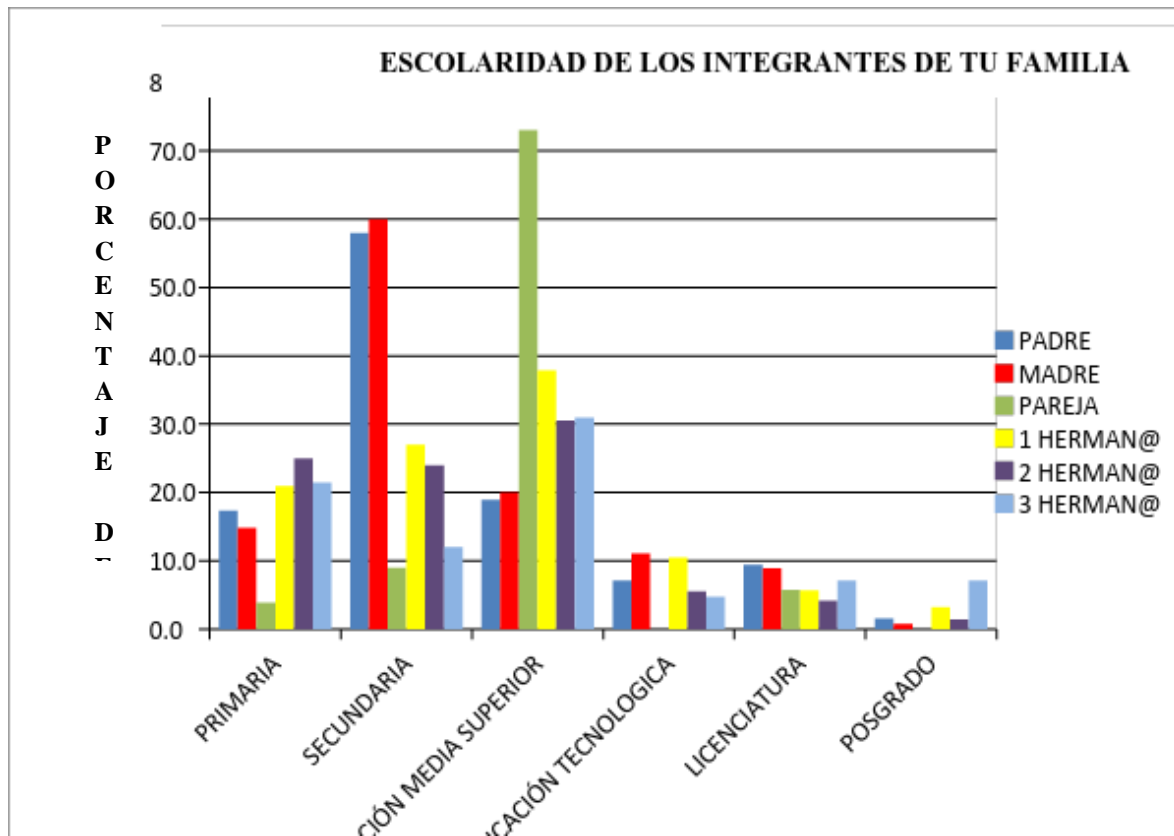
Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 16. Correspondiente a la pregunta número 23.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Gráfica 17. Correspondiente a la pregunta número 23.



Fuente: elaborada con base en la aplicación de encuesta a ciento cuarenta y cuatro estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”.

Los resultados de esta pregunta muestran que más del 60% de los padres poseen un celular, independientemente de su nivel de escolaridad. También más del 50% de los hermanos, como de la pareja (65.4%) poseen uno sin importar su nivel escolar. Aquí se confirma el hecho de que el teléfono celular se ha vuelto un instrumento necesario en la vida cotidiana de todo tipo de individuo.

Se puede deducir que con medidas que regulen el uso adecuado de teléfonos celulares, dentro del espacio escolar, se puede potenciar el rendimiento y aprovechamiento del alumno, pero el uso intensivo del aparato puede resultar perjudicial.

## **Consideraciones finales**

Cabe reconocer que esta tesis posee complejidad temática, así como connotaciones diferenciadas.

Por otro lado, que la política educativa de promoción del Estado (en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 6º, párrafo tercero; inciso B, fracción I, II y VI) y prohibir el uso de dispositivos tecnológicos en la Escuela Preparatoria Oficial No. 280, con los que conectarse a internet, resulta una contradicción. En todo caso, se debería promover la conectividad desde cualquier dispositivo y particularmente el estudiado en esta investigación.

Los resultados del presente trabajo muestran que los teléfonos celulares son dispositivos accesibles para los jóvenes, pues el 95% de ellos cuenta con uno y el 5% restante no lo tiene por pérdida, robo o descompostura, pero no se debe a la imposibilidad de adquirir un equipo. De ello se concluye que el capital cultural y económico que poseen nada tiene que ver, ya que la mayoría tiene acceso al dispositivo. En resumen:

- La aparición de teléfonos celulares, creados inicialmente para la comunicación, ha generado espacios para la interacción de grupos juveniles, lo que amplía su radio de acción y utilidad.
- Los jóvenes lo utilizan de distintas maneras: para entretenimiento, socialización, como despertador, como cámara fotográfica y de video, entre otras cosas.
- La mayoría de los jóvenes aprendió a utilizar el teléfono celular con sus aplicaciones por sí mismos (cerca del 70% para ambos casos), mientras que el 58% refirió haber aprendido de la misma manera a utilizar las redes sociales y el resto por medio de una persona externa o manual de usuario.
- El uso de los teléfonos celulares puede ser un elemento crucial para la construcción del conocimiento, ya que el uso moderado de la tecnología posibilita la interacción entre iguales, en grupos, para el intercambio de ideas y formas de búsqueda de

información, además los celulares resultan dispositivos sencillos de manejar para los jóvenes.

- Los jóvenes refieren que la principal ventaja de utilizar celular es que los mantiene mejor comunicados, sin embargo un significativo porcentaje (27%) refiere que el celular es parte de ellos, como si fuera una extensión suya, mientras que sólo un 13% dijo que ayudaba este dispositivo al desarrollo de sus clases.
- Señalaron que las desventajas de utilizarlo son que desvía su atención (48%) e interrumpe sus clases (28%), de aquí que el uso intensivo puede provocar resultados desfavorables y hasta perjudiciales, esto último es congruente con la utilización que le dan a su dispositivo; la mayoría de ellos opinó que utilizan el celular para interactuar en las redes sociales (conectándose más de 3 veces al día principalmente en WhatsApp, Facebook, YouTube y Messenger, con un 24%, 21%, 20% y 18% respectivamente), además consideran (62%) que los profesores son las personas que mayormente restringen su uso, lo que a su vez hace que los jóvenes perciban que su uso en el centro escolar “está mal” (53% eligió esta opción).
- El 59% de los jóvenes refiere utilizar internet desde su celular para realizar tareas escolares. Perciben que su uso les ha permitido: mejorar sus tareas, mejorar sus aprendizajes y optimizar su tiempo (con un 41%, 29% y 31% respectivamente). Sin embargo, incluso cuando este dispositivo resulta indispensable en sus tareas, no son los profesores quienes promueven su utilización (27% opina que sí) sino por iniciativa propia (51%), utilizando principalmente los buscadores de información como: Google, Altavista, Yahoo, Lycos, Aol, Ask, Terra, Bing, etc.

Podemos concluir que el teléfono celular posee características únicas como: el tamaño, la capacidad de almacenaje de información, la conectividad y la posibilidad de anclaje de diversas aplicaciones; lo que lo hace único en la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende” y en algunas otras donde está prohibido su uso. La propuesta que esta investigación postula refiere al deber de considerar el aprovechamiento de este recurso

tecnológico, que a pesar de la prohibición de *facto* en el centro escolar, se promueven su uso a nivel estatal, social y en los partidos políticos. Bajo esta determinación, se pueden condicionar aplicaciones benéficas, pero se necesita una investigación más profunda para determinar las idóneas, en esta línea considero que es de muy buena causa e intención el proseguir con investigaciones de frontera, para poder encontrar las mejores formas de utilización de este dispositivo tecnológico que se podría integrar plenamente a las aulas.

Actualmente soy afortunado por vivir un cambio generacional, interactuar con la generación que nació rodeada de pantallas y la constante migración de las generaciones anteriores al nuevo milenio tecnológico y digital. Se abren nuevos retos y oportunidades de crecimiento en el conocimiento. Podré decir con gusto, que conocí el mundo antes de internet y también lo disfruto después de la Web 2.0.

## Bibliografía

- Academia de Ciencias de la URSS. Instituto de Economía. (1983). *Manual de economía política*. -4ª Ed.- Trad. Wenceslao Roces. México. Grigalbo.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (1992). *La hechura de las políticas*. México. Miguel Ángel Porrúa.
- Allende, Salvador (1972). “Discurso en la Universidad de Guadalajara”.
- [Recuperado de: [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista19\\_S2A2ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista19_S2A2ES.pdf)]. (Consultado el 30-09-2015).
- \_\_\_\_\_. (Diciembre, 2 de 1972). “Discurso de Salvador Allende en la Universidad de Guadalajara”. México. Video, duración 27 minutos.
- [Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=K1dUBDWoyes>]. (Consultado el 14-05-2016).
- Area, Manuel. (Julio – agosto, 2008). “Las redes sociales en Internet como espacios para la formación del profesorado”. En: Revista *Razón y Palabra*. México: año 13, núm. 63. [Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/n63/marea.html>]. (Consultado el 03-11-2015).
- Bacher, Silvia. (2009). *Tatuados por los medios: dilemas de la educación en la era digital*. Buenos Aires. Paidós.
- Beck, Ulrich. (1999). *La invención de lo político*. Buenos Aires. Trad. Irene Merzari. Fondo de Cultura Económica.



- Berman, Marshall. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Bobbio, Norberto. (1989). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre. (1986). *La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales*. México. En: *La nueva sociología de la educación*. Antología preparada por Patricia de Leonardo. Ediciones El Caballito. Cuadernos de pedagogía, pp. 103-129.
- \_\_\_\_\_. (1997). *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. México. Siglo XXI Editores.
- Boyd, Danah. (2014). *It's complicated*. Yale, USA.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2016). Cámara de Diputados, LXIII Legislatura.
- [Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>]. (Consultado el 26-05-2016)
- Cantillo Valero, Carmen, Margarita Roura Redondo y Ana Sánchez Palacín. (Junio, 2012). “Tendencias actuales en el uso de dispositivos móviles en educación” En: Revista *La Educación*. Organization of American States. No 147, pp. 1- 21. [Recuperado de: [http:// educoas.org/portal/laeducaciondigital/147/pdf/ARTUNNEDEN.pdf](http://educoas.org/portal/laeducaciondigital/147/pdf/ARTUNNEDEN.pdf)] (consultado el 29-05-2016)
- Carpizo, Jorge. (2002). *El presidencialismo mexicano*. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Cassany, Daniel. (2010). “Leer y escribir en tiempos de Internet.”
- [Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QvFQ5cTRsbA>]. (Consultado el 19-11-2015)

\_\_\_\_\_. (Abril, 2011). "Después de Internet...". En: Revista *Textos de didáctica de la lengua y de la Literatura*. Barcelona. s. a., núm. 57, pp. 12-22. [Recuperado de: [http://www.labev.uerj.br/textos/3-Cassany\\_Despu%C3%A9s%20de%20Internet-2011.pdf](http://www.labev.uerj.br/textos/3-Cassany_Despu%C3%A9s%20de%20Internet-2011.pdf)]. (Consultado el 10-11-2015)

\_\_\_\_\_. (2012). "Escribir bien es comunicar bien, con eficacia..." [Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=9duF\\_BdTPVM](https://www.youtube.com/watch?v=9duF_BdTPVM)]. (Consultado el 19-11-2015)

Córdova, Arnaldo. (1988). *Sociedad y estado en el mundo moderno*. México. Grigalbo.

Crovi Druetta, Delia María. (2015). "Referentes teóricos de la investigación" Panel llevado a cabo en el Seminario "Redes sociales digitales: espacios de interacción juvenil", el cual se realizó los días 21, 22 y 23 de octubre de 2015, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.

\_\_\_\_\_. (2013). *Jóvenes y apropiación tecnológica. La vida como hipertexto*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Darcos, Xavier. (2008). *La escuela republicana en Francia: obligatoria, gratuita y laica: la escuela de Jules Ferry, 1880-1905*. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza.

De Puelles Benítez, Manuel. (1993). "Estado y educación en las sociedades europeas." Revista Iberoamericana de Educación. [Recuperado de: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>]. (Consultado el 10/10/2014).

Delgado Reynoso, Juan Manuel. *Seminario especializado* (clase) Universidad Pedagógica Nacional. México, Distrito Federal, 11 de febrero de 2015.

Diccionario de la Real Academia Española. (2012). "Diccionario digital". [Recuperado de: <http://www.rae.es/>]. (Consultado el 17-11-2014).

Durkheim, Émile. (2001). *Educación y sociología*. México. Ediciones Coyoacán.

Feldman, Tony. (1997). *Introduction to digital media*. Nueva York/Londres. Routledge.

Fernández, Lidia M. (2001). *El análisis institucional en la escuela. Notas Teóricas*. Argentina. Ed. Paidós.

Freire, Paulo. (2002). *Pedagogía del oprimido*. Madrid. Siglo XXI.

Gallo Cadavid, Luz Elena. (2006). “El pensamiento educativo de Jhon Locke y la atención a la educación física”. Antioquia. *Revista de Educación Física y Deporte*. Universidad de Antioquia. Vol. 25, No. 1. 2006. pp. 97-114. [Recuperado de: [http://www.erevistas.csic.es/ficha\\_articulo.php?url=oai:ojs.aprendeonline.udea.edu.co:article/2990&oai\\_iden=oai\\_revista477](http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai:ojs.aprendeonline.udea.edu.co:article/2990&oai_iden=oai_revista477)]. (Consultado el 7/11/2014).

García Canclini, Néstor. (2013). *Jóvenes creativos. Estrategias y redes culturales*. México. UAM.

Giroux, Henry A. (1988). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. España. Paidós.

González Gómez, Francisco y Marco Antonio González Gómez. (2007). *Del porfirismo al neoliberalismo*. México. Ediciones Quinto Sol.

Gutiérrez Martín, Alfonso. (2010). *Creación multimedia y alfabetización en la era digital*. En Aparici, Roberto. *Educomunicación: más allá del 2.0*. España. Gedisa.

Hernández, Eduardo. (25 de enero de 2015). “Puente San Juan donde la ley dejó de existir”. *Diario. El Universal*. Pág. M1. [Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/impreso/puente-san-juan-donde-la-ley-dejo-de-existir-129607.html>]. (Consultado el 28-02-2015).

Hidalgo Toledo, Jorge. (2015). “Hipermediatización de la vida y la cultura: nuevos medios y cultura juvenil”. En: Delia María Covi Druetta. Conferencia llevada a cabo en el Seminario “Redes sociales digitales: espacios de interacción juvenil”, el cual se realizó los días 21, 22 y 23 de octubre de 2015, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.

- Inzunza Quintana, Omar A. (2011). *Filosofía. El saber, el conocer y la verdad*. México. Esfinge.
- Latapí Sarre, Pablo. (1996). *Tiempo educativo mexicano I*. México. Universidad Autónoma de Aguascalientes: Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_. (1997). *Tiempo educativo mexicano VI*. México. Universidad Autónoma de Aguascalientes: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Laundon, Kenneth C. y Laundon, Jane P. (2004). *Sistemas de información gerencial*. México. Pearson-Prentice Hall.
- Lind, Douglas A., Robert D. Mason y William G. Marchal. (2001). *Estadística para administración y economía*. México. McGraw-Hill.
- Locke, Jhon. (2014). *Pensamientos sobre la educación*. Y Jhon Locke. *Concepto de educación*. En “*El concepto de educación en Locke*” Revista Estudios, Filosofía-Historia-Letras. México. Instituto Tecnológico Autónomo de México. (verano-otoño 1996). [Recuperado en: [http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto02/sec\\_5.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto02/sec_5.html)]. (Consultado el 09-09-2014).
- Maquiavelo, Nicolás. (2005). *El Príncipe*. México. Trad. Josefina Valls. Editores Mexicanos Unidos.
- Medina, Gabriel. (2010). *Tecnologías y subjetividades juveniles*. En: Rossana Reguillo (coord.). *Los jóvenes en México*. México: Fondo de Cultura Económica / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp.154-182.
- Mora Mora, Reynaldo. (2011). *El nacimiento de la escuela*. México. Revista Iberoamericana para la Investigación y el desarrollo Educativo (RIDE) No. 6 (enero-junio) [Recuperado de: <http://www.ride.org.mx/version9-10-11-12/index.php/RIDE/issue/view/11>]. (Consultado el 15-09-2014).

- Mouffe, Chantal. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. México. Paidós.
- Osnaya Alarcón, Fernando. (2007). *Política educativa en México*. Págs. 76-88. En Andrés Lozano Medina. (Coords.) *Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento*. México. Pomares.
- \_\_\_\_\_. "Seminario especializado II." (Clase) Universidad Pedagógica Nacional. México. Distrito Federal. 2 de septiembre de 2015.
- Oyhandy Cioffi, Ángela. (2010). *Sociología política*. En: Villarreal Cantú, Eduardo y Víctor Hugo Martínez González (coordinadores). (2010). *(Pre)textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos*. México. Flacso México: Universidad Von Humboldt.
- Páez, Efrén. (2016). Telefonía móvil en México crece 5.9%. En: Mediatelecom.(2017). [Recuperado de: <http://www.mediatelecom.com.mx/index.php/agencia-informativa/noticias/item/101213-telefon%C3%ADa-m%C3%B3vil-en-m%C3%A9xico-crece-5-9>] (Consultado el 05-06-2017).
- Pérez Islas, José Antonio. (2010). *Las transformaciones en las edades sociales. Escuelas y mercados de trabajo*. En Reguillo, Rossana. (Coordinadora). (2010). *Los jóvenes en México*. México. Fondo de Cultura Económica. pp. 52-89.
- \_\_\_\_\_. (2008). *Juventud un concepto en disputa*. En Pérez Islas, José Antonio, Mónica Valdez González y María Herlinda Suárez Zozaya. (Coordinadores). *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*. Universidad Nacional Autónoma de México. Miguel Ángel Porrúa. pp. 9-33.
- Prawda, Juan y Gustavo Flores. (2001). *México educativo revisitado. Reflexiones al comienzo de un nuevo siglo*. México. Océano.

Real Academia Española. (2014). “güija” Diccionario de la lengua española. 23ª edición. Madrid. Espasa. [Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=Jp2YTUb>] (Consultado el 1-12-2015).

\_\_\_\_\_. (2014). “blog” Diccionario de la lengua española. 23ª edición. Madrid. Espasa. [Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=5hLUKIO>] (Consultado el 4-02-2016).

\_\_\_\_\_. (2014). “celular” Diccionario de la lengua española. 23ª edición. Madrid. Espasa. [Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=ZM2ivLY#DrRIYqi>] (Consultado el 25-04-2016).

Retamozo Benítez, Martín. (2009). *Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social*. México. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. V. LI. No. 206. (mayo-agosto), pp. 69-91.

Rousseau, Jean-Jacques. (2011). *El Contrato Social*. México. Grupo Editorial Éxodo.

\_\_\_\_\_. (2014). *Emilio o De la educación. Libro I*. México. [Recuperado de: <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/OtrosAutoresdelaliteraturaUniversal/Rousseau/Emilio/LibroI.asp>]. (Consultado el 7/11/2014).

Russell, Bertrand. (1984). *Ensayos sobre educación: especialmente en los años infantiles*. Madrid. Trad. Julio Huici. Espasa-Calpe, S.A.

Salcedo Aquino, Roberto. (2011). *Evaluación de políticas públicas* En: Salcedo Aquino, Roberto. (Coord.) *Evaluación de políticas públicas*. México. Siglo XXI/EAPDF. pp. 17-51.

Schmitt, Carl. (1998). *El concepto de lo político*. México. Alianza Editorial.

Silva, Marco. (2005). *Educación Interactiva. Enseñanza y aprendizaje presencial y on-line*. España. Gedisa.

Spiegel, Murray R. Ph. D. (1970). *Estadística*. México. McGraw-Hill.

- Tilli, Charles. (1992). *Coerción, capital y los estados europeos, 990-1990*. Madrid. Alianza Editorial.
- Touraine, Alain. (2000) *¿Podremos vivir juntos? : iguales y diferentes*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Velasco Cruz, Saúl. (2014). *Seminario: Introducción al campo: Política Educativa*. México. Universidad Pedagógica Nacional.
- Victor Hugo. (2014). *Discurso sobre la libertad de la enseñanza, en la asamblea legislativa de Francia*. [Recuperado de: <http://constitucionweb.blogspot.mx/2010/12/discurso-sobre-la-libertad-de-ensenanza.html>]. (Consultado el 8-11-2014).
- Villarreal Cantú, Eduardo y Víctor Hugo Martínez González (coordinadores). (2010) *(Pre)textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos*. México. Flacso. México: Universidad Von Humboldt.
- Wikipedia. (2015). “Hashtag”. [Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Hashtag#cite\\_note-Fund.C3.A9u-2](https://es.wikipedia.org/wiki/Hashtag#cite_note-Fund.C3.A9u-2)] (Consultado el 30-09-2015).
- \_\_\_\_\_. (2016). “Nomofobia”. [Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Nomofobia>] (Consultado el 31-05-2016).
- \_\_\_\_\_. (2015). “Web 2.0”. [Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Web\\_2.0](https://es.wikipedia.org/wiki/Web_2.0)] (Consultado el 1-12-2015).
- Xirau, Ramón. (2011). *Introducción a la historia de la filosofía*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Yentel, Nora. (2006). *Institución y Cambio educativo. Una relación interferida*. Buenos Aires. Lunem-Magisterio del Río de la Plata.
- Zariñan Medina, Isidro y Freddy I. Pérez. (2014). *Filosofía*. México. Grandes Ideas Siglo XXI.





## ANEXOS

### ANEXO 1

#### Algunos términos de la era digital

- *Alfabetización* [multimedia, digital, mediática, multimodal, múltiple]:

[...] adjetivos que se asocian directamente con aspectos tecnológicos y se aplica con profusión para dar un halo de modernidad a cualquier dispositivo electrónico que quiera venderse. Es la integración de texto, sonido e imagen en los documentos multimedia, junto con la interactividad, es un lenguaje específico que se da como una necesidad de hoy y algo imprescindible para un mañana próximo. Dicho de otro modo cualquier alfabetización tendrá que incluir conocimientos básicos sobre las formas más comunes de codificar y descodificar significativamente información verbal, sonora, visual, audiovisual y multimedia. Alfabetización digital es el término que más se ha popularizado para definir la alfabetización necesaria para el siglo XXI. La alfabetización multimedia no se añade a la alfabetización verbal o a la audiovisual, sino que las integra aportando características propias de interpretación y relación con el documento derivadas de la interactividad. La alfabetización multimedia, como cualquier otra, será siempre un proceso social con repercusiones en la transformación de la propia sociedad. El ser capaz de manejar textos, sonidos y gráficos como para crear una presentación, suficiente según algunas publicaciones para que a alguien se le considere *alfabetizado* en multimedia, no sería más que el equivalente a una lectura y escritura mecánicas en la alfabetización tradicional. (Gutiérrez, 2010, pp. 172- 179).

- *Aula infopobre*: puede presentarse rica en interactividad. La cuestión es el fundamento de una pedagogía digital y no necesariamente la presencia de la infotecnología en el aula. (Silva, 2005, p. 38).

- *Aula inforrica*: cuenta con ordenadores conectados a Internet y ofrece a cada alumno una dirección electrónica personal, pero no será interactiva en la medida en

que prevalezca el hablar/dictar o incluso el profesor sea un mero socio, consejero o facilitador (Silva, 2005, p. 38).

- *Baby-Boomers*: generación de la guerra fría, de la prosperidad de posguerra, de la TV, nacieron entre 1946 y 1964.

- *Baby Bust*: “generación X” (borrachera o fracaso), retroceso demográfico, estancamiento económico, un acceso masivo a la formación superior, los nacidos entre 1965 y 1976, incertidumbres y paradojas de la crisis de ideologías, ambigüedad por el post 68; “fin de la historia” e indefinición vital. (Feixa, 2014, p. 38).

- *Blog*: “Sitio web que incluye, a modo de diario personal de su autor o autores, contenidos de su interés; actualizados con frecuencia y a menudo comentados por los lectores.” (Real Academia Española, 2014, p. n. d.) Es un sitio personal, en donde:

[...] Especialmente las jóvenes han resignificado los *blogs* como un espacio para transgredir lo establecido (discursos de padres y sociedad); han revolucionado los lugares de intimidad que tenían las chicas unos años atrás: esto es, las conversaciones por teléfono que tenían la privacidad y soledad del baño, donde podían expresarse sin máscaras sobre temas que más las animaban (sexo con sus amigas, temas delicados, llorar, enfurecerse, etcétera). Para las nuevas generaciones, la intimidad se ha desplazado a la web; es decir, las nuevas generaciones han instalado su intimidad en el espacio más público de la sociedad. (Medina, en Reguillo, 2010, p. 173).

- *Digital*: entorno visitable -no habitable- que sin embargo es real y sucede, puesto que se materializa y extiende la temporalidad.

- *Era digital*: adhesión mundial a las tecnologías digitales en todas las instancias sociales. (Silva, 2005, p. 20).

- *Generación ac*: (*After Computer*) después de las computadoras. Nativos.

- *Generación bc*: (*Before Computer*) antes de las computadoras. Inmigrantes.

- *Generación net*: emigración de la pantalla de TV a la del ordenador, prefiriendo sistemas interactivos como Internet. (Silva, 2005, p. 33).
- *Generación red*: emergen con la televisión y la cultura rock; lo esencial es que desde que tienen uso de razón les rodean instrumentos electrónicos. (Feixa, 2014, p. 38).
- *Glocal*: unión de lo local con lo global. (Feixa, 2014, p. 44).
- *Güija digital*: traer al presente lo pasado, muy parecido a la huella digital. (Hidalgo, 2015).
- *Hipertexto*:

Todo texto, desde la invención de la escritura, fue pensado y practicado como un dispositivo lineal, como sucesión rectilínea de caracteres, apoyada en un soporte plano. La idea básica del hipertexto es aprovechar la arquitectura no lineal de las memorias del ordenador para hacer viables textos tridimensionales [...]. La manera más usual de visualizar esa escritura múltiple en la pantalla plana del monitor de video es a través de ventanas (Windows) paralelas que se pueden ir abriendo siempre que resulte necesario y, también, a través de vínculos [*links*] que ligan determinadas palabras clave de un texto [...] el hipertexto permite al usuario hacer asociaciones no lineales y un elevado número e interferencias y modificaciones en la pantalla. Se puede <saltar> de una ventana a otra y transitar por fotos, sonidos, videos, textos, gráficos y otras informaciones almacenadas en la memoria del ordenador... (Silva, 2005, p. 27-28).

- *Infoxicación*: cúmulo de información disponible en internet que busca describir la sobresaturación de información. (Bacher, 2009, p. 46).
- *Infopobre*: excluido digital.
- *Interacción*: intercambio natural en las relaciones interpersonales. Acontece aunque no haya disposición por parte de los interlocutores.
- *Interactividad*: predisposición para crear conexiones, provocar conversaciones y participaciones en colaboración, sugerir puntos de partida, abrir

espacios a la confrontación de ideas. La interactividad es una exigencia de la era digital y de la educación ciudadana. (Silva, 2005, pp. 43-44).

- *N Gen: (N Geners)* generación Navegante. YO-YO (You're On Your Own: Estás solo en esto), adolescentes norteamericanos nacidos entre 1977 y 1997. "Líderes del futuro". (Feixa. 2014).

- *Nomofobia*: miedo incontrolable a salir de casa sin el teléfono móvil; angustia por no tener consigo el teléfono celular u olvidarlo. El término es una abreviatura de la expresión inglesa "*no-mobile-phone phobia*", acuñada durante un estudio realizado por la oficina de correos británica; encargado al instituto demoscópico YouGov para estimar la ansiedad que sufren los usuarios de teléfonos móviles (Wikipedia, 2016, p. n. d.).

- *Podcast*: archivo de audio que se baja a la PC. El productor de audio sube el archivo a la web y anuncia a sus suscriptores que hay nuevo material disponible. Los oyentes acceden al archivo mediante un enlace que reproducen desde la PC. (Bacher, 2009, p.138).

- *Site*: espacio virtual creado en internet que puede soportar imágenes e información sobre una empresa, persona u organización con objetivos de difusión y generación mediática. Existen en internet múltiples formas de difusión de la información; este espacio es uno de los más importantes en la actualidad. (Medina, en Reguillo, 2010, p. 172).

- *Sociedad infoexcluida*: sociedad analfabeta en el lenguaje digital que caracteriza nuestro tiempo (Silva, 2005, p. 20).

- *Trending Topics*: tendencias mundiales o regionales. (Feixa, 2014, p. 42).

- *Virtual*: algo que no sucede, pero tiene existencia aparente.

- *WEB 2.0*: evolución reciente del *World Wide Web*, denominada también la web viva, se caracteriza por dar voz a los usuarios para que desplieguen su creatividad, se expresen e intercambien contenidos. El protagonismo de los jóvenes en esta transformación está impulsando por su uso intensivo y muy creativo de la red (Crovi, 2013, p. 19):

La Web 2.0 no es más que la evolución de la Web o Internet en el que los usuarios dejan de ser usuarios pasivos para convertirse en usuarios activos, que participan y contribuyen en el contenido de la red siendo capaces de dar soporte y formar parte de una sociedad que se informa, comunica y genera conocimiento. La Web 2.0 es un concepto que se acuñó en 2003 y que se refiere al fenómeno social surgido a partir del desarrollo de diversas aplicaciones en Internet. El término establece una distinción entre la primera época de la Web (donde el usuario era básicamente un sujeto pasivo que recibía la información o la publicaba, sin que existieran demasiadas posibilidades para que se generara la interacción) y la revolución que supuso el auge de los blogs, las redes sociales y otras herramientas relacionadas. (Wikipedia, 2015, p. *n. d.*)

- *#LOL: Laughing Out Loud*, Riendo en Voz Alta. (Feixa, 2014, p. 42).
- *#YOLO: You Only Live Once*, Sólo vives una vez. (Feixa, 2014, p. 42).

## ANEXO 2

### Cuestionario para alumnos



## MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

### LÍNEA DE POLÍTICA EDUCATIVA

FOLIO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

#### CUESTIONARIO SOBRE USO DE CELULARES EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No. 280

#### “SALVADOR ALLENDE”

El siguiente cuestionario tiene como finalidad saber acerca de algunos hábitos y formas en que se utilizan los teléfonos celulares entre la comunidad escolar, todos los datos aquí expuestos serán tratados con toda discreción y confidencialidad.

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Género:** (H) (M) **Grado:** (1°) (2°) (3°) **Turno:** (matutino)

Integré un número de folio para llevar un control de los cuestionarios, además de la edad, el género y al ser una muestra representativa el grado al que pertenece el encuestado, sólo hay un turno en este centro escolar así que lo coloco como única opción.

**Instrucciones:** Contesta las siguientes preguntas con bolígrafo, elige alguna de las opciones o varias según sea tu respuesta, en el caso de los recuadros (preguntas matriciales) marca una equis (X) para señalar tus opciones.

1.- ¿Tienes teléfono celular? (Sí) (No)

Si tu respuesta fue (No)

2.- ¿Por qué no lo tienes? a) Te distrae. b) Jugarías demasiado. c) Te quitaría el tiempo. d) No te gustan las redes sociales. e) No tienes dinero. f) Te lo robaron. g) Te lo quitaron tus padres.	3.- De tener el teléfono celular, lo usarías para: a) Realizar tareas. b) Comunicarte. c) Socializar. d) Meterse a redes sociales. e) Jugar. f) Otra: _____
--	---

h) Otra: _____ -	
---------------------	--

Es claro que si no tiene celular no responderá el cuestionario pero debo colocar la opción por si se llegará a dar el caso dentro de la muestra y hacer alguna suposición al respecto.

Si tu respuesta fue (SI)

4.- Lo tienes en: (pre-pago) (plan tarifario)

El tenerlo en alguna de estas opciones incide en la utilización o no de la conectividad a la red (suposición)

5. ¿Cómo aprendiste a utilizar el teléfono celular?	COMO:	TELÉFONO	APLICACIONES	REDES
A. Tú mismo (por ensayo y error)				
B. Tus padres te enseñaron				
C. Un profesor				
D. Un amigo				
E. Leíste o revisaste el manual del usuario				

Con esta pregunta trataremos de establecer si el uso del teléfono celular es para los jóvenes una actividad cultural.

6.- ¿Acostumbra traerlo a la escuela? (Sí) (No) Si contestaste SI pasa a la pregunta siete

7.- ¿Por qué?:

- a) Nunca lo dejo en casa.
- b) Por seguridad.
- c) Me mantengo siempre comunicado.
- d) Otra.

Hay alumnos que probablemente lo tengan y no lo lleven al centro escolar o en ese momento no lo tengan por algún incidente o accidente.

8.- En tu opinión, ¿Qué ventajas tienes por utilizar el celular? Puedes marcar las que consideres importantes.

- a) Estoy mejor comunicado.
- b) Me siento seguro.
- c) Tengo más amigos.
- d) Me siento libre.
- e) Es parte de mí.
- f) Ayuda al desarrollo de mis clases.
- g) Atrae mi atención.

9.- En tu opinión, ¿Qué desventajas tienes por utilizar el celular?

- a) No estoy mejor comunicado.
- b) No me siento seguro.
- c) No tengo más amigos.

- d) No me siento libre.
- e) Interrumpe mis conversaciones.
- f) Interrumpe mis clases.
- g) Desvía mi atención.

10.- ¿Qué otros usos le das a tu teléfono celular? (marca los que utilizas):

	1 o 2 veces al día	3 o más veces al día	1 vez a la semana
A. Redes Sociales			
B. Video Juegos			
C. Búsqueda en Internet			
D. Música			
E. Reloj			
F. Alarma			
G. Otro (s) Indíquelos			

Considero que la pregunta en forma de matriz me pueda arrojar más datos e interpretarlos de manera agrupada.

11.- ¿Qué tipo de entornos digitales utilizas con mayor frecuencia en tu teléfono celular?

	1 o 2 veces al día	3 o más veces al día	1 vez a la semana	1 vez al mes
A. WhatsApp				
B. Facebook				
C. Twitter				
D. Messenger				
E. Correos electrónicos				
F. Instagram				
G. YouTube				
H. Otro (s) Indíquelo (s)				

En la actualidad los jóvenes pertenecientes a la generación @ (arroba) y # (hashtag) seguramente comparten y socializan con estos u otras redes sociales, las que coloco son las más conocidas, pero no son todas.

12.- Utilizas Internet desde tu celular para realizar tareas escolares.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Nunca

13.- ¿Quién promueve la utilización del teléfono celular para realizar tareas escolares? (puede elegir más de una opción)

- a) Profesores
- b) Padres



- c) Amigos o compañeros
- d) Iniciativa propia
- e) Otro: \_\_\_\_\_

14.- ¿Qué tipo de aplicaciones utilizas para realizar tus tareas escolares? (puede elegir más de una opción)

- a) Buscadores de información (google, yahoo, bing, aol, altavista, licos, ask, terra, etc)
- b) Redes sociales ( whatsapp, twitter, messenger, facebook, etc.)
- c) Videos (Tutoriales)
- d) Otro: \_\_\_\_\_

NOTA: las dos preguntas anteriores se refieren a una práctica docente aunque la investigación nos remite a una práctica educativa.

15.- Cuando te encuentras en la escuela prefieres comunicarte con tus compañeros vía:

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
TELÉFONO CELULAR				
ORAL (CARA A CARA)				

Los resquicios de entre clases (entre un cambio de clase, la llegada o cambio de un profesor a otro) se da la oportunidad de revisar, contestar mensajes o realizar llamadas en el celular.

16.- Te han llamado la atención o se han enojado contigo por revisar, contestar o realizar llamadas/mensajes en tu teléfono celular.

ACTOR	REVISAR	LLAMAR	COTESTAR
NOVI@			
AMIG@			
COMPAÑER@			
PROFESOR-A			
PADRE			
MADRE			
HERMAN@			

Al utilizar el símbolo @ se hace referencia que puede ser de género femenino o masculino.

17.- El uso del teléfono celular te ha permitido: (puede elegir más de una opción)

- a) Mejorar tus calificaciones
- b) Mejorar tus tareas
- c) Mejorar tus aprendizajes
- d) Ha optimizado tu tiempo
- e) Mejorado tus relaciones sociales
- f) Otras: \_\_\_\_\_

18.- ¿Cómo juzgan estas personas lo que hago con el celular?

	ES BUENO	ES MALO	LO PROHIBEN	LO FOMENTAN	SON INDIFERENTES
PROFESORES					
PADRE					
MADRE					
NOVI@					
AMIG@S					

19.- ¿Crees que pierdes el tiempo con el uso del teléfono celular? (SI) (NO)

Lo que ocurre actualmente es que se multiplicaron las pantallas, en vez de televisión ahora son todos los dispositivos tecnológicos que tiene esa función de transmitir información y en algunos casos interpretarla para producir conocimiento.

20.- Consideras que al utilizar el celular en la escuela:

- a) Está bien.
- b) Está mal.
- c) Es aconsejable.
- d) Es necesario.
- e) Otro

(Indíquelo) \_\_\_\_\_

Lo que tratamos de averiguar con esta pregunta es un juicio de valor.

21.- Actualmente, ¿qué actividades realizas fuera de la escuela?

ACTIVIDAD	¿RECIBES ALGUN PAGO? ¿CUÁNTO? (mensual)
A. Ayudo a las tareas del hogar	
B. Empleado u obrero	
C. Ayudo en negocio familiar	
D. Negocio propio	
E. Otro (índiquelo)	

En esta pregunta sabremos si la actividad fuera de la escuela afecta la utilización del celular

22.- ¿Con quién te comunicas más por teléfono celular?

- a) Amig@s
- b) Pareja (novi@)
- c) Familia

d) Otro  
(Indíquelo) \_\_\_\_\_

23.- ¿Cuántas personas integran tu familia? (con las que vives) \_\_\_\_\_. Marca (x) la escolaridad de cada uno de los integrantes y señala si cuenta con celular.

ESCOLARIDAD							
PARIENTE	PRIM	SEC	EMS	E. TEC.	LIC.	POSG	CUENTA CON CELULAR
PADRE							
MADRE							
PAREJA							
1 HERMAN@							
2 HERMAN@							
3 HERMAN@							

Para poder establecer alguna relación entre el ingreso, la escolaridad y el uso de celulares.

24.- ¿Cuál es la ocupación de las personas que integran tu familia?

	OBRAERO O EMPLEADO	AYUDANTE CON PAGO	PATRÓN O EMPLEADOR (TIENE TRABAJADORES POR UN SUELDO)	TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA (NO TIENE TRABAJADORES POR UN SUELDO)	DESEMPLEADO	HOGAR	ESTUDIANTE	NINI	INGRESO MENSUAL
PADRE									
MADRE									
PAREJA									
1 HERMAN@									
2 HERMAN@									
3 HERMAN@									

25.- En donde habitas actualmente cuentas con los siguientes servicios:

CASA	¿CUÁNTOS CUARTOS HAY EN TU VIVIENDA INCLUYENDO LA COCINA?	ESTA VIVIENDA CUENTA CON:	
a) Propia		a) Refrigerador	
b) Rentada		b) Lavadora	
c) Prestada		c) Horno de microondas	
		d) Automovil o camioneta	
		e) Aparato para oír radio	
		f) TV	
		g) Línea telefónica fija	
		h) Internet	
		i) Televisión de paga	

Con ésta trataremos de investigar del alumno su nivel socioeconómico.

26.- Señala los dispositivos con los que cuentes, además de tu teléfono celular.

- A. Tablet
- B. Ipod
- C. Ipad
- D. Psp
- E. Lap-top
- F. Mp3 - Mp4
- G. Otro

(Indica) \_\_\_\_\_

Para poder saber si cuentan algún otro dispositivo tecnológico además de su celular.

27.- De la pregunta anterior ¿Acostumbras traerlos a la escuela? (SÍ) (NO)

28.- ¿Te sientes mal cuando no traes el teléfono celular? (SÍ) (NO)

29.- ¿De qué forma? Puedes escoger varias opciones

- a) Aburrido
- b) Serio
- c) Libre
- d) Desinformado
- e) Incomunicado
- f) Ansioso

- g) Molesto
- h) Asustado
- i) Otra \_\_\_\_\_

Si existe alguna relación de tipo afectivo o psicológico que tenga relación con el uso del celular.

30.- De haber aplicaciones (App) adecuadas para tus tareas y actividades escolares ¿de qué tipo te resultaría más adecuadas? puede señalar más de una

- a) Videos
- b) Textos con información
- c) Apps
- d) Otra

Agradezco el tiempo y tu amable atención para contestar este cuestionario. ¡GRACIAS, BUEN DÍA!

## ANEXO 3

### Cuestionario para docentes



## MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

### LÍNEA DE POLÍTICA EDUCATIVA

#### CUESTIONARIO

El propósito del siguiente cuestionario es identificar las percepciones, valoraciones del director y del subdirector, así como de algunos profesores de la Escuela Preparatoria Oficial No. 280 “Salvador Allende”, en torno al uso de los teléfonos celulares en el aula por parte de estos actores, así como de los estudiantes. De igual manera, se trata de indagar acerca de los límites o alcances de la política educativa a este respecto.

En el cuestionario hablaremos de un tema central que es uso de los teléfonos celulares, la política educativa que reviste su uso por parte de los distintos actores educativos (profesores, directivos y personal administrativo) pero principalmente con los alumnos involucrados en la implementación o no de esta herramienta dada por las tecnologías de la información y comunicación, en los espacios escolares.

Todos los datos serán tratados con la más absoluta discreción permaneciendo en el anonimato las fuentes de quién haya participado en esta investigación educativa.

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Género:** (H) (M) **Grado de estudios:** LICENCIATURA MAESTRIA DOCTORADO

**Instrucciones:** Contesta las siguientes preguntas con bolígrafo, elige alguna de las opciones o varias según sea tu respuesta, en el caso de los recuadros (preguntas matriciales) marca una equis (X) para señalar tus opciones.

1.- ¿Tiene teléfono celular? (Sí) (No)

Si su respuesta fue (No)

2.- ¿Por qué no lo tiene? i) Te distrae j) Jugarias demasiado k) Te quitaría el tiempo l) No te gustan las redes sociales m) No tienes dinero n) Te lo robaron o) Te lo quitaron tus padres p) Otra: _____ -	3.- De tener el teléfono celular, lo usaría para: g) Realizar tareas h) Comunicarte i) Socializar j) Meterse a redes sociales k) Jugar l) Otra: _____
---	---

Es claro que si no tiene celular no responderá el cuestionario pero debo colocar la opción por si se llegará a dar el caso dentro de la muestra y hacer alguna suposición al respecto.

Si tu respuesta fue (SI)

4.- Lo tiene en: (pre-pago) (plan tarifario)

El tenerlo en alguna de estas opciones incide en la utilización o no de la conectividad a la red (suposición)

5. ¿Cómo aprendiste a utilizar el teléfono celular?	COMO:	TELÉFONO	APLICACIONES	REDES
A. Usted mismo (por ensayo y error)				
B. Sus hijos le enseñaron				
C. Un profesor (compañer@)				
D. Un amig@				
E. Leíste o revisaste el manual del usuario				

Con esta pregunta trataremos de establecer si el uso del teléfono celular es para las profesoras es una actividad cultural.

6.- ¿Acostumbas traerlo a tu centro de trabajo (a la escuela)? (Sí) (No)

7.- ¿Por qué?:

- e) Nunca lo dejo en casa.
- f) Por seguridad.
- g) Me mantengo siempre comunicado.
- h) Otra

Hay profesoras que probablemente lo tengan y no lo lleven al centro de trabajo (escuela) o en ese momento no lo tengan por algún incidente o accidente.

8.- En su opinión, ¿Qué ventajas tienes por utilizar el celular? Puedes marcar las que consideres importantes.

- h) Estoy mejor comunicado
- i) Me siento seguro
- j) Tengo más amigos
- k) Me siento libre

- l) Es parte de mi
- m) Ayuda al desarrollo de mis clases
- n) Atrae mi atención.

9.- En su opinión, ¿Qué desventajas tienes por utilizar el celular?

- h) No estoy mejor comunicado
- i) No me siento seguro
- j) No tengo más amigos
- k) No me siento libre
- l) Interrumpe mis conversaciones
- m) Interrumpe mis clases
- n) Desvía mi atención

10.- ¿Qué otros usos le da a tu teléfono celular? (marque los que utiliza):

	1 o 2 veces al día	3 o más veces al día	1 vez a la semana
I. Redes Sociales			
J. Video Juegos			
K. Búsqueda en Internet			
L. Música			
M. Reloj			
N. Alarma			
O. Otro (s) Indíquelos			

Considero que la pregunta en forma de matriz me pueda arrojar más datos e interpretarlos de manera agrupada, fue recomendación del Dr Lozano.

11.- ¿Qué tipo de entornos digitales utiliza con mayor frecuencia en su teléfono celular?

	1 o 2 veces al día	3 o más veces al día	1 vez a la semana	1 vez al mes
H. WhatsApp				
I. Facebook				
J. Twitter				
K. Messenger				
L. Correos electrónicos				
M. Instagram				
N. YouTube				
P. Otro (s) Indíquelo (s)				

En la actualidad los profesores pertenecientes a otra generación distinta a la de @ (arroba) y # (hashtag) seguramente comparten y socializan con estos u otras redes sociales, las que coloco son las más conocidas, pero no son todas.

12.- Utiliza Internet desde tu celular para realizar tareas escolares.

- e) Siempre



- f) Casi siempre
- g) Algunas veces
- h) Nunca

13.- ¿Quién debe promover la utilización del teléfono celular para realizar tareas escolares?

- f) Profesores
- g) Padres
- h) Amigos o compañeros
- i) Iniciativa propia
- j) Autoridades educativas (dirección, supervisión, SEP)
- k) Otro: \_\_\_\_\_

14.- ¿Qué tipo de aplicaciones utilizas para realizar tu trabajo docente?

- e) Buscadores de información (Google, Yahoo, Bing, Aol, Altavista, Lycos, Ask, Terra, etc)
- f) Redes sociales (Whatsapp, Twitter, Messenger, Facebook, etc.)
- g) Videos tutoriales (YouTube)
- h) Repositorios
- i) Bibliotecas virtuales
- j) Otro: \_\_\_\_\_

NOTA: las dos preguntas anteriores no sé si son pertinentes ya que refieren a una práctica docente y creo que la investigación nos remite a una práctica educativa.

15.- Cuando se encuentra en el centro escolar -la escuela- prefiere comunicarse con sus compañeros vía:

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
TELÉFONO CELULAR				
ORAL (CARA A CARA)				

Los resquicios de entre clases (entre un cambio de clase, la llegada o cambio de un profesor a otro) se da la oportunidad de revisar, contestar mensajes o realizar llamadas en el celular.

16.- Ha tenido problemas por revisar, contestar o realizar llamadas/mensajes en tu teléfono celular.

ACTOR	REVISAR	LLAMAR	CONTESTAR
DIRECTIVOS			
ALUMNOS			
AMIGOS			
PAREJA			
HIJOS			

AUNQUE SÓLO SE REVISE EL CELULAR PARA VER LA HORA, POR ESO LAS TRES OPCIONES.

17.- El uso del teléfono celular le ha permitido: (puede elegir más de una opción)

- g) Mejorar las calificaciones de sus alumnos
- h) Mejorar las tareas de sus alumnos
- i) Mejorar los aprendizajes de sus alumnos
- j) Ha optimizado el tiempo en sus clases
- k) Mejorado las relaciones sociales con sus alumnos
- l) Otra: \_\_\_\_\_

18.- ¿Cómo juzgan estas personas, cuando utiliza el celular?

	ES BUENO	ES MALO	LO PROHIBEN	LO FOMENTAN	SON INDIFERENTES
DIRECTIVOS					
COMPAÑEROS					
ALUMNOS					
AMIGOS					
FAMILIARES					

19.- ¿Cree que pierde el tiempo con el uso del teléfono celular? (SI) (NO)

Lo que ocurre actualmente es que se multiplicaron las pantallas, en vez de televisión ahora son todos los dispositivos tecnológicos que tiene esa función de transmitir información y en algunos casos interpretarla para producir conocimiento.

20.- Considera que al utilizar el celular en el centro de trabajo -la escuela-:

- f) Está bien.
  - g) Está mal.
  - h) Es necesario
  - i) Es aconsejable.
  - j) Otro
- (Indíquelo) \_\_\_\_\_

Lo que tratamos de averiguar con esta pregunta es un juicio de valor.

21.- Actualmente realiza fuera del centro de trabajo -la escuela- un:

ACTIVIDAD	¿RECIBES ALGUN PAGO? ¿CUÁNTO? (mensual)
A. Hogar	
B. Empleado	
C. Docente de tiempo completo	
D. Negocio propio	
E. Otro (indíquelo)	

En esta pregunta sabremos si la actividad fuera del centro de trabajo -la escuela- afecta la utilización del celular

22.- ¿Con quién te comunicas más por teléfono celular?

- e) Amig@s
- f) Pareja (novi@)
- g) Familia
- h) Trabajo (jefes o compañer@s)
- i) Otro  
(Indíquelo)\_\_\_\_\_

23.- ¿Cuántas personas integran tu familia? (con la que vives) \_\_\_\_\_. Marca la escolaridad de cada uno de los integrantes y señala si cuenta con celular.

ESCOLARIDAD							
PARENTE	PRIM	SEC	EMS	E. TEC.	LIC.	POSG	CUENTA CON CELULAR
PAREJA							
PADRE							
MADRE							
1 HIJ@							
2 HIJ@							
3 HIJ@							

Para poder establecer alguna relación entre el ingreso, la escolaridad y el uso de celulares.

24.- ¿Cuál es la ocupación de las personas que integran tu familia?

	OBRAERO O EMPLEADO	AYUDANTE CON PAGO	PATRÓN O EMPLEADOR (TIENE TRABAJADORES POR UN SUELDO)	TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA (NO TIENE TRABAJADORES POR UN SUELDO)	DESEMPLEADO	HOGAR	ESTUDIANTE	INGRESO MENSUAL
PAREJA								
PADRE								
MADRE								
1 HIJ@								
2 HIJ@								
3 HIJ@								

25.- En donde habitas actualmente cuentas con los siguientes servicios:

CASA		¿CUÁNTOS CUARTOS HAY EN TU VIVIENDA INCLUYENDO LA COCINA?	ESTA VIVIENDA CUENTA CON:
a) Propia b) Rentada c) Prestada			a) Refrigerador
			b) Lavadora
b) Rentada			c) Horno de microondas
			d) Automovil o camioneta
c) Prestada			e) Aparato para oír radio
			f) TV
			g) Línea telefonica fija
			h) Internet
			i) Televisión de paga

Con ésta trataremos de investigar los recursos socioeconómicos con los que cuenta.

26.- Además de tu teléfono celular tienes algún otro dispositivo tecnológico, como: (marca los que tengas)

- A. Tablet
  - B. Ipod
  - C. Ipad
  - D. Psp
  - E. Lap-top
  - F. Mp3 - Mp4
  - G.
- (Indica) \_\_\_\_\_

Otro

Para poder saber si cuenta con algún otro dispositivo tecnológico además de su celular.

27.- De la pregunta anterior ¿Acostumbra traerlos al centro de trabajo -la escuela-? (SÍ) (NO)

28.- ¿Se siente mal cuando no trae el teléfono celular? (SÍ) (NO)

29.- ¿De qué forma? Puede escoger varias opciones

- A. Triste
- B. Serio
- C. Pobre
- D. Impotente
- E. Libre
- F. Desinformado
- G. Ansiedad
- H. Otra

Si existe alguna relación de tipo afectivo o psicológico que tenga relación con el uso del celular.

30.- De haber aplicaciones adecuadas para tus tareas y actividades escolares ¿de qué tipo te resultaría más adecuadas? puede señalar más de una

- e) Videos
- f) Textos con información
- g) Apps
- h) Otra

Agradezco el tiempo y su amable atención para contestar este cuestionario. GRACIAS, BUEN DÍA.